

# ESTABILIZAN RENTAS DE ARRENDAMIENTO DURANTE 1952

Con las firmas de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Economía y Comercio, subrogante, don Germán Pizarro, se envió ayer al Congreso un proyecto de ley por el cual se prorrogan, por el año 1952, las disposiciones de la ley que establece las rentas de arrendamiento. Este proyecto de ley, que satisface un verdadero sentimiento público, deberá ser tratado con el trámite de urgencia, y dice como sigue:

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS: El artículo 41 de la ley 9.311, de 4 de febrero de 1949, estableció que durante el año 1949 las rentas de arrendamiento de las propiedades urbanas destinadas a la habitación no podrían exceder de las rentas que se cobraban, o que legalmente podían cobrarse en diciembre de 1948, más un aumento hasta del 10%, a lo cual se agregaría el aumento de la contribución territorial

derivado del mayor avalúo que rigiera en el segundo semestre de 1948. Dispuso, además, que el aumento y los recargos por alza de la contribución territorial se prorratearían en cuotas mensuales, desde el momento en que fueron establecidos. Dicho artículo contiene también una disposición relativa a los lanzamientos y otra relativa a la renta presunta de las propiedades para el pago del impuesto global complementario. Las disposiciones anteriores fueron prorrogadas por las le-

yes 9.543 y 9.910, para los años 1950 y 1951, respectivamente, con algunas modificaciones. Las circunstancias que hicieron necesaria esta legislación no han variado y es indispensable evitar que nuestra masa asalariada se vea expuesta a notificaciones de alzas excesivas en las rentas de arrendamiento. De acuerdo con este criterio, vengo en proponer la pró-

SABADO 2 DE FEBRERO DE 1952  
SANTIAGO DE CHILE  
PRECIO \$ 4.-

# LA NACION

## Arma de doble filo es una pistola de gases químicos que se vende en Chile

### ENERGICO CONTROL DE LOS CICLISTAS HARA CARABINEROS

Las once mil bicicletas que circulan en Santiago, deberán someterse en lo sucesivo a normas de seguridad, tendientes a evitar accidentes que se están repitiendo con mucha frecuencia. Será obligatorio llevar una luz frontal blanca o amarilla y una roja o vidrio de reflexión en la parte trasera; los frenos deberán actuar sobre ambas ruedas; no podrán utilizarse bocinas estridentes, sino que campanillas; será terminantemente prohibido llevar a otras personas; no podrán tomarse de buses, camiones y de ningún vehículo en marcha; finalmente, será obligatorio que respeten las luces de señalización.

El Intendente de Santiago, señor Jorge Rivera Vicuña, con antecedentes en mano de los accidentes producidos por causas de los ciclistas, solicitó al Prefecto Jefe de Carabineros que adopte las medidas pertinentes para que el personal a su órdenes controle severamente a los infractores. Carabineros estarán facultados para retener los vehículos en las comisarías, hasta que sus propietarios no se identifiquen y hagan frente a las sanciones que les correspondan, según sea la falta cometida.

CIFRAS.— En el país hay controladas 99.846 bicicletas, de las cuales 10.673 pertenecen a la capital. El promedio anual de accidentes ocasionados por estos vehículos es de 100 atropellamientos; 20 choques; 30 volcaduras y caídas graves. Estas cifras son las que figuran en los partes policiales exclusivamente, estimándose que el número aumentará considerablemente, pues en sucesivos accidentes no hay intervención policial directa.

Al ciclista se le otorgó una amplia libertad en 1945, con motivo de los inconvenientes de la movilización colectiva, liberándose, inclusive, del pago de patente municipal. Ahora, en vista de las serias denuncias que hay en contra de ellos, comenzará el control estricto y también se hará una labor educativa.

### PROVOCAN RISA LAS INFORMACIONES DE PRENSA ARGENTINA

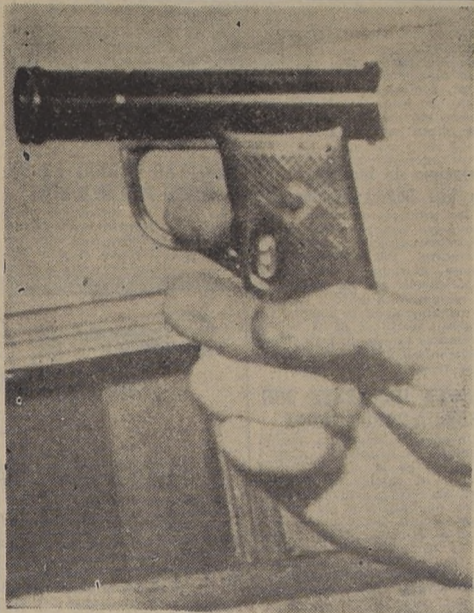
Respondiendo a un grupo de periodistas que lo interrogaba sobre la campaña lanzada contra Chile por la prensa argentina, con motivo de las conversaciones sobre ayuda militar que tienen lugar con los Estados Unidos, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando García Ojeda, declaró: "Las informaciones de la prensa de Buenos Aires son absolutamente falsas y manifiestamente tendenciosas, pero por sobre todo provocan risa".

### MIL MILLONES PARA PAVIMENTAR CALLES DE ESTA CAPITAL

Un vasto programa de mejoramiento de las aceras y calzadas de la capital ha propuesto el Alcalde de Santiago, al Ministro de Vías y Obras, señor Ernesto Merino Segura. Este plan consulta la inversión de mil millones de pesos en estas obras. Las calles que aún no tienen pavimento, con estos fondos, lo serán a breve plazo. Las que ahora tienen un pavimento en mal estado, serán repavimentadas.

El plan remitido ayer al Ministerio de Obras Públicas, deberá ser aprobado por la Dirección General de Pavimentación del Ministerio mencionado, y puesto en conocimiento del Presidente de la República, por existir, con anterioridad, un proyecto de ley sobre la materia en la Cámara de Diputados.

El plan contempla un mejoramiento integral de las vías de tránsito de la capital, dijo anoche el Alcalde Germán Domínguez. Con estos trabajos Santiago se pondrá a la altura de las ciudades más importantes del mundo en esta materia. Tenemos el propósito de que todas las arterias de la capital posean un pavimento de primer orden. Las vías que actualmente no se encuentran en buenas condiciones de vialidad, a pesar de estar repavimentadas, serán repavimentadas de manera que los peatones y los vehículos gocen de calles cómodas y agradables para el tránsito.



LA PISTOLA DE GASES.— Esta es la pequeña pistola alemana, que en lugar de vomitar plomo, dispara gases químicos, que producen efectos atontadores. Será la nueva arma que podrá emplear la población santiaguina contra los temibles cogoteros.

### En manos de un delincuente es de mucho peligro

Está en venta en Santiago una extraña pistola, que si bien puede ser un arma efectiva en la lucha contra los cogoteros, puede volverse también en contra de la población. Esta pistola, que cuesta 1.400 pesos, fue inventada por el técnico armero alemán Georg Frank, de Hamburgo, que ideó un sistema a base de gases químicos. En manos de los delincuentes, éstos tendrían una poderosa ayuda para consumir sus golpes. Esta arma, que no hiere ni mata, que no dispara proyectiles de plomo ni hace ruido, es muy usada en Europa y Estados Unidos por cajeros de banco, cobradores y por la propia policía, que no necesita usar de sus peligrosas armas de fuego para reducir a un delincuente. El novedoso y práctico invento, ha dado excelentes resultados. Se trata de una pistola negra, que dispara tres cartuchos que contienen un poderoso gas de efecto atontador. La fórmula de este gas es secreta, pero se cinco veces más poderoso que el lacrimógeno. Estos cartuchos de gas tienen un alcance de seis metros y obran en forma instantánea, haciendo perder el conocimiento durante dos horas. Una vez recuperado del efecto, no queda ningún rastro nocivo para la salud.

La pistola está en condiciones de ser disparada en cualquier momento. Es liviana y manuable, tiene un seguro y es muy usada en Alemania por la policía ferroviaria, la gendarmería y los vigilantes de prisiones.

"SERIA MUY UTIL A LA POLICIA"— Gerardo Pradenas Seguel, el estudioso jefe de la Policía Internacional, examina ayer atentamente esta arma y dijo que sería muy útil para la policía chilena, por cuanto permitiría aprehender a muchos delincuentes, a los cuales no se les puede disparar una bala por temor a herirlos, circunstancia que aprovechan para fugarse. Igualmente fuimos informados que su uso quedará limitado únicamente a las personas que tengan el permiso correspondiente para usar armas de la Intendencia de la Provincia.



LORANDO SE FUE DE CHILE.— La bella actriz cinematográfica Kathryn Grayson partió ayer a las 12.15 horas rumbo a Río de Janeiro. En el aeródromo fue despedida por personas de la Metro y de Braniff. Antes de embarcarse en el avión fue obsequiada con un ramo de flores. Cuando éste le fue entregado lloró de emoción y dijo: "Volveré pronto. Me han encantado este país y su gente. Todos han sido amigos". Y, llorando, subió al avión.

### "VOLVERE Y TRAERE A MI HIJO PARA QUE CONOZCA CHILE", DIJO ANTES DE PARTIR K. GRAYSON

"Volveré a Chile y traeré a mi hijo para que conozca este hermoso país", dijo ayer Kathryn Grayson antes de dejar Chile.

A las 12.15 horas despegó de Los Cerrillos el avión de la SAS que conducía a su bordo a los actores Kathryn Grayson y Howard Keel. Ellos estuvieron en nuestro país exactamente seis días. Llegaron hasta nosotros en una gira auspiciada por la Metro Goldwyn Mayer y la compañía de aeronavegación Braniff, la misma que el año pasado auspició la gira de Miss Algodón. LA NACION llegó hasta el departamento de Kathryn a las 11 horas. Después de una corta espera tuvimos ocasión de conversar con Howard Keel, quien salió del suyo a fin de reunirse con la comitiva que esperaba en el de Kathryn. "No puedo tener sino cariñosos recuerdos de Chile. Los adioses son siempre tristes, especialmente de Chile. Hasta pronto, es lo que digo a los chilenos, y la mejor suerte para todos. Volveré a pasar mis vacaciones en este país para ir a la región de los lagos y practicar la pesca", fueron las palabras de despedida de Howard Keel.

Kathryn Grayson salió de su dormitorio a las 11.15 horas. Saludó a los presentes, entre quienes se encontraba el coronel Ardiles y dijo a LA NACION: "Deseo despedirme de Chile por intermedio de ustedes. Siento tener que irme. Mis mejores deseos son para ustedes. He tenido momentos encantadores. Les pido que juntos elevemos una plegaria para que en otras partes del mundo se viva como aquí y reine la paz. La amistad y el mutuo conocimiento son indispensables para ello. Hasta pronto. He de volver y traer a mi hijo para que conozca este hermoso país". Kathryn lloró y así bajó en el ascensor.

Una caravana de cuatro autos, encabezados por un radiopatrulla, la condujo hasta Los Cerrillos. No pasó por la Aduana y desde el auto subió directamente al avión. Allí, después que se hubo despedido de todas las personas que componían su comitiva, se despidió nuevamente de LA NACION y con las lágrimas en los ojos agregó: "Realmente he dicho lo que siento. Gracias a todos los chilenos por todo. Han sido extremadamente cariñosos". Luego subió al avión. Se retiró la escala y a las 12.15 horas en punto, éste se puso en movimiento. Kathryn Grayson y Howard Keel pasarán algunos días en Río de Janeiro para luego seguir a su patria.

### KATHRYN Y HOWARD PREFIRIERON VINO AL WHISKY, EN VIÑA

Kathryn Grayson y Howard Keel estuvieron en el Casino de Viña. Por supuesto visitaron la ruleta. Quioscos jugaron y para ello cambiaron un billete de mil pesos en fichas de \$ 20. Howard le dijo al oído a Kathryn: "No juegues mucho que se va a acabar el número que jugamos". Ella obedeció y sólo puso una ficha en el 6. "NEGRO EL 6" dijo el croupier. Se repitió la escena y esta vez se ganó NEGRO EL 2. Nuevamente acertaron. Cambiaron una ficha de mil pesos y el resto quedó sobre la mesa y ellos se retiraron.

—Las mejores expresiones de los artistas para alabar lo que se les sirvió a la hora de comida fueron para un "boquerón" de frutas con helados y crema. Contaba todas las frutas de la estación distribuidas de acuerdo con sus colores y para el vino tinto y blanco. —Finalizada la comida fueron invitados por el jefe de Turismo de Viña, a servir un trago de whisky. Ellos preguntaron discretamente: "¿No sería posible seguir bebiendo el mismo vino del comedor?". Pronto los garzones llenaban de vino las copas.

En el campo o en la playa haga música con



4 OFERTAS DE CALIDAD CON 10% DE DESCUENTO

SUPER CHROMONICA "48"— Tiene 12 agujeros, contenidos cada uno 4 voces, dando 48 voces diferentes al soplar y aspirar; en total 48 voces. Valor \$ 750.— 10 o/o descuento \$ 675.—

CHROMONICA "64"— Tiene 16 agujeros, contenidos cada uno 4 voces, dando 64 notas diferentes; en total 64 voces, en elegante estuche de madera. Valor \$ 1.250.— 10 o/o descuento \$ 1.125.—

TANGO.— Los mejores sonidos y tonos. Una exclusividad de la casa. Valor \$ 700.— 10 o/o descuento \$ 630.—

ECHO LUX.— La última palabra de la técnica alemana en armonías. Valor \$ 825.— 10 o/o descuento \$ 742.50.—

**CASA FIONA**  
UNION CENTRAL 1063 (COSTADO TEATRO METRO)

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Bueno, algo nuboso.  
EDICION DE 22 PAGINAS



ERAN CONTROLADOS.— Serán sometidas a normas de seguridad por parte de Carabineros, las 11 mil bicicletas que circulan en Santiago. El Intendente tomó cartas ayer en este problema, pues los ciclistas, al ser protagonistas de frecuentes accidentes, han creado un clima de abierta inseguridad en las calles.

### HOY REANUDAN SERVICIO A SAN BERNARDO CON TARIFA A \$ 4.—

Hoy se reanuda el servicio de microbuses particulares a San Bernardo con una tarifa de \$ 4.— Esta determinación se tomó ayer en una reunión verificada en el despacho del Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez y a la que asistieron las siguientes personas: Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor señor Orlando Becker C.; Alcalde de San Bernardo, señor Hugo Gálvez; Alcalde de La Cisterna, señor Sergio Cepi; regidores de San Bernardo, señores Pedro del y Juan Acevedo, y el secretario de la Confederación Nacional de Municipalidades, señor Luis Valenzuela. En esta reunión se acordó lo siguiente:

1.º—La Municipalidad de San Bernardo y la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, manteniendo sus puntos de vista, en el orden legal, respecto a las atribuciones que a cada una de ellas les corresponde, creen indispensable adoptar en conjunto una resolución armónica que permita

(A LA PAGINA 2, COLUMNA 1).



## Hosteria Providencia

EL SITIO MAS FRESCO, AGRADEBLE Y DISTINGUIDO DE LA CAPITAL, LE INVITA A DISFRUTAR DE UNA EXCELENTE COMIDA.

CONTINUA EL EXITO DEL FAMOSO QUINTETO DANILU, CON SU ENCANTADORA LADY CROONER MARIE MARTIN

BAILABLES A LA HORA DEL COCTEL

**HOSTERIA PROVIDENCIA**  
PROVIDENCIA 1590 - TEL. 46291

### Más de un millón de ciudadanos votarán en elección presidencial

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, fue informado ayer por el Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, que las nuevas inscripciones electorales hechas en el curso del año que pasó, especialmente en los últimos meses, superaron los cálculos hechos sobre la materia, de tal manera que no es aventurado suponer que en las elecciones presidenciales de septiembre próximo sufrague una cifra superior al millón cien mil electores.

En las elecciones municipales realizadas el 2 de abril de 1950, descontando el registro municipal de extranjeros, sufragaron 827 mil 782 ciudadanos hábiles, hombres y mujeres. De esta cifra, hasta el 31 de diciembre recién pasado, la Dirección del Registro había eliminado por causas legales (traslados, fallecimientos, ausencias al exterior, etc.) 32.703 inscritos, incluyendo 4.269 mujeres. Ha quedado hasta esa fecha, en consecuencia, un registro hábil de 795 mil 79 ciudadanos, con derecho a participar en los comicios presidenciales de septiembre.

Fero, como lo señaló a LA NACION el Director del Registro, señor Zañartu, esta cifra ha aumentado sólo hasta el 31 de diciembre último en 143.400 nuevos inscritos, de los cuales

87 mil son varones y 56.400 son mujeres. A esta suma habría que agregar no menos de cien mil inscritos más habidos durante el mes de enero que acaba de terminar; los que se inscribirán durante el mes de febrero y los que lo harán hasta el día 4 de marzo próximo, fecha en que indefectiblemente, de acuerdo con la ley, darán cerrados los registros. El señor Zañartu agregó que, según anuncios oficiales, ya vendrán en camino 80 mil nuevas inscripciones desde diferentes puntos del país.

El mayor volumen de inscripciones corresponde a la ciudad de Santiago propiamente tal, es decir, sin incluir comunas vecinas. Hasta el 31 de diciembre lo habían hecho 22.200 hombres y 17.600 mujeres.

Aun cuando oficialmente es difícil establecer la procedencia de estas nuevas inscripciones, en general se ha expresado a LA NACION que ha habido poca preocupación partidaria por hacer nuevas inscripciones. Y, en cambio, en algunas comunas, como las de San Miguel, Quinta Normal y Renca, por ejemplo, se ha observado una mayor afluencia de mujeres y gente sin partido, aun cuando el número de mujeres inscritas en todo el país no corresponde, según declaración del propio señor Zañartu, al volumen de la masa con derecho a sufragio.



# CONSTRUYO LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

El ilustre poeta fallecido, don Pedro Prado Calvo, fue también arquitecto. Se recibió en la Universidad de Chile el año 1904. Siendo joven se dedicó a la profesión, y de su actividad en la capital. Es un recuerdo en ocupa actual el edificio de la Embajada de los Estados Unidos. La proyectó y la construyó.

Sin embargo, su espíritu le había señalado que el camino debía ser el de las bellas artes, de las letras y de después de una obra magnífica de arquitectura, se dedicó por entero a la literatura.

Ya en los últimos años de su vida, recogido a las tablas de sus tierras en Concepción, se dedicó a hacerlas fructíferas y a enseñar. Y en este aspecto de su vida fue también un creador. A él se debe la fundación de la Cooperativa Agrícola y Lechera de Aconcagua, de la que además de fundador fue su primer presidente. Por este motivo la Sociedad Nacional de Agricultura lo contaba como uno de sus miembros, se ha representado hoy en sus funerales.

# A LAS 9 HORAS SEPULTARÁN HOY AL POETA PEDRO PRADO

## RECUERDOS DE SU INTENSA VIDA DE ESCRITOR HARÁN

"Cuando el autor de 'Alisno' baje a la tumba, comenzará a vivir su incomparable obra literaria. La profundidad de pensamiento de Pedro Prado, que Gabriela Mistral calificó de 'superior', ha quedado impresa para siempre, como un ejemplo rector de su enorme calidad espiritual". Este pensamiento del Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada, resume, brevemente, toda la inmensa condición humana del escritor, poeta, pintor, escultor, arquitecto y agricultor que será sepultado a las 9 horas de hoy, en el Cementerio Católico, y cuyo deceso ha producido un profundo sentimiento en los círculos literarios y artísticos de Chile.

Después que sus hijos Pedro Jorge, su primo Roberto Prieto Prado; sus yernos Eduardo Zegers, Héctor Elizalde Bernales y Alberto Labra Andrade; el escritor Carlos Préndez Saldías; el ensayista y diplomático Luis David Cruz Ocampo; el poeta Juan Guzmán Cruchaga y el decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, depositaron el féretro en la capilla mortuoria de la Universidad, se reunieron a hacer un recuento de la trayectoria de Pedro Prado los más altos valores intelectuales del país.

Alfonso Leng, músico, dijo: "Lo conocí por más de 50 años. Cuatro días antes de ocurrir, Pedro sufrió la muerte de Marzal, con todos sus detalles hasta la resurrección. Era espíritu afines".

Lautaro García, escritor, añadió: "Eugenio D'Ors, el gran literato francés en sus famosos 'Glosarios', dijo de Pedro Prado, en breves líneas, que era un ejemplo para los poetas y escritores de habla hispana por la pureza de sus temas y su composición".

La obra literaria que Pedro Prado comenzó en 1908, fue recordada también como una de las más extraordinarias, por poetas, escritores y escultores, entre los que estaban Víctor Ojibek, Carlos Carocca, Juan Guzmán Cruchaga, el doctor Hugo Lea-Jaza, José Santos González Vera, también como el Premio Nacional de Literatura, el poeta y diplomático Antonio de Undurraga, Rafael Fernández Rodríguez y Magdalena Petit.

**FUNERALES.**— Todas las manifestaciones del espíritu estarán presentes en los funerales que se realizarán a las 9 horas de hoy. El cortejo partirá desde la Casa Central de la Universidad de Chile hasta el Cementerio Católico. En el portico de la Universidad, a nombre de la Facultad de Filosofía, despedirá los restos del ilustre poeta el señor don Eugenio González, y en el Cementerio hablarán don Jerónimo Lagos Lisboa, a nombre de la Sociedad de Escritores; el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada, a nombre del Gobierno; don Juan Guzmán Cruchaga, en representación del "Pen Club de Chile" y el



**PEDRO PRADO HACE SUS ÚLTIMAS JORNADAS.**— El ilustre poeta y escritor, Pedro Prado, es conducido hacia el interior del templo del Sabar y de la Cultura, en un féretro, en el que descansó después de una vida entregada por entero al desarrollo de las más bellas manifestaciones del espíritu. Se le veé anoche en la capilla levantada en la Rectoría de la Universidad. Conducen el féretro, familiares del poeta y, en primer plano, a la izquierda, sus hijos Pedro y Jorge Prado Jaramillo y, a la derecha, el escritor Carlos Préndez Saldías.

poeta uruguayo Carlos Sabat Ercasti quien recitará un poema de Guzmán Cruchaga. Todas las organizaciones de arte y de literatura a que perteneció Pedro Prado se harán representar en el cortejo, incluyendo la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad Nacional de Bellas Artes, a las que dedicó también parte de su enorme acervo intelectual.

## PEDRO PRADO MURIO DOS VECES: POR ESO ES QUE ESCRIBIO A "LAZARO"

Mientras sus hijas Margarita Prado de Maino, Adriana Prado de Labra y Julia Prado de Edwards, que acompañaron desde Viña del Mar los restos de su padre, lloraban junto al féretro del ilustre poeta Pedro Prado, junto a la Rectoría de la Universidad se hacían los más bellos recuerdos de su vida.

Quizá el más impresionante sea éste: Hace diez años, Pedro Prado estuvo al borde de la muerte como consecuencia de una operación a que se le sometió en un momento de extrema debilidad de un poeta, en los peores momentos de su agonía, percibió la proximidad de la muerte. Desde entonces se dispuso a escribir un poema, que ha sido calificado de cósmico. Se llama "Lázaro" y, como el personaje bíblico, recuerda en él su vuelta a la vida. Diez años permaneció preocupado de "pulsar su obra. Estaba casi terminada cuando le sobrevino la muerte."

## COMO ACADEMICO DEBIO ELOGIAR A ALESSANDRI

Pedro Prado fue un poeta en todo el más amplio sentido. Casi todas sus obras son piezas finas de literatura plena de sensibilidad. Su lenguaje es exquisito y puro. Su estilo agradable y penetrante. Su acervo intelectual y sus enormes condiciones de hombre creador le permitieron ser designado miembro de la Academia Chilena de la Lengua. Pero nunca se incorporó a ella. Le correspondía hacer el elogio del ilustre miembro a quien reemplazaba, el ex Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma. Su enfermedad le impidió terminar el discurso que tenía en preparación para el día de su incorporación.

## SECRETARIA PRIVADA DE LA ESPOSA DE S. E.

Durante el presente mes, la secretaria privada de señora Elisa Markmann de González Videla, esposa de S. E. el Presidente de la República, permanecerá en retiro y no atenderá público en razón de que su personal hará uso de feriado.

## 652.658.991 PAGARON EN 1951 A TENEDORES DE BONOS DEL ESTADO

\$ 652.658.991,77 es la suma que, por concepto de intereses y amortizaciones, recibieron de la Caja Autónoma de Amortización los tenedores de Bonos de los empréstitos internos del Estado durante el año 1951.

Los intereses fueron de 410 millones 306.863,61 pesos y las amortizaciones alcanzaron a 242 millones 352.128,16 pesos. En la Deuda Directa los intereses cancelados alcanzaron a la suma de \$ 301.812.408,90 y las amortizaciones pagadas ascendieron a la cantidad de 191 millones 354.337,367 pesos.

En la Deuda Indirecta, o sea en empréstitos contratados con la garantía del Estado, —Pavimentación, Habitación Popular, etc.— estos pagos sumaron 81 millones 46 mil 908 pesos 84 cts. por intereses y \$ 22.958.427,66 por amortizaciones.

En la Deuda Flotante, o sea en las obligaciones destinadas a financiar la construcción de habitaciones para el personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros, etc., los intereses fueron de \$ 4.921.910,80 y de 1 millón 788.789 pesos 34 cts. las amortizaciones.

Finalmente, en la Deuda Municipal que corresponde a empréstitos contratados por los Municipios del país para financiar obras de progreso comunal, fueron entregados en intereses \$ 25.525.635,07 y \$ 26.270.574,05 en amortizaciones.

Los Bonos "Deuda Interna".

## PRESENTACION DE COROS DE ESCUELA DE VERANO

Los cursos de música, coro y danzas de la XVII Escuela de Verano de Santiago harán una demostración de los magníficos resultados alcanzados en esta temporada de estudio, presentando un nutrido programa de danzas y canciones del repertorio nacional e internacional, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el lunes a las 19 horas. Actuarán los coros de curso de Laura Reyes y los alumnos de María Figueroa y Jelena Polakowa. La entrada a este gran espectáculo artístico es libre.

## RECITAL POETICO DE MARTHA SALAMANCA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, se presentará, bajo los auspicios de la XVII Escuela de Verano de Santiago, la recitadora boliviana señorita Martha Salamanca, becaria de la referida Escuela y prestigiosa artista. La señorita Salamanca, que ha realizado varias obras a través de todos los departamentos de su país, con notable éxito, ofrecerá al público santiaguino una selección de los más destacados poemas bolivianos antiguos y modernos. La entrada es libre.

## ALUMNOS DE ESCUELA DE VERANO RECIBIRAN ALCALDE DOMINGUEZ

Los profesores y alumnos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile serán recibidos por el Alcalde y regidores de la Municipalidad de Santiago, el próximo miércoles a las 18 horas, en el Palacio Cousiño.

Los alumnos extranjeros, especialmente, podrán imponerse de las valiosas piezas artísticas antiguas que existen en ese Palacio.

## UN 33 POR CIENTO DE AUMENTO OBTUVIERON EN EL BANCO OSORNO

Un treinta y tres por ciento de aumento, incluyendo los aumentos del sueldo vital, obtuvieron los empleados del Banco de Osorno y La Unión, según el fallo arbitral emitido ayer por el Ministro del Trabajo, señor Serani Burgos. Con esta resolución se puso término definitivo a ese conflicto.

El fallo conserva las demás regalías de que goza actualmente ese personal, como pago de satisfacciones a los empleados acogidos a Medicina Preventiva, etc.

**Temperatura de ayer:**  
Máxima: 27°, a las 15,30 horas.  
Mínima: 15,2°, a las 7 horas.

**Humedad relativa:**  
Máxima: 70%, a las 2,30 horas.  
Mínima: 42%, a las 16 horas.

**Tiempo para hoy:**  
Bueno, algo nuboso.

## VICEPRESIDENTE DE "ARTISTAS UNIDOS" VISITO AYER A S. E.

"Películas de todas nacionalidades pueden exhibirse en los Estados Unidos, incluyendo las rusas, siempre que éstas no sean de propaganda política", declaró a LA NACION el vicepresidente de Artistas Unidos, señor Arnold Pickler.

Artistas Unidos es una sociedad anónima cuyo 50 por ciento de las acciones están en poder de Mary Pickford y Carlos Chaplin. El otro 50 por ciento está en poder de un grupo de inversionistas que, por un acuerdo especial, mantendrán el control de la compañía por nueve años más.

Nuestro propósito es distribuir películas de todos los productores independientes —prosigue el señor Pickler— no importando la nacionalidad. Creo que las películas son el mejor medio de difundir la cultura de otros países entre las personas que no pueden salir del suyo. Un ejemplo de ello es la cantidad de palabras españolas que ha introducido en Estados Unidos la música de Sudamérica. Estuve en el cóctel ofrecido por el Alcalde a Kathryn Grayson y Howard Keel y pude apreciar lo maravilloso que es el Palacio Cousiño. Creo que es difícil encontrar en otras partes algo como él."

El señor Pickler hizo ayer una visita de cortesía a S. E. el Presidente de la República, con quien departió amablemente. Olig a conocer las condiciones que se le ofrecerán este año, entre las que se destaca "El pozo de las angustias", recientemente exhibida en el Festival de Cine de Punta del Este. El señor Pickler permanecerá en Chile hasta mañana, día en que se dirigirá a Lima.

## PROYECTO PARA CREAR HOGARES DE NIÑOS VAGOS

Hogares infantiles municipales para niños y niñas vagos, propone crear la regidora señora Graciela Nuño de Polanco. Estos establecimientos tendrían como modelo el hogar que existe en Viña del Mar. Funcionaría en casas pertenecientes al Municipio, contratándose maestras para el cuidado de los pequeños huérfanos.

Los niños, para su instrucción, asistirían a las escuelas públicas cercanas a los hogares que se fundarían. Después serían enviados a Escuelas Técnicas, para que aprendieran profesiones prácticas. Esta iniciativa se costearía, en parte, con el alza de las patentes de perros, las que serán aumentadas en el presente año.

La mencionada regidora estudia actualmente un proyecto sobre la materia, el que presentará a la Corporación en su debida oportunidad.

## COLONIAS VERANIEGAS DE LA CRUZ ROJA

El próximo lunes en la mañana partirán de la Estación de Pirque al Previsorio Infantil de la Cruz Roja Chilena "Dr. J. Eduardo Ostomil", en San José de Malpo, 300 niñas escolares. En ese número se encuentran incluidas 32 niñas de los Liceos N.ºs 2, 4, 6 y 8.

Ayer, pasado un día, las niñas al Previsorio de la Cruz Roja en Papudo.

## PAGO DE INDEMNIZACION SOLICITAN CESANTES DEL FERROCARRIL SALITRERO

Una delegación de empleados y obreros cesantes de los Ferrocarriles Salitreros de Tarapacá, que fueron trasladados al Fisco, gestiona en la capital el pago de las indemnizaciones acordadas al hacerse esa operación.

Dicha indemnización está contemplada en ley 9.988, sin que hasta ahora se haya procedido a hacer los respectivos pagos a los empleados y obreros que pertenecían a la Nitrate Railways de Tarapacá, creando una difícil situación a ese personal que se encuentra sin trabajo.

## Congreso de Practicantes se realizará en Santiago

Numerosas filiales del país de la Federación Nacional de Practicantes de Chile han comunicado ya que se harán representar con delegados en el 6.º Congreso Nacional del Gremio, que se efectuará en Santiago los días 15, 16 y 17 del mes en curso.

Este torneo será inaugurado el viernes 15, a las 10 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y al cual han sido invitadas diversas autoridades y personalidades.

Se estudiarán materias de interés general para los practicantes de todo el país. Merecerá especial atención el trabajo para obtener el pronto despacho del proyecto de ley que crea el Colegio Nacional de Practicantes, con cuyo objeto se designarán comisiones especiales que se entrevistarán con S. E. el Ministro de Salubridad, Dr. Mardones Restat; los Presidentes del Senado y la Cámara de Diputados señores Ferrando Alessandri y Astolfo Tapie, respectivamente; el vicepresidente de la Caja de Seguro Obrero, Dr. Juan Hepp, y otras autoridades, para solicitarles interpongan su influencia en ese sentido.

## S. E. RECIBIRA LOS CREDENCIALES DE DOS EMBAJADORES

El Embajador de Alemania Occidental, Excmo. señor Karl von Kampe, y el Embajador de Guatemala, Excmo. señor Raúl Gutiérrez, presentarán sus credenciales a S. E. el Presidente de la República, el próximo lunes. El primero lo hará a las 18 horas y el segundo a las 19,30 horas.

El Embajador alemán hizo ayer en la mañana su visita preliminar de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, el representante de Guatemala llegará al mediodía de hoy. En las Cerrillos será saludado, a nombre del Gobierno, por el Jefe del Protocolo, don José Viera Gallo.

## Director de Estadística se dirige a Concepción

Esta noche se dirige a Concepción por el nocturno, el Director General de Estadística, y presidente de la Comisión Directiva Nacional del Censo, don Luis Cárcamo Cantin. Su viaje tiene por objeto imponerse de la marcha de los trabajos preparatorios del Censo del 24 de abril, para lo cual se reunirá con las autoridades penquistas.

El señor Cárcamo llegó ayer a Santiago, después de haber visitado, con el mismo objeto, las ciudades de Ancud, Puerto Montt, Osorno y Valdivia. Anteriormente ha visitado Valparaíso, Copiapó, Valparaiso y Antofagasta. Los preparativos de la gran encuesta nacional de abril están realizándose, así, bajo el personal dirección y vigilancia.



Grupo de alumnas licenciadas del Curso de Normalistas de la Escuela Superior "José Abelardo Núñez". Elba Canda, Ernestina Galaz, María Larenas, Aída Vargas, Clotilde Villagra de Iglesias, Antilella Carrajal de Monasterio, Julia Farreyra, Tegualda Cerón, Elena Véliz, Clara Ortiz, Clemente de Oviedo, Violeta Sandoval de Oyarzún, Laura Rodríguez, Lucía Bobadilla, Sabina A. de Carvajal.

# GRANDIOSA LIQUIDACION DE VERANO

10 por ciento de rebaja en todas las mercaderías

## CAMISERIA BARCELONA

PUENTE 577 AL 593, ESQUINA SANTO DOMINGO

## COMPANIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES CIERRE DEL REGISTRO

Por acuerdo del Directorio se pagará a los señores accionistas, a contar del 1.º de marzo próximo, el dividendo N.º 105, de \$ 10 neto por acción, en las oficinas de la Compañía, calle Agustinas 1343, 4.º piso, en Santiago.

Con este motivo el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 29 de febrero, ambas fechas inclusive. Durante el tiempo que el Registro permanezca cerrado, la Sección Acciones atenderá al público únicamente de 2 a 3 P. M. El Gerente.

# GRANDIOSA LIQUIDACION

Aprovechen los últimos días que quedan de la gran liquidación, por transformación del local. ¡No pierdan esta oportunidad!

## HOY, ABIERTO TODO EL DIA

- |  |  |
|--|--|
| <b>Sección Géneros</b>   | COTEJE americano, en varios colores:                             |
| SEDA estampada \$ 85.- mf.                                     | Antes \$ 268.-<br>Ahora \$ 220.-                                 |
| CLOQUE americano \$ 130.- mf.                                  | BRODEBY suizo, únicos dibujos, recién recibidos:                 |
| ALGODON estampado \$ 32.- mf.                                  | Antes \$ 1.150.-<br>Ahora \$ 850.-                               |
| PERCALA española \$ 69.- mf.                                   | <b>Gran Surtido en PRODUCTOS HERMANAS</b>                        |
| MONGOL muy fino, de 1 metro de ancho, en varios colores, metro | <b>Piso Bajo</b><br>Sección Ropa Interior para Damas             |
| Antes \$ 98.-<br>Ahora \$ 77.-                                 | ENAGUAS de mongol muy fino, con encaje importado:                |
| OBEF Satán en lindos coloridos                                 | Antes \$ 530.-<br>Ahora \$ 330.-                                 |
| Antes \$ 115.-<br>Ahora \$ 88.-                                | ENAGUAS de crep satán, con encaje, lindos modelos:               |
| PERCALA española, en varios dibujos:                           | Antes \$ 480.-<br>Ahora \$ 305.-                                 |
| Antes \$ 98.-<br>Ahora \$ 69.-                                 | JUEGOS de dos piezas, en mongol:                                 |
| TUSOR estampado, en varios colores:                            | Antes \$ 640.-<br>Ahora \$ 375.-                                 |
| Antes \$ 110.-<br>Ahora \$ 62.-                                | JUEGOS en chisela de Viena, lindos modelos con encaje importado: |
| SEDA estampada en varios dibujos:                              | Antes \$ 987.-<br>Ahora \$ 649.-                                 |
| Antes \$ 138.-<br>Ahora \$ 85.-                                | CAMISAS de dormir, en mongol muy fino, en varios colores:        |
| SEDA estampada, un gran surtido de última moda:                | Antes \$ 689.-<br>Ahora \$ 446.-                                 |
| Antes \$ 198.-<br>Ahora \$ 120.-                               |  |

## Sección Camisería

- |  |  |
|--|--|
| CLOQUE nacional en varios colores:                         | EN EL PISO BAJO CAMISAS de popelina blanca:    |
| Antes \$ 95.-<br>Ahora \$ 85.-                             | Antes \$ 340.-<br>Ahora \$ 230.-               |
| CLOQUE importado de un color:                              | CAMISAS de popelina listada, varios colores:   |
| Antes \$ 188.-<br>Ahora \$ 148.-                           | Antes \$ 640.-<br>Ahora \$ 375.-               |
| CLOQUE estampado en varios colores:                        | CAMISAS en popelina italiana, muy fino, Wings: |
| Antes \$ 198.-<br>Ahora \$ 108.-                           | Antes \$ 980.-<br>Ahora \$ 645.-               |
| JASPE muy fino, en varios colores:                         | CORBATAS muy finas en varios colores:          |
| Antes \$ 108.-<br>Ahora \$ 85.-                            | Antes \$ 188.-<br>Ahora \$ 75.-                |
| ORGANZA suiza, en colores de última moda, recién recibida: | PARUELOS, gran surtido:                        |
| Antes \$ 260.-<br>Ahora \$ 168.-                           | Antes \$ 39.-<br>Ahora \$ 28.-                 |
| ORGANDI suizo, de un color, muy fino:                      | CALCISTINES muy finos:                         |
| Antes \$ 270.-<br>Ahora \$ 170.-                           | Antes \$ 41.-<br>Ahora \$ 28.-                 |

Y varios artículos más se liquidan en la misma forma. APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD

## VISITENOS Y SE CONVENCERA

# Casa KASSIS

348-ESTADO-348

no confunda!

DE RICARDO A. LATCHAM

Pedro Prado, maestro de serenidad



Mucho nos impresionó una carta muy sutil de Pedro Prado... Mucho nos impresionó una carta muy sutil de Pedro Prado...

Idioma, y sus palabras nunca buscaban el entretenimiento de las gentes o el jularismo efesta... Idioma, y sus palabras nunca buscaban el entretenimiento de las gentes o el jularismo efesta...

Ante el penoso temor

No podía ser de otra manera. Producido el acuerdo del Partido Conservador en orden a proclamar la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfaro... No podía ser de otra manera. Producido el acuerdo del Partido Conservador en orden a proclamar la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfaro...

Desde luego, cabe felicitar a que el órgano del tradicionalismo político haya reconocido hidalgamente... Desde luego, cabe felicitar a que el órgano del tradicionalismo político haya reconocido hidalgamente...

La conjunción de fuerzas políticas doctrinariamente integrales en algunos aspectos programáticos, no es cosa nueva en la política chilena... La conjunción de fuerzas políticas doctrinariamente integrales en algunos aspectos programáticos, no es cosa nueva en la política chilena...

¿Necesita el diario tradicionalista que le recordemos esas leyes y las iniciativas legislativas propugnadas por ese Gobierno? ¿Sostener que el ingreso de los tradicionalistas al Gobierno en 1948 fue con el único y exclusivo objeto de combatir el comunismo y aprobar la Ley de Defensa de la Democracia... ¿Necesita el diario tradicionalista que le recordemos esas leyes y las iniciativas legislativas propugnadas por ese Gobierno?...

En esta ciudad y en ese país, a cualquiera hora y en cualquier momento, le puede surgir a un venezolano, en el patio de su casa, el chorro de oro negro, y dadas, y esto permite que las iniciativas no queden en el decir ni en el papel... En esta ciudad y en ese país, a cualquiera hora y en cualquier momento, le puede surgir a un venezolano, en el patio de su casa, el chorro de oro negro, y dadas, y esto permite que las iniciativas no queden en el decir ni en el papel...

En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica... En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica...

RELACIONES CON ALEMANIA

Con la llegada del nuevo Embajador de Alemania en Chile, señor Karl von Kampe, pronto han de normalizarse definitivamente las relaciones diplomáticas con Alemania Occidental... Con la llegada del nuevo Embajador de Alemania en Chile, señor Karl von Kampe, pronto han de normalizarse definitivamente las relaciones diplomáticas con Alemania Occidental...

El nuevo Embajador de Alemania, que ha de presentar sus credenciales a principios de la semana entrante, constituye una seguridad de que las posibilidades de un mayor intercambio han de ser aprovechadas al máximo... El nuevo Embajador de Alemania, que ha de presentar sus credenciales a principios de la semana entrante, constituye una seguridad de que las posibilidades de un mayor intercambio han de ser aprovechadas al máximo...

La asistencia técnica

Se ha demostrado ampliamente que la enfermedad conduce a la miseria. Se ha probado inversamente, por el ejemplo mismo de los países más prósperos, que el pauperismo es una causa importante de morbilidad... Se ha demostrado ampliamente que la enfermedad conduce a la miseria. Se ha probado inversamente, por el ejemplo mismo de los países más prósperos, que el pauperismo es una causa importante de morbilidad...

Los mejoramientos de orden económico y social resultan demasiado caros para los países insuficientemente desarrollados puedan proceder solos sin una ayuda exterior... Los mejoramientos de orden económico y social resultan demasiado caros para los países insuficientemente desarrollados puedan proceder solos sin una ayuda exterior...

CONFERENCIA DICTARA PROFESOR LEU DENGLER

El profesor norteamericano Paul Leu Dengler, que vino a Chile recientemente contratado por la XVII Escuela de Verano de Santiago, ha anunciado una interesante conferencia para el próximo martes, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile... El profesor norteamericano Paul Leu Dengler, que vino a Chile recientemente contratado por la XVII Escuela de Verano de Santiago, ha anunciado una interesante conferencia para el próximo martes, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile...

NOTICIA CULTURAL HISPANO-RADIAL

Según se manifestó don Humberto Pinto Díaz en una entrevista celebrada ante los miembros de la emisora "La Relinal", en su espacio titulado "De locutor a locutor" el Instituto Hispánico de Madrid lo ha contratado para pronunciar una serie de conferencias en la Universidad de la capital española... Según se manifestó don Humberto Pinto Díaz en una entrevista celebrada ante los miembros de la emisora "La Relinal", en su espacio titulado "De locutor a locutor" el Instituto Hispánico de Madrid lo ha contratado para pronunciar una serie de conferencias en la Universidad de la capital española...

LA ENTREVISTA DEL SABADO

RAFAEL PIZANI, MAESTRO DE JUVENTUDES

En medio de un hall de hotel, lleno de expectantes invitados, excitados por la curiosidad de conocer a los "ersatz" de Hollywood... En medio de un hall de hotel, lleno de expectantes invitados, excitados por la curiosidad de conocer a los "ersatz" de Hollywood...

Un amor honrado, como en la excelencia del verdadero amor que empuja a un gran dolor... Un amor honrado, como en la excelencia del verdadero amor que empuja a un gran dolor...

SUMA URGENCIA

Si no detienen pronto al Drácula, no habrá necesidad de hacer el censo de la población femenina... Si no detienen pronto al Drácula, no habrá necesidad de hacer el censo de la población femenina...

ESTA ENFERMO EL MINISTRO G. PICO

El Ministro de Hacienda y subrogante de Economía y Comercio, don Germán Pico Casas, no concurre ayer a su despacho por encontrarse delicado de salud... El Ministro de Hacienda y subrogante de Economía y Comercio, don Germán Pico Casas, no concurre ayer a su despacho por encontrarse delicado de salud...

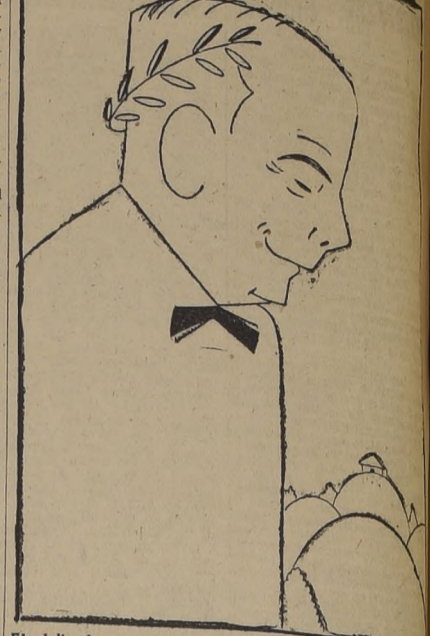
Ministro Mardones partió a inaugurar hospital de Coyhaique

El Ministro de Salubridad, doctor Mardones Restat, se dirigió ayer a Coyhaique para inaugurar el Hospital que se ha construido en esa ciudad con fondos del Seguro Obrero... El Ministro de Salubridad, doctor Mardones Restat, se dirigió ayer a Coyhaique para inaugurar el Hospital que se ha construido en esa ciudad con fondos del Seguro Obrero...

EL ANALFABETISMO

Más de mil millones de seres humanos no saben leer ni escribir. Más de la mitad de la población total del mundo vive en la ignorancia y al borde de la miseria... Más de mil millones de seres humanos no saben leer ni escribir. Más de la mitad de la población total del mundo vive en la ignorancia y al borde de la miseria...

La figura del día



El delicado poeta y prosista, Premio Nacional de Literatura Pedro Prado, cuyo fallecimiento ha entulato las letras chilenas

Cartas al Director

Busca empleo joven con conocimientos comerciales... Señor Director: Mi padre murió el año pasado cuando yo debía ingresar al tercer año del Insitituto Comercial N.º 2... Busca empleo joven con conocimientos comerciales... Señor Director: Mi padre murió el año pasado cuando yo debía ingresar al tercer año del Insitituto Comercial N.º 2...

Saldo burocrático de Chile podría ganar guerra de Corea... Señor Director: He leído con exaltación patriótica el artículo del señor Jarpa, publicado en LA NACION del día 25 del presente... Saldo burocrático de Chile podría ganar guerra de Corea... Señor Director: He leído con exaltación patriótica el artículo del señor Jarpa, publicado en LA NACION del día 25 del presente...

Perjuicios por demora en pavimentación en Bilbao... Señor Director: Se han hecho diversas publicaciones de protesta por la demora y desorganización en que se efectúan las obras de pavimentación en la Avenida Bilbao... Perjuicios por demora en pavimentación en Bilbao... Señor Director: Se han hecho diversas publicaciones de protesta por la demora y desorganización en que se efectúan las obras de pavimentación en la Avenida Bilbao...

Agradecer oportuna intervención médica... Señor Director: Ruego a U. que por intermedio de su leída Sección "Cartas al Director" quiera hacer públicos mis agradecimientos al médico de Posta N.º 3 de la Asistencia Pública señor Salinas por la oportuna intervención quirúrgica que me practicó cuando fui conducido al hospital afectado gravemente... Agradecer oportuna intervención médica... Señor Director: Ruego a U. que por intermedio de su leída Sección "Cartas al Director" quiera hacer públicos mis agradecimientos al médico de Posta N.º 3 de la Asistencia Pública señor Salinas por la oportuna intervención quirúrgica que me practicó cuando fui conducido al hospital afectado gravemente...

Apudón labor de radio-transmisor de María Elena... Señor Director: Por permitirme en todo el norte de Chile haber efectuado la transmisión de la partida de fútbol de Antofagasta, Manabitos de Valdivia, Maitines de Elías, etc... Apudón labor de radio-transmisor de María Elena... Señor Director: Por permitirme en todo el norte de Chile haber efectuado la transmisión de la partida de fútbol de Antofagasta, Manabitos de Valdivia, Maitines de Elías, etc...

En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica... En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica...

En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica... En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica...

En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica... En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica...

En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica... En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica...

En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica... En el fondo, lo que hay, y este es lo que duele al diario tradicionalista, es un penoso temor, un inmenso temor de que esta combinación política y electoral de derecha amplíamente al candidato de la Derecha Económica...



"Vuestro ejemplo hará comprender sus deberes a todos los radicales"

El presidente del Partido Radical, don Pedro Castellblanco, envió la siguiente carta a los señores Jerónimo Méndez, Héctor Arancibia Lazo, Cristóbal Sáenz, Humberto Mardones, Julio Bustos, Pelegrín Meza, Jorge Urzúa, Gustavo Silva, H. Hirlart, Anastasio Barraza y Enrique Rossel: Distinguidos correligionarios.

Con profunda satisfacción, me he impuesto de la carta de ustedes, en que analizan la actitud evolucionada y antidemocrática de algunos correligionarios.

Antes que nada, debo agradecer la voz de aliento que significa para el presidente del Partido, la referida comunicación, que demuestra que los hombres que han tenido altas responsabilidades en nuestras filas, siguen atentos y preocupados de la vida del radicalismo, de su unidad y de su disciplina.

Pueden ustedes estar seguros que como presidente del Partido Radical, cumpliré con resolutez todas y cada una de mis obligaciones de jefe. Así he pedido, con el feliz éxito que ya se conoce, el concurso de nuestros aliados para el candidato señor Alfonso, lo que era el único paso digno y político que correspondía a esta materia.

Edificante ha sido para quienes sentimos, defendemos y practicamos la democracia, la forma en que partidos de la combinación de centro izquierda han resuelto su adhesión al candidato radical, en el grande anhelo de servir las inquietudes y esperanzas del pueblo, y de obtener que nuestros patrióticos y comunes esfuerzos logren afianzar los principios de justicia económica y social, que hacen coincidir en estos aspectos, a dichos partidos altamente inspirados y que interpretan el sentimiento mayoritario de la ciudadanía.

Estoy cierto que ese ejemplo y el cariño al partido de los radicales hará comprender exactamente sus deberes a todos los correligionarios, para que honrada y lealmente alcancemos el triunfo, sirviendo en esta forma nuestro ideal y el progreso de la República. Muy cordialmente les saludo y me afectísimo correligionario y amigo.

Pedro Castellblanco Agüero, presidente del Partido Radical.

ESCUELA DE VERANO HA LOGRADO ESTE AÑO UN ÉXITO HALAGADOR

VERDADERO RECORD EN LAS MATRICULAS

"Estimular el intercambio cultural entre los países americanos; promover una inquietud cultural en todos los sectores de nuestra población y contribuir a la difusión de las ciencias, artes y técnicas son las principales finalidades de la Escuela de Verano", nos indica el profesor Francisco Galdames actual director de esta actividad universitaria y a la vez subdirector del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Chile.

Al ser interrogado sobre el origen de las Escuelas de Verano, nos dice: "Ellas nacieron gracias a una iniciativa del Rector don Juan Fernández y de doña Amanda Lebarca, después de un viaje que ambos realizaron a Centroamérica, y a Estados Unidos. En este último país se dictaron cursos de verano desde hace muchos años. En Chile se iniciaron en 1925."

En cuanto al sistema para contratar profesores extranjeros y otorgar becas a alumnos de otros países, dice el señor Galdames que "las Escuelas de Tempradas tienen en los distintos países de América representantes directos que junto con los Institutos de Cooperación Intelectual Interamericana, insistan los nombres de los posibles profesores extranjeros que podrían venir a Chile. Gracias a este sistema, la Dirección de la Escuela está siempre en conocimiento de la importancia de la labor que estos profesores desarrollan en sus países y, por ello los maestros contratados son de primera categoría en sus respectivas asignaturas."

"En cuanto a la concesión de becas, —informa el señor Galdames—, ello es posible después de una rigurosa selección que una comisión especial hace en Chile teniendo presente los antecedentes que cada candidato envía a la Universidad. Filianse a cada país, de acuerdo con las posibilidades económicas de la Escuela."

"Las becas —prosigue—, consisten en otorgar a los interesados esta gratuita en los hogares universitarios, durante el tiempo que dure la Escuela."

Haciendo un recuento del reciente Festival Panamericano, estima que este acto no tiene un significado social sino que contribuye al mejor conocimiento y a estimular el espíritu de camaradería entre los alumnos y luego tiene una significación cultural, ya que en ella se dan a conocer aspectos típicos del folklore de cada nación, constituyendo un verdadero acontecimiento artístico de gran categoría."

Refiriéndose a la Escuela de Periodismo que ha funcionado en la Escuela de Verano, señala que "debido al gran auge que ha tomado el periodismo nacional se hace indispensable una orientación de orden cultural y pedagógico capaz de mantener el prestigio de esta actividad, que es fundamental en un país"

La Falange resolverá hoy la proclamación de Alfonso

Se anticipa que su decisión concuerda con las ya tomadas

La Falange se pronunciará esta tarde sobre la presentación del jefe del radicalismo, señor Pedro Castellblanco. A las 15 horas se reunirá la Junta Nacional, el más alto organismo ejecutivo de este partido, para hacerle. El señor Castellblanco, como bien se recordará, pidió a todas las colectividades que forman la combinación de Gobierno y recobran al radicalismo el mejor derecho a la postulación presidencial, y consecuentemente, proclamarán como candidato al abandonado de este partido, don Pedro Enrique Alfonso. Conservadores y demócratas ya fijaron su posición, haciendo suya la candidatura del señor Alfonso a través de acuerdos que constituyeron verdaderas lecciones de civismo. Anticipándose a la decisión de su Junta, el Consejo Provincial de Santiago de la Falange resolvió el viernes su apoyo al señor Alfonso dando instrucciones a sus delegados ante el máximo organismo ejecutivo del partido para que lucharan por obtener la inmediata proclamación de su nombre como candidato de la Falange.



Decisiva participación ha correspondido en las últimas gestiones políticas, que determinaron la proclamación de la candidatura Alfonso por demócratas y conservadores, a don Pedro Castellblanco, presidente del Partido Radical.

Ha de pesar también en el ánimo de la Junta, la actitud del Partido Conservador, con el que conviniere una conducta común frente al problema presidencial. El acuerdo del conservatismo encierra tan honda y significativa elocuencia que, indiscutiblemente, ha de servir de pauta a los miembros de la Junta.

Por otra parte, la Falange reconoce también el mejor derecho radical a la Presidencia de la República, de tal modo, que se estima que la resolución de esta tarde será similar a la que adoptaron ya, por abrumadora mayoría, las Juntas del Partido Conservador y Demócrata. En estas colectividades contribuyeron con sus votos a la adopción del acuerdo, hasta los elementos que constituirían los grupos opositores.

De esta suerte, se considera, pues, que hoy el señor Alfonso quedará virtualmente proclamado como candidato oficial de toda la combinación de centro-izquierda.

PARTEICIPACION SOCIALISTA Por otra parte, hay gestiones que permiten asegurar que el

Convención Provincial sellará unidad radical

El Consejo Ejecutivo Provincial de Santiago del radicalismo celebrará durante hoy y mañana una Convención que ha de inaugurarse a las 10 horas en el Teatro Dieciocho. Esta reunión política fue autorizada por el presidente del Partido Radical, y ha de reunir a los representantes de todas las asambleas de la provincia.

Esta convención analizará los últimos acontecimientos políticos y, de modo particular, ha de referirse a las decisiones de los Partidos Conservador y Demócrata, que acaban de proclamar, en significativas y aleccionadoras resoluciones, la candidatura presidencial del abandonado del radicalismo don Pedro Enrique Alfonso.

Se anticipa que en este terreno, las asambleas acatarán el sentimiento mayoritario del propio partido, y harán públicos sus propósitos de intensificar sin demora los trabajos de la candidatura del abandonado de las colectividades políticas de centro-izquierda.

La convención quedará sellada la absoluta unidad de todo el radicalismo en torno al señor Alfonso, ungido ya candidato de la combinación de Gobierno.

SERGIO CEPPI PRESIDE A LOS RADICALES DE LA ASAMBLEA DE CISTERNA

La Asamblea Radical de Cisterna designó su nueva mesa directiva, que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, don Sergio Ceppi; secretario, don José María Montañes; tesorero, don José María Montañes; secretario de prensa y propaganda, don Julio Lagos Gleister; tesorero, don Manuel Andrade Aguilera; secretario de finanzas, don Manuel Carvajal Sepúlveda; secretario de bienestar social, don Delino Guerra Moreno; y secretario de disciplina, don Juan Pérez Fuente.

De la misma manera, la Asamblea designó sus delegados a la Convención Provincial del Partido Radical, que se iniciará hoy en esta capital. La nómina de sus representantes es la siguiente: TULUYES: señor Pompeyo Fuentes, Carlos A. Ruiz Aravena, Jorge Yermany Assad, Rodolfo Kirkman Infante, Antonio Andrade Aguilera, y señoras María Montañes Galardo y Soledad Hernández H.

SUBIENDES: señores Oscar Silva Aravena, Armando Andrade Aguilera, Manuel Carvajal Sepúlveda, Luis A. Zúñiga Acevedo, señoras María Silva Céspedes y Eliana Rojas Herrera; señoras María Huala y señoría Ana Montañes González.

ALFONSO EXPONDRÁ SU PENSAMIENTO A LOS PERIODISTAS

Muy cordial, fué la entrevista que los redactores políticos celebraron anteayer con el candidato presidencial don Pedro Enrique Alfonso. Esta se desarrolló en el estudio del senador don Fernando Maira mientras se esperaba la llegada de los dirigentes del radicalismo que iban a comunicarle su proclamación.

Dirigiéndose a Enzo Castro, presidente del "Círculo de Redactores Políticos", le dijo el señor Alfonso: "A mi juicio, el periodista desempeña la más alta y noble misión ante la sociedad al momento de informar, de orientar y de encucuzar las cosas y los problemas. Es dueño de la herramienta más poderosa y fuerte"

que esta misión tenga el alto valor que merece, el periodista debe estar dotado y respaldado de medios superiores de cultura, de conocimientos y condiciones morales. Por eso, soy de los que creen en la necesidad indiscutida del Colegio de Periodistas. De don Pedro Enrique Alfonso.

Los periodistas presentes, consideraron que esta conferencia de prensa, celebrada en el domicilio del señor Alfonso, tiene una alta importancia gremial, pues expuso su criterio frente al porvenir de los medios de la prensa.

En seguida, conversó con Alfredo Valenzuela, de la Unión Presidencial, con Raúl González, de la NAACION; con Andrés Cruz, de "El Mercurio"; con Arturo Cristóbal, de "El Diario Ilustrado"; con Manuel Rojas, de Agencia Pyc, y con cada uno de los periodistas presentes.

Con esta sencilla pero concienzuda conversación de un momento, se propuso de acuerdo con los medios a que se hagan realidad muchas aspiraciones gremiales. Dijo que en una fecha próxima, en "mesa redonda", se pondría a la cara con la actualidad nacional y frente a los periodistas.

"En esta ocasión, les daré a conocer mi pensamiento en favor del país, de apoyo a la gestión de trabajo, de estímulo a la producción que es fuente de riqueza y prosperidad. Conersé con ustedes —agregó— y les daré a conocer mis planteamientos."

CONCURSO DE TALENTO MUSICAL JUVENIL Mañana, a las 10.30 horas se realizará en el Teatro Plaza, de Santiago, la segunda selección final del Concurso de Talento Musical Juvenil por la beca "Roberto Benzi". En esta ocasión se presentarán ante el jurado veinte niños que ejecutarán un trozo musical de su preferencia.

De aquí saldrán tres finalistas, los cuales se presentarán el jueves 7 en el mismo Teatro, junto con los otros tres jóvenes que fueron seleccionados el domingo de la semana pasada. Los seis finalistas se presentarán, por fin, en la función premiere de "La Primera Luz", el jueves 7 en el cine Plaza. Este original cortejo premiará a tres jóvenes virtuosos chilenos.

La comunicación agrega que "no han percibido la ayuda económica del Gobierno correspondientes a los cuatro últimos meses del año pasado".

A LAS FIESTAS DEL CUARTO CENTENARIO DE VALDIVIA VA S. E. El presidente del Partido Radical, don Pedro Castellblanco, y el diputado por Valdivia, don Juan Luis Maurás, invitaron ayer a S. E. al Presidente de la República a concurrir, el 11 de este mes, a los actos con que culminará la celebración del cuarto centenario de esa ciudad.

El Excmo. señor Gabriel González Videla, aceptó con mucho gusto la invitación y prometió ir ese día a Valdivia, con algunos Ministros de Estado.

Su entusiasta colaboración ofrecieron a Alfonso los jóvenes conservadores

Lo visitó ayer la directiva nacional de esta Agrupación

Los dirigentes de la Juventud Conservadora Social Cristiana, celebraron ayer una extensa entrevista con el señor Pedro Enrique Alfonso, candidato a la Presidencia de la República, de los partidos de centro izquierda. En esta oportunidad, los peroneros de la Juventud social cristiana, ofrecieron también al señor Alfonso su entusiasta y decidida colaboración, estimando ellos que el aporte a esta candidatura, de los jóvenes de dicho partido, será francamente valioso.

En un cordial cambio de ideas, se evidenciaron los propósitos del señor Alfonso acerca de los más candentes problemas económicos, sociales y políticos de esta hora, expresando los visitantes su absoluta conformidad con los planteamientos del candidato presidencial. Participaron en esta entrevista, el presidente nacional en ejercicio de la Juventud Conservadora, señor Hugo Salinas; el presidente provincial de Santiago, señor Antonio Pincozzi; y los dirigentes señores: Patricio Hurtado, Ricardo Cruz Coke, Néstor Bahamondes, Jorge Urza y otros, asistiendo también los señores: don Fernando Maira, don Esteban Miranda; Hernán Leizaola, vocal del Cen; Humberto Díaz Contreras, Consejero Nacional; Mario Vergara y Luis Escobar.

MARTINEZ CAMPS DEJA PRESIDENCIA DE LA 9.a

La Asamblea Radical de la Novena Comuna en su última sesión, rindió un sentido homenaje al ex presidente de la Novena Comuna, don Alfredo Rosende Verdugo, nombre que lleva con orgullo la Asamblea de la Novena Comuna.

Se designó, en esa misma sesión, presidente a don Luis Manríquez, en reemplazo de don Juan Martínez Camps, quien hizo declaración declinando el cargo por haber sido proclamado por esa asamblea, candidato a diputado por el primer distrito de Santiago. Los señores Enrique Araya Pizarro, Jorge del Canto Urrutia, Sergio García, Pedro Ascarán, Correa Valenzuela, la señoría Juana Volizña Fernández, fueron designados delegados a la Convención Provincial próxima a celebrarse en Santiago. También asistirá a la Convención por derecho propio los señores: Juan Martínez Camps, regidor ex Santiago; Gustavo Osorio Melo, delegado al Cep; y Luis Manríquez Veliz, presidente de la asamblea.

La Asamblea dio instrucciones a sus delegados, las que fueron condensadas en votos que la delegación presentará en la Convención.

TRES NUEVOS PARTIDOS PROCLAMAN A ALFONSO

El Partido de Unidad Popular y el Movimiento Social Cristiano Obrero, que participaron en la reciente Convención de Centro Izquierda, proclaman en el curso de la próxima semana la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso.

Del mismo modo, existen gestiones para que adopte igual decisión el Partido Socialista de Chile, que encabezada don Elodoro Domínguez.

SE AMPLIARÁ LA COMBINACIÓN DE CENTRO-IZQUIERDA

En conocimiento de la entrevista celebrada por el presidente del Partido Radical, señor Pedro Castellblanco, con el presidente provincial, don Hernán Fernández Provoste, acerca de la convención provincial del radicalismo convocada para hoy, fué entendido el primero, para conocer su predicamento al respecto.

Seguendo su norma característica de acceder inmediatamente a esta clase de solicitudes periodísticas, el señor Castellblanco declaró que en la mencionada entrevista fueron considerados dos asuntos: la declaración del Consejo Provincial de Santiago, cuyos términos fueron considerados injuriosos para la directiva superior del partido; y la convención provincial.

Respecto del primero de estos puntos dice que la cuestión ha quedado solucionada mediante la declaración pública del presidente provincial, señor Fernández Provoste, y su mesa directiva, en el sentido de que el Consejo Provincial no tuvo la intención de poner en discusión al CEN ni a sus miembros, y que en consecuencia, retiran todos los términos que pudieran ser considerados injuriosos. Como consecuencia de esto, y habiéndose resuelto la reorganización de ese organismo sobre la base de las mencionadas injurias, ha resultado —dice el señor Castellblanco— suspender la medida de reorganización hasta el martes próximo, en que dará cuenta al CEN, organismo que seguramente aceptará conmigo la explicación dada.

FUNDAMENTO DEL ACUERDO En cuanto a la convención provincial —agrega— he resultado autorizada, en atención a que está vigente un reglamento que autoriza esta clase de concentraciones, y especialmente, en atención a la declaración expresada hecha por los mismos dirigentes provinciales, en el sentido de que "el Consejo Provincial de Santiago y las asambleas de la provincia no interfiere en la designación de candidato a la Presidencia de la República, y por el contrario, las bases del partido como asimismo su directiva provincial, acatarán las ordenes que al respecto se emitan". Aclarado este punto la mencionada convención provincial queda reducida a dos materias: a) el deseo de promover la remoción de la actual directiva del CEN; y b) conveniencia de celebrar una convención extra-

La reorganización del C.E.P. fué suspendida

El presidente del Partido Radical, señor Castellblanco, suspendió los efectos del acuerdo del CEN, que ordena la reorganización del Consejo Ejecutivo Provincial, autorizando, por otra parte, la realización de la Convención Provincial que debe iniciarse hoy para culminar mañana.

El señor Castellblanco comunicó esta decisión en la siguiente carta: Santiago, 1.º de febrero de 1952. Señor Hernán Fernández Provoste, presidente de la Junta Provincial Radical. Presente.

Señor presidente: Producido el acuerdo que da testimonio su carta de ayer, me permito comunicar a usted que he suspendido la aplicación del acuerdo de reorganización acordado por el CEN, mientras se produce el martes próximo la resolución definitiva.

Además, como hay vigente un reglamento de Convenciones Provinciales, no he tenido inconveniente para autorizar la celebración de la Convención Provincial que la Junta tiene proyectada para mañana sábado.

Saluda a usted, atte. S. S. S. P. Castellblanco Agüero, presidente.

DOCTRINARIOS RADICALES APOYARAN AL CANDIDATO OFICIAL DEL PARTIDO

El diputado radical doctor Raúl Brañes, ex Presidente de la Cámara y uno de los jefes del llamado movimiento doctrinario, usó de la palabra ante la Asamblea de Santiago en relación con el temario y desarrollo de la reunión provincial, convocada para el domingo próximo, en forma gráfica y textualmente lo siguiente: "Antes de referirme a la convención provincial, debo hacerme a la información de prensa y de corrillos, de que los doctrinarios no acataríamos la proclamación del correligionario Pedro Enrique Alfonso, sino que como radicales saldremos a la calle, a luchar contra el enemigo común, para hacer triunfar al candidato del partido a la Presidencia de la República".

Los vibrantes y doctrinarias palabras del doctor Brañes fueron ovacionadas por la Asamblea, que entendió sellada la unidad del radicalismo en torno del candidato presidencial.

SERA AMPLIADA COMBINACION DE CENTRO IZQUIERDA

En conocimiento de la entrevista celebrada por el presidente del Partido Radical, señor Pedro Castellblanco, con el presidente provincial, don Hernán Fernández Provoste, acerca de la convención provincial del radicalismo convocada para hoy, fué entendido el primero, para conocer su predicamento al respecto.

Seguendo su norma característica de acceder inmediatamente a esta clase de solicitudes periodísticas, el señor Castellblanco declaró que en la mencionada entrevista fueron considerados dos asuntos: la declaración del Consejo Provincial de Santiago, cuyos términos fueron considerados injuriosos para la directiva superior del partido; y la convención provincial.

Respecto del primero de estos puntos dice que la cuestión ha quedado solucionada mediante la declaración pública del presidente provincial, señor Fernández Provoste, y su mesa directiva, en el sentido de que el Consejo Provincial no tuvo la intención de poner en discusión al CEN ni a sus miembros, y que en consecuencia, retiran todos los términos que pudieran ser considerados injuriosos. Como consecuencia de esto, y habiéndose resuelto la reorganización de ese organismo sobre la base de las mencionadas injurias, ha resultado —dice el señor Castellblanco— suspender la medida de reorganización hasta el martes próximo, en que dará cuenta al CEN, organismo que seguramente aceptará conmigo la explicación dada.

FUNDAMENTO DEL ACUERDO En cuanto a la convención provincial —agrega— he resultado autorizada, en atención a que está vigente un reglamento que autoriza esta clase de concentraciones, y especialmente, en atención a la declaración expresada hecha por los mismos dirigentes provinciales, en el sentido de que "el Consejo Provincial de Santiago y las asambleas de la provincia no interfiere en la designación de candidato a la Presidencia de la República, y por el contrario, las bases del partido como asimismo su directiva provincial, acatarán las ordenes que al respecto se emitan". Aclarado este punto la mencionada convención provincial queda reducida a dos materias: a) el deseo de promover la remoción de la actual directiva del CEN; y b) conveniencia de celebrar una convención extra-

GRUPO HERNANDEZ OFRECIO ADHESION A PEDRO E. ALFONSO

A las numerosas manifestaciones de adhesión a su candidatura presidencial que significando el abandono de la combinación de centro-izquierda por Pedro Enrique Alfonso, sumó ayer la de un grupo importante de radicales que sostienen la postulación de don Juan Hernández.

En efecto, anoche visitaron al señor Alfonso, en su residencia, don Juan Hernández, don Héctor Pizarro, don Roberto Yonand, don Roberto Fierro, don Bernardo Ayala, don Mardones, José Bravo, don Roberto Droguetti; señoras Cora, del Castillo, Carmen Sepúlveda, doña Yañez. Estas señoras y señores, expresaron su más decidida adhesión a su candidatura, declarando que lo hacían por estimar que el radicalismo se vea fortalecido por el sostenimiento de la postulación de don Juan Hernández.

El señor Alfonso recibió cordialmente la importante adhesión, manifestando que le era de mucha utilidad y que le sería de gran ayuda para el sostenimiento de la candidatura presidencial que significando el abandono de la combinación de centro-izquierda por Pedro Enrique Alfonso, sumó ayer la de un grupo importante de radicales que sostienen la postulación de don Juan Hernández.

En efecto, anoche visitaron al señor Alfonso, en su residencia, don Juan Hernández, don Héctor Pizarro, don Roberto Yonand, don Roberto Fierro, don Bernardo Ayala, don Mardones, José Bravo, don Roberto Droguetti; señoras Cora, del Castillo, Carmen Sepúlveda, doña Yañez. Estas señoras y señores, expresaron su más decidida adhesión a su candidatura, declarando que lo hacían por estimar que el radicalismo se vea fortalecido por el sostenimiento de la postulación de don Juan Hernández.

El señor Alfonso recibió cordialmente la importante adhesión, manifestando que le era de mucha utilidad y que le sería de gran ayuda para el sostenimiento de la candidatura presidencial que significando el abandono de la combinación de centro-izquierda por Pedro Enrique Alfonso, sumó ayer la de un grupo importante de radicales que sostienen la postulación de don Juan Hernández.

CONVENCIÓN PROVINCIAL DE SANTIAGO DEL PARTIDO RADICAL SESION DE INAUGURACION

HOY SABADO 2 DE FEBRERO, EN EL TEATRO DIECIOCHO, A LAS 10 A. M. LOS DISCURSOS SERAN TRANSMITIDOS POR LA RADIO PRAT

HABLARAN: El Presidente Provincial de Santiago - Un Consejero Nacional - Un senador, por los senadores radicales - Un diputado, por los diputados radicales

Un presidente de Asamblea, por las Asambleas de la provincia - Una representante femenina - Un regidor, por los regidores de la provincia

La Comisión Organizadora de la Convención invita a todo el radicalismo de Santiago a concurrir a este acto de unidad y de reafirmación doctrinaria del Partido.

CONVENCIÓN PROVINCIAL DE SANTIAGO DEL PARTIDO RADICAL SESION DE INAUGURACION

HOY SABADO 2 DE FEBRERO, EN EL TEATRO DIECIOCHO, A LAS 10 A. M. LOS DISCURSOS SERAN TRANSMITIDOS POR LA RADIO PRAT

HABLARAN: El Presidente Provincial de Santiago - Un Consejero Nacional - Un senador, por los senadores radicales - Un diputado, por los diputados radicales

Un presidente de Asamblea, por las Asambleas de la provincia - Una representante femenina - Un regidor, por los regidores de la provincia

La Comisión Organizadora de la Convención invita a todo el radicalismo de Santiago a concurrir a este acto de unidad y de reafirmación doctrinaria del Partido.



**SEÑORITA LILY SONIA MOYA GOMEZ**, cuyo matrimonio en el señor Mario Vásquez Pedemonte, se efectuará hoy a las 18 horas en la Iglesia de Las Agustinas. Serán padrinos por parte de la novia, don Raúl Moya y la señora Luisa Concha de Moya Thompson. Por parte del novio, don Agustín Vásquez Francini y la señora María Pedemonte de Vásquez. Testigos en el matrimonio por parte de la novia, Comandante señor Evaristo L. Salvador Kalwasser y Pablo Echavetti A., y por parte del novio, Oscar Focv Hernández, Pablo Mayorga y Héctor Hurtado. Testigos del matrimonio civil, por parte de la novia, don Manuel Moya Concha, coronel (R), don José T. Araya Gómez y Rodolfo Bekke W. Por parte del novio, los señores Héctor Jacob S., Belfor Narea y Carlos Pedemonte.

**A BORDO DEL SANTA MARGARITA.**— En el vapor Santa Margarita de la Grace Line que llegó a Valparaíso el jueves, arribaron distinguidas personalidades de nuestro mundo social, comercial y diplomático. Entre ellas destacamos:

**DE NUEVA YORK.**— Juan José Fernández, Secretario de la Embajada de Chile en Londres; Ricardo Nóbrega y señora, miembro del Directorio de la firma "Compañía Chilena de Tejidos", de Santiago; señora de Coleman, de distinguida figura en círculos sociales y comerciales de Chicago; señoritas Carmen Lamarca y Ximena Santa María; señorita Dorothy Cohoon; señora Anna Snyder e hijas; señora Teresa Ortiz de Torres.

**DE CRISTOBAL.**— Señor John Maier y señora. **DE BUENAVENTURA.** Señor Robert Percy Cordner, señora e hija, Director-gerente de "La Sud América", Cia. de Seguros de Vida.

**DE GUAYAQUIL.** Dr. Juan David; señor Benjamín Trathenberg.

**DE CALLAO.** Señora María Valdés de Alessandri, esposa del Senador Eduardo Alessandri Rodríguez; Guillermo Bianchi, Consejero de la Embajada de Chile en el Perú; acompañado de su madre, doña Olga de Bianchi; Joseph Jacobson, presidente de la firma "Flock Process Co." de Nueva York, acompañado de su hermana, señorita Anna Jacobson; Stephanes Phillipides, representante para Sud América de la firma Pneumatic Tool and Equipment Co.; Coronel Ricardo Stryler y señora; Agregado Militar a la Embajada Argentina en Bogotá, William J. Duncan y señora; Hugo Gómez; señorita Teófila Gómez; Dr. Berthold Kennedy y señora.; Antonio Petrizzio y señora.; Oscar Schwarz y señora.



**SEÑORITA YOLANDA SANTIS OLIVARES**, cuyo matrimonio con el señor Sergio Figueroa Cea se efectuará hoy a las 18.30 horas en la Iglesia de Los Capuchinos.

**VIAJEROS Y VERANEANTES.**— Con la llegada del mes de febrero, se ha intensificado el movimiento de viajeros hacia las playas. Entre las numerosas familias que pasarán este mes fuera de Santiago, se encuentran las siguientes:

**En el Quisco.**— Pasarán una temporada en este balneario don Mario Lorca Berquino, señora Carmen Valverde de Lorca y sus dos hijas; Roberto González Baerza y señora Raquel Tagle de González, y sus hijos Verónica, Paulina y Sergio; don Lauro Barros Castillo, señora María González de Barros e hijos; señora Cristina Castillo de Barros y sus hijas Sara, Marta y Cristina.

**En Santo Domingo.**— El señor Fernando Ibáñez Barceló, señora Juanita Walker de Ibáñez, y sus 9 hijos: Paula, Pepa, Carmen Gloria, Fernando Eusebio, Juanita Jorge, Juan Eduardo y Ximena.

**En Pucón.**— El Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura, señora Raquel Mesa Campbell de Merino, y sus hijas Carmen Gloria y María Angélica.

**En Cartagena.**— Don Luis Echeverría Raza, señora Julia Hernández de Echeverría, y la doctora señorita Inés Echeverría Martínez.

**En Rancagua.**— Las señoritas Flora Soto Martínez, Nelly y Norma Echeverría Martínez.

**En el sur.**— La señora Nelly Johnson Portus y la señorita Eliana Vargas Eggenau.

**En Concón.**— Las familias: Acuña de la Fuente; Jaras Fleishman; Cañas Fleishman; Correa Melossi; Miller Powell; Palacios Melossi; Risopatrón Rodríguez; Besa Valenzuela; Betselley Besa; Donoso Turner; Guzmán Stewart; Cohen Litvak; Mena Arroyo; Alessandri; Corona Palabella; Gotz Gruner; Lyon; Alcalde; Ruiz Tagle; Humeros; Garrido Matte; Betteley Mann; Ramírez Loyola; Verrara Salas; Jory Izquierdo; Aldeidordher Arizúa Lira; Cifuentes; Venegas Cifuentes; Venegas Donoso; Echeverría Pérez Cotabos; Infante Alcalde; Sanfuentes Cañas Rodríguez Velasco; García de la Huerta Bascuñán; Guaraquí Bascuñán; Valenzuela Izquierdo; Fantini Gatica; Fantini Valenzuela, etc.

**ENFERMOS.**— Se encuentra enferma la señora Marta Iturriga de Balboa. —Mejor la señora Alfonsina Trarite de Correa. —Delicada de salud la señorita Digna Ubilla Pereira.

**MATRIMONIOS.**— Hoy a las 17.30 horas se efectuará en la Iglesia de San Isidro el matrimonio de la señorita Leticia Hardy Guajardo, con el señor Oscar Molina Pérez.

—En la misma iglesia y a la misma hora, el matrimonio de la señorita Marta Hardy Guajardo con el señor Manuel Panchana Bermejo.

—Hoy a las 18 horas será bendecido en la Parroquia "Cristo Rey" el matrimonio de la señorita Manuela del Carmen Villegas Arancibia con don Manuel Jesús Urzúa Villegas.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, don Roberto Medardo Villegas Arancibia y señora María Lucía Moraga de Villegas; y por parte del novio, don Vicente Villegas Suazo y señora Celia Arancibia de Villegas.

Fueron testigos en la ceremonia civil don Héctor Moya Bravo, don Manuel Zurrueta, don Carlos Urzúa Rodríguez, don Hernando Valdés Toledo y don Enrique Goycolea Pinilla.

**AL EXTRANJERO.**— Próximamente se dirigirá a Buenos Aires, la señora Amanda Alvarez de Núñez en compañía de su hijo, el señor Reinaldo Núñez Alvarez.

—Al Perú, en donde pasará una temporada, la señorita Lidia Valdés Sexey.

**NACIMIENTOS.**— Ha nacido Patricia Elena, hija del señor Ignacio Concha Gardado y de la señora Dolly Besa Golborne de Concha.



**MATRIMONIO VARGAS GANDARA-MAGGI ROSALES.**— Hoy a las 18.30 horas, se efectuará en la Parroquia de Todos los Santos "La Viñita", Recoleta esquina de Santos Dumont, el matrimonio de la señorita Myriam Ivette Maggi Rosales con el señor Guillermo Vargas Gandara, el cual será bendecido por el Rvdo. cura-párroco don Domingo Silva. —Padrinos, por parte de la novia, serán don Gastón Flores P. y la señora Rosellys Maggi de Flores; y por parte del novio, don Washington Vargas Herrera y la señora Estela Gándara de Vargas. — Testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, serán don Gastón Flores Padilla y don Pedro Ortega; y por parte del novio, don Eduardo Salgado R. y don Washington Valenzuela. — Actuarán de testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Gastón Flores P. y Pedro Ortega; y por parte del novio, don Eduardo Salgado R. y don Washington Valenzuela.

**CASA VERINA**  
CREDITOS  
Modas y Sastrea para damas  
Chaquetones tres cuartos - Vestidos - Soleras - Trajes saastre.  
Trajes hechos - Vestón Sport - Artículos para CABALLEROS  
Pantalones - Camisas.  
Créditos con pie y sin pie, a largo plazo.

**MONJITAS 737 3º PISO**

**SAINT SIMON'S COLLEGE**  
MATRICULA ABIERTA  
Ubicado en El Golf, AV. APOQUINDO 71, Fono 46591  
COLEGIO INGLÉS  
de 10 a 12 y de 18 a 20 horas  
JARDIN INFANTIL - PREPARATORIAS - HUMANIDADES  
Exámenes válidos. Alto porcentaje de promoción. INGLÉS OBLIGATORIO. Como segundo idioma se estudia FRANCÉS.  
Cursos de danzas, piano, violín y otros instrumentos.  
INTERNADO - MEDIO PUPILAJE - EXTERNADO  
Este colegio recomienda la Sección INTERNADO, atendida directamente por el Director del Colegio. Servicio de autos. Cine educativo y otras comodidades. Cursos limitados.  
Para mayores informes, dirigirse al Director.  
Mr. MAX NEWMANN G.

**MODAS "SAMY"**  
CREDITOS  
CON SOLO \$ 200  
Entregamos CHAQUETAS, TRAJES SASTRE, VESTIDOS Y TAPADOS  
AV. MATTA 1151

**ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"**  
LLAMASE A CONCURSO PARA LLENAR:  
a) 10 (DIEZ) VACANTES PARA CADETES DE LA DEFENSA DE COSTA.  
(Al ser nombrados oficiales, al cabo de dos años de estudios, ingresan al Escalafón de Oficiales de Armada de la Armada Nacional).  
b) 10 (DIEZ) VACANTES PARA CADETES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL  
(Al terminar sus estudios de tres años de duración en la Escuela Naval, reciben título de Piloto 4.º o Ingeniero 4.º; la rama elegida debe ser indicada en la solicitud de admisión; son Oficiales de Reserva de la Armada Nacional).  
REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO:  
1.—Ser chileno.  
2.—Salud compatible con el servicio naval.  
3.—Haber efectuado con éxito los siguientes estudios:  
DEFENSA DE COSTA: 6.º año de humanidades.  
MARINA MERCANTE: 4.º año de humanidades.  
4.—Edad: se computa al 1.º de marzo de 1952.  
DEFENSA DE COSTA: no mayor de 19 años y 1 mes.  
MARINA MERCANTE: no mayor de 17 años y 1 mes.  
FACILIDADES DE INGRESO:  
Todos los cadetes son becados por el Estado y reciben educación, alimento, atención médica, etc., sin gasto alguno.  
Los gastos en que incurren los candidatos son los correspondientes al equipo de ingreso, y durante su permanencia en la Escuela todos los gastos son extraordinarios.  
Los candidatos hijos de miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, en servicio activo o en retiro, y los que ingresan a la MARINA MERCANTE, reciben gratis parte del equipo reglamentario de ingreso.  
PROSPECTOS DE ADMISION:  
Los candidatos que reúnan los requisitos pueden solicitar el prospecto respectivo, personalmente, en:  
VALPARAISO: Escuela Naval (Departamento de Estudios)  
SANTIAGO: Subsecretaría de Marina (Ayudantía), Ministerio de Defensa Nacional  
EXAMEN DE ADMISION:  
Los candidatos que opten a este concurso deberán presentarse a rendir sus exámenes en la ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT" (VALPARAISO), el LUNES 18 DE FEBRERO, trayendo personalmente todos los documentos exigidos en el prospecto respectivo.  
EL DIRECTOR

**VIAJEROS.**— A Talcahuano a pasar una temporada, se dirigirá la señorita Josefina Espinoza Saavedra.

CONTINUA LA Gran liquidación de **CALZADO** que por conclusión de negocio esta efectuando **"CASA IDEAL"**  
— AHUMADA N.º 13 —  
CALZADO fino para señoras, en gamuza y gun-metal, desde . . . . . \$ 298.—  
CALZADO "Guante" y "AM. Shoe", en negro y color, para caballeros, a . . . . . \$ 690.—  
CALZADO para niños, desde . . . . . \$ 129.—  
Y muchos otros artículos a mitad de precios

**HOTEL Y HOSTERIA LOS QUEÑES**  
El mejor clima de cordillera en el más hermoso paraje: **LOS QUEÑES (CURICO)** - Lugares de excursión y de ski  
CONFORT — SALUD — RECREAMIENTO  
— ABIERTO TODO EL AÑO —  
Pesca — Caza — Piscina — Amplios comedores — Instalación moderna — Habitaciones con baño  
INFORMES: CASILLA 59, CURICO — TELEGRAMAS: HOTEL LOS QUEÑES

**"BALNEARIO CONSTITUCION"**  
RESIDENCIAL AHUMADA  
Ubicada en la calle principal, entre la Plaza y la Playa. Por cambio de dueño, 20% de rebaja sobre las tarifas autorizadas.  
AMBIENTE DISTINGUIDO — COMIDA EXQUISITA (cua-tro platos) — ATENCION ESMERADA  
Sucursal: PORTALES 562  
Reservas e Informaciones: CASILLA 107 — CONSTITUCION

**COMPRELO HOY DIA**  
En envases de 5 y 1 litro

**SHELL X-100 MOTOR OIL**

Este nuevo lubricante con "aditivos"... es un aceite mineral de alta calidad y de selección especial, al cual han sido incorporadas substancias que aumentan sus buenas cualidades naturales y le imparten otras enteramente nuevas, permitiéndole combatir todas las causas del desgaste que predominan en los motores de hoy.

AL COMPRAR EL ENVASE DE 5 LITROS EXIJA QUE ESTE SELLADO

**Detergente + Estable + Protector = EL LUBRICANTE PERFECTO**

**SHELL-MEX CHILE LIMITED**  
EXIJA UN LLAVERO LUMINOSO. OBSEQUIO DE SHELL-MEX CHILE LTD., POR CADA ENVASE DE 5 LITROS

**AUTO FORD 1937**  
85 HP — 4 puertas — Perfecto estado. Vendo urgente, por viaje, sin intermediario.  
DATOS EN TELEFONO 4 6 5 6 0  
De 13 a 15 y de 21 a 22 horas

**ABRIGO CAMBIADO**  
A la persona que el 5 de enero, en la Sección Custodia de los Ferrocarriles en Osorno, le entregaron cambiado un abrigo de gabardina, negro, tipo FACH, talla 54, le rogamos llamar en Santiago al 89969, y en Osorno al Jefe de Estación.

# PLAN DE MAYOR PRODUCCION DE CARBON DESARROLLA G. BRETAÑA

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL DE ALLAN OSBORNE PARA "LA NACION")

LONDRES (ESPECIAL) — La reorganización de la industria británica del carbón para aumentar la producción de un modo substancial, ha venido desarrollándose desde hace cuatro años, pero exigirá unos cuantos años más para quedar terminada. El carbón de Inglaterra es de difícil acceso, pues sus minas suelen ser tres o cuatro veces más profundas que las de Estados Unidos, y con yacimientos más estrechos. Por eso la mecanización de las minas británicas es una tarea de largo término. El método rápido para mejorar la producción consiste en aumentar la mano de obra. Pero la población obrera de Inglaterra está plenamente ocupada, y hay 400 mil puestos que no pueden ser llenados. El paro se eleva a un poco más del uno por ciento de la población trabajadora, incluyendo mujeres y muchachos de ambos sexos, pero es su mayor parte esa para ser de carácter transitorio. El aumento de la producción de acero depende de que aumenten las provisiones de mineral de alto grado de ultramar y el surtido de chatarra. Pero no se dispone de estos materiales, en cantidades suficientes.

La escasez de acero se ha limitado, principalmente, a los productores de artículos de consumo interior y ninguna industria se ha encontrado escasa de carbón, aunque ha habido que cortar las exportaciones para atender la demanda interior. Hasta ahora, durante el presente invierno, las centrales eléctricas han podido atender la demanda en sus momentos de más intensidad, pero principalmente porque la industria ha espaciado sus horas de trabajo para reparar la carga. En conjunto, la industria ha reducido su demanda diurna normal de electricidad en un 20 por ciento. De este modo, cortando las exportaciones de carbón, espaciando las cargas de energía industrial y adjudicando el acceso a las industrias básicas, Inglaterra ha mantenido sus principales industrias a pleno rendimiento, mientras que los productores de artículos menos esenciales han llevado el mayor peso de las escaseces.

A. U.

# ALEMANIA OCCIDENTAL NO PODRA PARTICIPAR EN PACTO ATLANTICO

PARIS, 1.º—(U.P.)— Fuentes diplomáticas fidedignas dijeron que los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Francia, Anthony Eden y Robert Schuman, respectivamente, acordaron que no debe permitirse, por ahora, que Alemania Occidental ingrese a la organización del Pacto del Atlántico del Norte.

Tal acuerdo puede demorar aún más la decisión de Alemania Occidental de contribuir con tropas al ejército europeo, bajo las órdenes del General Eisenhower.

Eden vino a esta capital para informar a su colega Schuman acerca de algunos acuerdos tomados por el Premier Churchill y el Presidente Truman.

Conferenciaron durante cuatro horas y volverán a reunirse mañana. Funcionarios allegados a...

# MODIFICAN CONVENIO SOBRE EL F. C. SALTA-ANTOFAGASTA

BUENOS AIRES, 1.º (U.P.)— Entre los Gobiernos de Argentina y Chile se procedió al intercambio de notas acerca del Ferrocarril Internacional de Salta-Antofagasta, en virtud de las cuales se modifica el convenio ferroviario aprobado por la comisión mixta argentino-chilena de enero de 1951, y firmado en Salta y Antofagasta.

En esta forma se hace posible su aprobación por el Congreso argentino y su inmediata entrada en vigor.

El convenio en referencia señala las normas para el mejor funcionamiento y aprovechamiento del servicio ferroviario internacional y abre un amplio campo al intercambio comercial entre las provincias del norte de Chile y Argentina.

# NUEVA VICTORIA DEL PREMIER DE GASPERI EN LA CAMARA ITALIANA

ROMA, 1.º—(U.P.)— (Por Robert Tatarian.)— El Premier Alcide De Gasperi, obtuvo esta noche un voto de confianza en la Cámara de Diputados, que asegura a los aliados de Italia del Pacto del Atlántico del Norte un constante apoyo de ese estratégico país del Mediterráneo.

La votación de 285 contra 233 y tres abstenciones culminó en un acalorado debate parlamentario sobre el asunto interno del pago de aumento en los sueldos de los empleados públicos.

En realidad, detrás de eso se hallaban los planes de De Gasperi para apresurar el rearme de Italia, en relación con el Pacto de Defensa del Atlántico.

El Premier, quien dirige al Gobierno de Italia desde 1945, formuló un pedido de voto de confianza cuando la Cámara se dispuso a votar una moción oficial de limitar los aumentos de sueldos de los empleados públicos a el 800.000.000 de liras.

Casi todos los miembros del Partido Demócrata Cristiano que preside De Gasperi, que no habían apoyado al Gobierno en las...

# TERREMOTO EN AMERICA CENTRAL FUE REGISTRADO

CLEVELAND (OHIO), 1.º (U.P.)— Un terremoto en las inmediaciones de América Central, con suficiente intensidad para causar daños, fue registrado a última hora de ayer por los sismógrafos de la Universidad de John Carroll.

El jefe del Departamento sismológico, fray Henry Birkenhauer, dijo que la primera sacudida se registró a las 3.23 P.M., hora de Nueva York, y los temblores se repitieron durante unos dos horas.

Dijo: "Esto significa un violento temblor de unos 20 segundos de duración. Manifestó que el punto de origen de los terremotos fue unas 1.685 millas al sudeste de esta ciudad, lo que lo sitúa a alrededor de la República Dominicana. Birkenhauer declaró: "Si los temblores se produjeron en una zona poblada, es probable que hayan causado daños."

# PERON PRETENDE QUE INGLATERRA PAGUE AUN MAS CARA LA CARNE

BUENOS AIRES, 1.º (U.P.)— El Presidente Juan D. Perón prometió al hablar ante los jueces del Tribunal Supremo, que los británicos en una época no querían pagar 90 libras esterlinas por la tonelada de carne argentina, pero que finalmente tuvieron que pagar 105 libras, tendrán que pagar 250 libras la próxima vez.

Perón dijo que a pesar de carecer de divisas extranjeras, su Gobierno rehúsa hacer ocho días un empréstito de Suiza por 80 millones de dólares, porque considera que el pueblo argentino puede adquirir esa suma trabajando.

LONDRES, 1.º (U.P.)— Círculos del comercio de la carne predijeron que no es probable que el Gobierno británico decida pagar 250 libras por tonelada de carne argentina. Funcionarios del Gobierno rehúsan hablar sobre la declaración del Presidente Perón de que Argentina solicitará ese precio por su carne cuando el presente acuerdo caduque el próximo mes de abril.

Durante las últimas negociaciones, Gran Bretaña se vio obligada, des-

# Rusia, culpable de violar tratado con China Nacionalista

## SUBEN LOS BONOS DEL GOBIERNO CHILENO EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 1.º—(U.P.)— Las cotizaciones de valores en el Mercado se mantuvieron firmes. Los bonos del Gobierno de Chile subieron media libra esterlina, cerrando a 46 1/2 libras esterlinas.

## MEDIANTE HUELGA DE DUEÑAS DE CASA HACEN BAJAR CARNE: BRASIL

RIO DE JANEIRO, 1.º—(U.P.)— Las dueñas de casa brasileñas están ganando una guerra que ya lleva cinco días contra los carniceros. El precio de la carne de primera que de 18 cruzeiros subió repentinamente a 26 cruzeiros el kilo, ha empezado a bajar debido al boicott a las carnicerías que los dueños de casa venían en los últimos días ha bajado un 50 por ciento con relación al normal.

Los carniceros aprovechando el levantamiento de las restricciones por la Oficina Controladora de Precios, pretendieron imponer para el tipo de primera precios que variaban de 26 a 30 cruzeiros el kilo, pero las dueñas de casa mediante la cadena telefónica exhortaron a "sus colegas" a boicottar el producto y el movimiento se propagó como reguero de pólvora, todo el país con apoyo unánime de la prensa.

Por primera vez desde que el Presidente Vargas asumió el Gobierno, hace un año, la carne empezó a bajar sin que el Gobierno tomara medida alguna, excepto su liberación. Sin embargo el movimiento de resistencia sigue, pues las dueñas de casa están empeñadas en que los precios bajen hasta un nivel razonable.

## ARGENTINOS SOMETIDOS A NUEVO EXPERIMENTO: NO CONSUMIR CARNES

BUENOS AIRES, 1.º—(U.P.)— Millones de "carnívoros" argentinos almuerzan o cenan en restaurantes o pensiones pastas, pollos o pescado en lugar de su infaltable plato de carne.

La medida dispuesta por el Gobierno, se aplicó ayer por primera vez en las provincias y hoy en la capital federal.

Muchos comensales olvidando el orden no haciendo caso que la olvidaban, tuvieron que contentarse con otra cosa. En restaurantes frecuentados por trabajadores los platos favoritos fueron las pastas—por supuesto que a base de mantequilla y de queso—y los platos de carne que suele comerse en los demás días de la semana. Mientras que en los establecimientos más caros se despachó gran cantidad de platos de pollo, puerro (cocinado) de gallina y pescados.

## PERON PROMETIO LA LIBERTAD DE ALGUNOS PRESOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 1.º (U.P.)— El Presidente Perón prometió al veterano dirigente socialista y ex diputado Enrique Dickman que ordenara la reapertura de los talleres de "La Vanguardia", órgano socialista y de todos los miembros del partido que se hallan detenidos. El Partido Socialista ha informado que el número de estos detenidos es de 23, pero se negó a dar más detalles. Sin embargo, se sabe que entre ellos figuran destacados dirigentes, como el diputado Jacinto Ondoue y Octavio Rivas Rooney. Además el orden de detención contra otros socialistas prominentes, como el director de "La Vanguardia", Américo Gioldi y el secretario del Partido, Juan Antonio Solari, que se hallan prófugos.

El cierre de los talleres de "La Vanguardia" por las autoridades municipales el 28 de agosto de 1947 por "ruidos molestos", y por no reunir las debidas condiciones sanitarias.

La información oficial sobre la entrevista de Perón con Dickman dice que ambos sostuvieron una conversación también acerca de la necesidad de una convención democrática entre los ciudadanos, partidos políticos y el Gobierno, contribuyendo así a afianzar la unidad nacional.

## GOBIERNO DE BONN REITERA DEMANDAS SOBRE EL SARRE

BONN, 1.º—(U.P.)— El Gobierno de Alemania Occidental reiteró su pedido de que Francia "reduzca libertades democráticas" en el disputado territorio de El Sarre y anunció que tomará medidas respecto del futuro de dicha región en apoyo de su demanda.

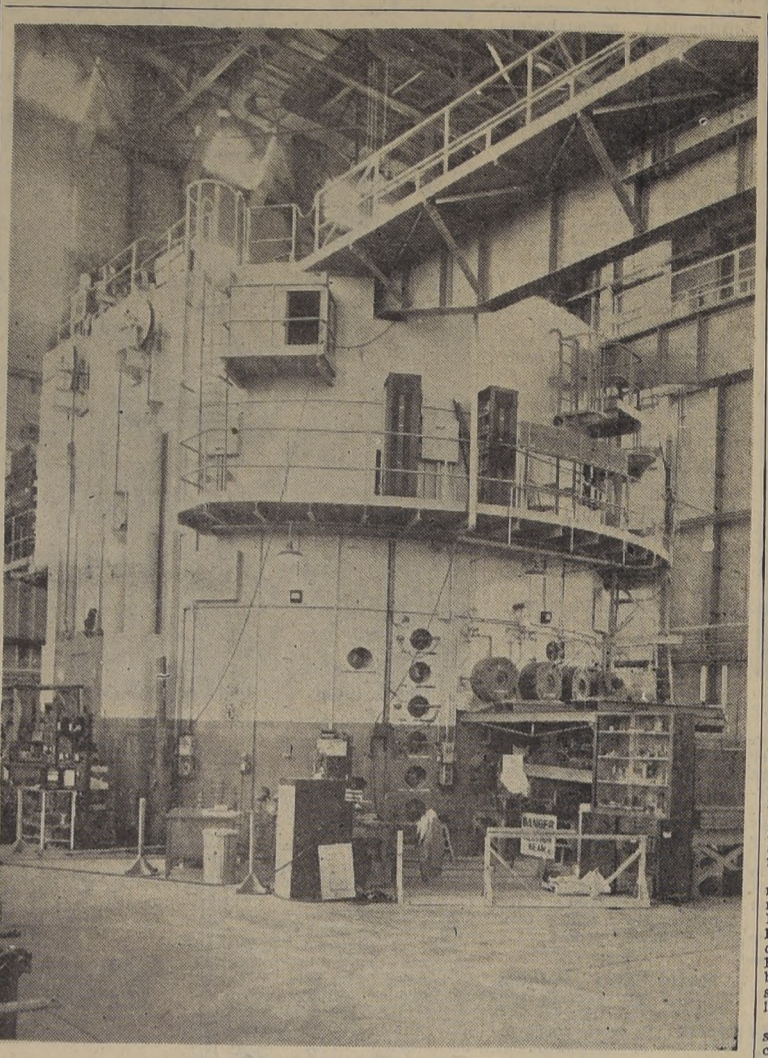
Un portavoz del Gobierno desmintió que las autoridades de Bonn exigieran un plebiscito en El Sarre o la transformación de dicha cuenca carbonífera en territorial internacional.

El Gobierno de Alemania Occidental negó que el "restablecimiento de libertades democráticas" en El Sarre signifiquen el levantamiento de la prohibición contra el partido democrata germanófilo de El Sarre.

El portavoz oficial añadió que el Gobierno de Bonn ha sido informado por vías diplomáticas que probablemente se realizará en Londres, el trece y catorce de febrero una conferencia de ministros de relaciones exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania.

Los alemanes creen que tal conferencia servirá para plantear por primera vez la cuestión de El Sarre, en terreno internacional. Desde un principio el Gobierno de Bonn ha manifestado que prefiere tratar de El Sarre como una "cuestión internacional" en vez de ser estudiado sólo como un litigio entre París y Bonn.

Con eso, hacen presente las autoridades de Bonn que están desarrollando una gran actividad para lograr el mayor apoyo posible, en el campo internacional, para su punto de vista.



LA ENERGIA ATOMICA AL SERVICIO DE LA PAZ.— La pila NRX que entró hace poco en operación en la Planta Atómica de Chalk River, Canadá, representa uno de los progresos más importantes en la aplicación de la energía atómica al servicio de la paz. Es la única pila en el mundo capaz de producir cobalto radioactivo suficientemente poderoso para su uso en la "Bomba de Cobalto", la más moderna unidad terapéutica aplicada en el tratamiento del cáncer. La primera unidad de esta clase entró en funciones en Saskatchewan el año pasado y la segunda hace poco en el Hospital Victoria de London, en la provincia de Ontario. En la foto se ve la gigantesca pila canadiense NRX, cuya capacidad de producción, dentro de los límites específicos, entra a prestar sus servicios a todos los proyectos aprobados, no sólo en Canadá sino que en los demás países también.

# EUROPA NO DEBE ESPERAR QUE EE. UU. HAGA TODO POR LA SEGURIDAD Y LA PAZ, DIJO EISENHOWER

ROQUECOURT, Francia, 1.º—(U.P.)— El General Dwight Eisenhower manifestó que Europa se halla aún "muy lejos" de haber alcanzado la meta de su seguridad y previno con energía a las naciones europeas que no se sienten tranquilamente en espera que Estados Unidos realicen la labor entera.

Declaró que "el verdadero objetivo" de los miembros del Pacto del Atlántico del Norte es el impedir una guerra, añadiendo en seguida que "ninguna persona o nación puede depender tranquilamente del poderío real o imaginario de otra".

El Supremo Comandante aliado hizo tales declaraciones en un discurso grabado para la British Broadcasting Corporation. "La seguridad colectiva" agregó "sólo puede lograrse mediante una vigorosa cooperación entre las naciones fuertes y con la confianza en sí mismas, agrupadas todas en una firme unidad, por una común devoción a la libertad y la paz".

Eisenhower manifestó que se había logrado "un buen comienzo" en 1951, en la tarea de organizar las fuerzas contra la agresión rusa, pero añadió: "Eso no es suficiente. Hay mucho que hacer, tanto que la realidad, la seguridad de todos nosotros depende de la máxima actuación de cada uno. Estamos muy lejos todavía de haber alcanzado la meta."

"Debemos tener" prosiguió diciendo "una poderosa fuerza de protección, formada por todas las armas y apoyada por reservas numerosas y bien preparadas, que puedan ser rápidamente movilizadas en un caso de necesidad."

"Esas reservas son vitales; constituyen el corazón de nuestro sistema de defensa. Subrayó, sin embargo, que tal seguridad no debe ser lograda a costa del debilitamiento de las economías nacionales con los consiguientes peligros del totalitarismo."

"Los pueblos de Occidente" expresó "han creado un sistema de Gobierno libre, en el curso de generaciones de una labor de padecimiento y sacrificios. Ahora están comprometidos unos con otros a preservar esos sistemas de libertad mediante un poderío capaz de frustrar al posible agresor."

"El peligro para nosotros disminuye a medida que somos más fuertes. Si nuestra determinación y nuestro patriotismo son dignos de la historia de los hombres libres podemos lograr para nosotros, para nuestros hijos y para nuestros nietos, seguridad y paz".

# La Cámara Alta de Alemania Occidental aprobó por unanimidad Tratado Schuman

BONN, 1.º—(U.P.)— (Por Joseph Grigg) — La Cámara Alta de Alemania Occidental ratificó por unanimidad el Tratado Schuman, en virtud del cual se mancomunaron las industrias de acero y de carbón de Europa Occidental, durante los próximos 50 años.

El tratado había sido ratificado por una buena mayoría de la Cámara Baja, el once de enero último.

Alemania ha sido la primera nación en ratificar el plan referido, que se le considera como la primera medida importante hacia la unión de Europa.

Las cámaras bajas de los parlamentos francés y holandés, ratificaron ya el tratado, pero no así las cámaras altas. Los parlamentos belga y luxemburgués no han considerado todavía la ratificación.

La ratificación al tratado entrará en vigencia una vez que la ley respectiva sea promulgada por el Presidente Heuss y publicada en el boletín oficial.

La votación se realizó en una sesión que duró 15 minutos, después que el Canciller Konrad Adenauer pronunció un breve discurso en el que acusó a Francia de no querer una verdadera asociación con Alemania, en defensa de la comunidad europea, uno de cuyos conceptos básicos era el Plan Schuman. Adenauer afirmó que el reciente nombramiento por jefe de la misión diplomática de Francia en El Sarre con rango de Embajador, constituía una violación de los compromisos asumidos por ese país con Alemania y afectaría la posición jurídica final de El Sarre cuando se concertase el tratado de paz con Alemania.

En la moción para ratificar el tratado del Plan Schuman, en la Cámara Alta, se censuró acerbamente a Francia por su decisión acerca de El Sarre y afirma que dicho territorio sigue siendo parte de Alemania.

# Acheson, de acuerdo en asistir a reunión de los 3 Grandes con Canciller Adenauer

WASHINGTON, 1.º—(U.P.)— El Departamento de Estado anunció que el Secretario de Estado Dean Acheson, ha expresado su acuerdo en asistir a la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de los tres grandes con el Canciller de Alemania, Konrad Adenauer, que tendrá lugar en Londres, el 12 o el 14 de febrero.

La conferencia, fué sugerida por el Ministro de Relaciones Exteriores británico Anthony Eden, como preliminar a la reunión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que se realizará en Lisboa el próximo 16 de febrero.

Las conversaciones de Londres girarán alrededor de la propuesta contribución alemana a la defensa de Europa y el "control de paz" se está gestionando entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia con Alemania.

# Perón trata de afrontar problema de equilibrio entre salarios y precios

BUENOS AIRES, 1.º (U.P.)— El Presidente Perón dirá la última palabra sobre el problema de equilibrar los salarios y precios. Se adoptó esa decisión en la reunión efectuada en esta, en vista de que ambas partes no podían zanjar diferencias entre sus respectivos intereses, sobre la forma de encarar el problema.

Perón recibirá a los delegados patronales y obreros, conjuntamente con los miembros del Consejo Económico Nacional, a las 7 A. M.

La Confederación Nacional de Trabajadores ha propuesto un aumento general de todos los sueldos, ascendente al 46 por ciento, mientras que los patronos sostienen que no podrán aumentar los salarios sin que este aumento se refleje automáticamente en la diferencia de los precios.

PARIS, 1.º—(U.P.)— La Cancillería francesa se mostró sorprendida ante el anuncio del Departamento de Estado, dando cuenta que el Secretario de Estado, Dean Acheson, asistirá a la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de los tres grandes con Adenauer, de Alemania, que tendrá lugar en Londres.

Un portavoz dijo que tenía la impresión de que el asunto no estaba resuelto todavía.

Fuentes autorizadas dijeron que Schuman envió una carta personal a Acheson reafirmando la posición francesa acerca de la entrada de Alemania en la organización del tratado del Atlántico Norte.

# Asamblea de la NU sancionó acuerdo: 26 votos contra 9

PARIS, 1.º—(U.P.)— La Asamblea General de la ONU declaró culpable a Rusia de la ruptura de su tratado de amistad con China Nacionalista y rechazó una admisión global de los solicitantes de ingreso, patrocinados como lo el bloque comunista y los países occidentales.

Por 26 votos contra nueve y 24 abstenciones, la Asamblea en sesión plenaria aprobó la resolución política en la que aprueba la resolución de China Nacionalista que acusa a Rusia de haber violado el tratado de 1945.

Votaron por la afirmativa, en favor de China, los siguientes países: Chile, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Grecia, Haití, Honduras, Iraq, Libano, Liberia, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Tailandia, Turquía, Uruguay y Venezuela.

En contra, Birmania, Checoslovaquia, India, Indonesia, Israel, Polonia, Rusia, Rumanía, Ucrania y la Unión Soviética.

Se abstuvieron Afganistán, Arabia Saudita, Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Egipto, Etiopía, Francia, Guatemala, Holanda, Islandia, Irán, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, El Reino Unido, Siria, Suecia, Yamen y Yugoslavia.

Después, la Asamblea rechazó la propuesta rusa de admisión de los solicitantes para ingresar a la NU. La votación rusa fué de 22 a favor; 21 en contra, y 16 abstenciones. Era preciso una mayoría de los dos tercios para aprobar la resolución y ésta, por tanto, fué rechazada.

La votación de la propuesta rusa fué la siguiente: por la afirmativa: Afganistán, Argentina, Rusia Blanca, Checoslovaquia, Dinamarca, Egipto, Etiopía, Francia, India, Indonesia, Israel, Libano, Holanda, Noruega, Polonia, Arabia Saudita, Siria, Ucrania, Rusia Soviética, Yamen y Yugoslavia.

Por la negativa: Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Grecia, Haití, Honduras, Iraq, Luxemburgo, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Tailandia, Turquía, Estados Unidos, Venezuela.

Abstenciones: Australia, Bélgica, Canadá, Chile, República Dominicana, Ecuador, Francia, Guatemala, Islandia, Irán, Liberia, México, Nueva Zelanda, Pakistán, Gran Bretaña y Uruguay.

El resultado de la votación fué una victoria de Estados Unidos. Este país logró, por su apoyo a la Asamblea declarar que la propuesta de ingreso es un asunto de fondo, que requiere los dos tercios del total de votos.

Rusia había invitado al Consejo de Seguridad a revisar la admisión de tres países como uno de los cuales están patrocinados por ella y el resto, por los países occidentales.

Estados Unidos dijo que no accedería a la admisión de los cinco países comunistas: Albania, Bulgaria, Hungría, Rumanía y Mongolia Exterior, por su apoyo a la agresión roja en Corea, la presión comunista sobre Yugoslavia y Grecia; el maltrato al hombre de negocios norteamericano Robert Vogler, a cuatro otros norteamericanos y por otras razones.

El régimen nacionalista chino del generalísimo Chiang Kai-shek logró su mayor triunfo en la NU con la votación de la Asamblea que declara a Rusia culpable de violar de un tratado de amistad con China, y que apoyaron los países del Commonwealth británico y Francia.

# INGRID BERGMAN ESPERA UN NUEVO HIJO PARA JUNIO

ROMA, 1.º—(U.P.)— La actriz sueca Ingrid Bergman espera un hijo para el mes de junio próximo.

Expresó que el embarazo rechazado ofertas para el festival de cine de Venecia, que se celebrará el próximo mes de agosto.

El primer hijo del matrimonio, Roberto, nació el 1.º de febrero de 1949. Ingrid dijo que su hijo dará a luz en esta ciudad.

# DECLARARAN ILEGAL DEL FASCISMO: ROMA

ROMA, 1.º (U.P.)— El Senado aprobó en su primer acto, el proyecto de ley que declara ilegal el fascismo.

Casi al mismo tiempo, el Parlamento aprobó la ley que declara ilegal a los miembros del partido fascista, durante los últimos 10 años, que se produjeron fuera de Italia, en que el profesor Umberto Eco, ministro de Justicia, presentó un proyecto de ley, que se aprobó, toda vez que las actividades del movimiento fascista italiano e importantes de quince años a quienes que trate de reorganizar el movimiento social fascista, será declarado ilegal, pero será de efecto retroactivo, pero será de efecto retroactivo, pero será de efecto retroactivo.

El profesor Calveso declaró con pintura que el artículo de miércoles por estudiantes neofascistas.

# TONO OPTIMISTA SE REGISTRO EN BOLSA DE VALORES: LONDRES

LONDRES, 1.º—(U.P.)— Juzgar por la animación de la Bolsa de Valores de Londres, se pensó que la fin de semana las acciones industriales británicas han perdido un 6.5 por ciento de su valor, pero en los últimos días de este mes, el alza.

El alza y medio por ciento mucho para acciones como la de Imperial Chemical, Shell y Ford Motor, que ahora se venden a precios no vistos desde la crisis de 1930.

El tono optimista de hoy se juzga principalmente a las ganancias de los accionistas, que se cree la presencia de un ministro del Tesoro B. A. Suter, un hombre muy capaz y que volverá a la escena política.

Otro factor que contribuye a la optimización de los accionistas de la Bolsa, es el discurso de Butler en el Parlamento, se habían despedido de las acciones de la Bolsa, cuando los accionistas compradores que desearían comprar pequeñas cantidades de acciones que aumenten la oferta de acciones de la Bolsa.

# BUENAS PERSPECTIVAS PARA LA INDUSTRIA DEL SALITRE CHILENO

WASHINGTON, 1.º—(U.P.)— El señor Oswald de Castro, de la Compañía Salitrera de Chile, declaró que las perspectivas para la industria del salitre chileno son buenas.

El señor De Castro comentó brevemente con los periodistas, después de visitar al Secretario de Estado Adjunto encargado de los asuntos internacionales, Edward Miller. Dijo que las perspectivas para el salitre chileno son buenas debido a la necesidad de aumentar la producción, para el aumento de la población del mundo y el mejoramiento de los niveles de vida.

Añadió que había visitado al señor Miller para saludarlo y para partir para Nueva York en viaje de regreso a Chile. El señor Miller dijo que el salitre chileno es un producto muy importante para el mundo y que el salitre chileno es un producto muy importante para el mundo y que el salitre chileno es un producto muy importante para el mundo.

# CERRO CON ALZA EL MERCADO DE VALORES DE NUEVA YORK, AYER

NUEVA YORK, 1.º—(U.P.)— El Mercado de Valores cerró con alza, como resultado de los valores del Gobierno norteamericano no se transaron.

Las ventas de acciones sumaron 1.350.000 y los bonos 2.780.000 dólares.

Promedios de Dow Jones: 271.68 para las acciones de las empresas industriales, 88.06 para las acciones ferroviarias y 49.00 para las de servicios públicos.

Los valores cerraron con alza por la primera vez desde que ocurrió la acentuada baja del miércoles pasado.

El promedio del alza fue pequeño, pero en algunas secciones fué de uno y dos puntos.

La mayor parte de los bonos extranjeros en dólares tuvo una pequeña alza. Los bonos del Gobierno norteamericano cerraron irregulares. El trigo, sin embargo, El algodón para entrega futura.

# EE. UU. y Brasil acordaron un plan de colaboración en la cuestión atómica

NUEVA YORK, 1.º (Por JAMES B. CANEL) — (U.P.)— Un alto representante del Brasil, declaró que se ha establecido una base para un amplio plan de colaboración entre EE. UU. y Brasil, con relación a la energía atómica, permitiendo a los sudamericanos aprovechar sus "vastos recursos" de uranio.

El almirante Alvaro Alberto, presidente del Consejo Nacional de Energía Atómica del Brasil, dijo en una entrevista que el plan de colaboración entre los dos países, se cambiarán "informaciones sobre la energía atómica, material indispensable para la producción de esa energía y, sobre todo, personal técnico y científico."

El almirante Alvaro Alberto declaró categóricamente que toda explotación que haga Brasil de sus recursos naturales en este sentido, irá encaminada exclusivamente al uso de la energía atómica para fines pacíficos. Manifestó que esto obedecerá a un plan concreto elaborado por el presidente Getulio Vargas.

"Para ello", agregó, "Brasil cuenta con vastos recursos de minerales de uranio. Estudios realizados hasta ahora por el geólogo brasileño Jalma Guimaraes, indican que los depósitos de uranio en el territorio de este país poseen todas las condiciones que constituyen la base física para la producción de energía industrial de gran potencia."

El antedicho plan que todo mujer puede usar.

**BALSAMO BENGUE**  
Alivio de algunos dolores articulares y musculares.

Establecimientos Chilenos Collière Ltda.  
Base: Mentol, Salicilato de metilo

**Ginoseptol**  
Inofensivo, desodorizante de acción bactericida.

Establecimientos Chilenos Collière Ltda.  
Base: Cloramina, Trietilamina



# Poderosos refuerzos envió la RAF a la zona de Suez

CUARTEL GENERAL BRITÁNICO EN LA ZONA DEL CANAL DE SUEZ, 1.º (U. P.).— Funcionarios de la Real Fuerza Aérea informaron que dos escuadrillas de cazas nocturnos, que comprenden 30 aviones a reacción "Vampire", así como una tercia escuadrilla de aviones de bombardeo Lincoln, han llegado como refuerzos británicos a la zona del Canal de Suez. Un portavoz dijo que los cazas a reacción están haciendo diariamente vuelos de "reconocimiento" en el perímetro del delta del Nilo.

guerrillas del "Ejército de Liberación" que se retiren de la zona del canal. Las actividades de los terroristas han disminuido en los últimos días y el portavoz dijo que esto puede que se deba a la orden del nuevo Gobierno. Se reveló esta mañana que aproximadamente 1.300 terroristas y policía auxiliar egipcia siguen detenidos por los británicos y entregados a la policía de Ismailia. Informaciones procedentes de El Cairo esta mañana dicen que prevalece la tranquilidad en la ciudad, aunque el transporte por carretera con la zona del canal continúa restringido. Los trenes que transportan alimentos para la población

egipcia en la zona del canal, continúan llegando; pero en algunos casos los vagones han sido separados de los trenes en Zagazig, centro de las actividades de los terroristas dentro del delta, lo que ha provocado escasez de alimentos en poblaciones como Ismailia. Un portavoz militar dijo esta mañana que los británicos no están poniendo restricciones a los trenes que llegan con alimentos, ni a la entrada por carretera de toda persona que pruebe que está dedicada en alguna misión relacionada con la sanidad pública, alimentos o servicios públicos en la zona del canal. Dijo que tampoco hay restricciones al tránsito entre la zona y otros lugares.

## Para hoy esperan respuesta de los japoneses a nueva proposición aliada

Última etapa" de negociaciones de tregua

TOKIO, sábado 2.— (UP).— Espera que los comunistas acepten hoy a la proposición de las Naciones Unidas para la "última etapa" de las negociaciones de tregua en Corea. Los comunistas prometieron ayer viernes contestar "firmemente" al pedido aliado de que los delegados sigan adelante el quinto y último punto del temario de las negociaciones. Esto es, las delicadas negociaciones globales a tres niveles: un nivel de alto mando, un nivel de alto mando y un nivel de alto mando. Pero ante el pedido aliado de que los comunistas acepten hoy a la proposición de las Naciones Unidas para la "última etapa" de las negociaciones de tregua en Corea. Los comunistas prometieron ayer viernes contestar "firmemente" al pedido aliado de que los delegados sigan adelante el quinto y último punto del temario de las negociaciones. Esto es, las delicadas negociaciones globales a tres niveles: un nivel de alto mando, un nivel de alto mando y un nivel de alto mando.

## DESCUBREN EXPLOSIVOS OCULTOS EN ALEJANDRIA

EL CAIRO, 1.º (U. P.).— El Ministro del Interior, Bey Ahmed Mortada, anunció que la policía había descubierto y confiscado grandes cantidades de explosivos ocultos en Alejandria. Añadió que la policía confiscó ocho cargamentos de mercaderías robadas durante los disturbios en esta capital, el 26 de enero. Asimismo, manifestó que con anterioridad la policía se había incautado de seis camiones cargados de artículos. Declaró luego que la policía detuvo a las personas que tenían ocultas esas mercaderías y a varios muchachos que marcaban con pintura algunas casas del barrio Shubba de esta ciudad.

El Ministro informó también que el Gobierno ha ofrecido recompensa a toda persona que suministre datos sobre los artículos robados a las personas que participaron en los disturbios del 26 de enero. Irregularmente anunció nuevas medidas para mantener el orden público en El Cairo. Dijo que además de las fuerzas policiales que recorren la ciudad en camiones, habrá patrullas en leaps del cuerpo de policía camellera.

quinto obstáculo: la repatriación voluntaria de los prisioneros cuando los aliados propusieron que un grupo de neutrales entrevistaran a los civiles desplazados para averiguar dónde querían vivir una vez firmado el armisticio.

Los comunistas dijeron que deseaban limitar la labor de los grupos neutrales de inspección a tres puertos comunistas de entrada: Sinuiju frente a Antung, Manchuria, en el oeste

TRAMITAN ENVIO DE GANADO ARGENTINO A CHILE: 8 MIL RESES. BUENOS AIRES, 1.º (UP).— Con referencia a la cuota exportable de ganado vacuno a Chile por Las Cuevas fijada en los últimos días en 8.000 cabezas para enero y febrero, el Ministerio de Economía anunció que las respectivas solicitudes de permisos deberán presentarse ante la Dirección General de Exportación e Importación a más tardar el 20 del presente, acompañada de la documentación de venta.



PERU COMPRO TRES DESTRUCTORES A LOS ESTADOS UNIDOS.— GREEN COVE SPRINGS, Florida.— Este es uno de los tres destructores comprados por el Gobierno del Perú a los Estados Unidos. Este destructor, que en poder de Norte América se llamó el "Bangust", DE 739, se ha convertido en el "D-1", "Mariscal Castilla".— (Foto United Press Acme).

## RELATIVO FRACASO RESULTO HUELGA EN TUNEZ

Tuvo sólo un 50 o/o de efectividad paro de 24 horas

TUNEZ, 1.º (U. P.).— La huelga general de 24 horas para solicitar la independencia de Túnez sólo tuvo un 50 o/o de efectividad y ha transcurrido sin incidentes serios, a pesar de una manifestación de unos 300 nacionalistas ante la residencia del representante francés. El paro ordenado por Habib Bourguiba, jefe del partido Nacionalista Neo Destour, casi no alteró la normalidad de la vida en el día de descanso semanal árabe.

Los establecimientos europeos permanecieron abiertos como de costumbre, y los servicios públicos funcionaron casi normalmente, a pesar del paro de la mitad del personal árabe en el sistema de transportes. Los manifestantes fueron dispersados prontamente por la policía, sin que ocurrieran desgracias. Otros 300 manifestantes acampanaron en Sfax a Bourguiba, confinado el 16 de enero a la aldea pesquera de Tharka.

Puentes nacionalistas dijeron que el Bey probablemente no dé respuesta a la nota francesa antes del lunes. Los informantes muestran pesimismo, pues, dicen que la nota no ofrece nada de nuevo, ni contiene referencia alguna a la autonomía interna de Túnez.

En París, el presidente del Consejo de Ministros, Edgard Fauré, dijo en un almuerzo de la Asociación de Prensa Extranjera, que habrá una solución "si Francia se convence de la realidad de los nacionalistas tunecinos". En la capital la policía patrulla las calles en jeep. Por la primera vez desde que comenzaron los desórdenes el 16 de enero, a consecuencia de los cuales se registraron 69 muertos, y más de 200 heridos, los tranvías circularon con las ventanillas cubiertas por una red de alambre, una precaución tomada después que los manifestantes nacionalistas intentaron apedrear a los pasajeros. A pesar de la huelga general, toda la nación entró al

## NOTICIAS BREVES DEL CABLE

BONN, Alemania, 1.º (U. P.).— El Ministerio de Economía anunció que las negociaciones comerciales entre la República Federal y Portugal se espera que tengan lugar en abril. NUEVA YORK, 1.º (U. P.).— La circulación de los diarios en Estados Unidos durante el año pasado llegó a un nivel de 54 millones, lo que establece una nueva marca. La revista anual de "Editor & Publisher", muestra que se publican actualmente 1.773 diarios matutinos y vespertinos en el país, o sea, un aumento de uno por ciento en 1951. CIUDAD DEL VATICANO, 1.º (U. P.).— El Papa Pio XII, en la catedral de San Pedro, hablará por radio a los romanos el domingo 10 de febrero, la víspera de la aparición de la Virgen María en Lourdes. Será la primera vez que el Pontífice hable, especialmente por radio, a los fieles de Roma. SPOLETO, Italia, 1.º (U. P.).— Hay una persona desaparecida, temiendo que haya perecido, a consecuencia de una explosión de municiones ocurrida anoche en esta ciudad céntrica de Italia, a la que estremeció con gran violencia. El propietario de una pequeña fábrica de pólvora que explotó, se encuentra desaparecido. MOSCU, 1.º (U. P.).— Falleció el mayor general Nikolai Tokarev, comisario político y redactor del órgano de la Marina de Guerra, "Flota Roja".

## Escasez de cobre en EE. UU. puede terminar antes de lo que se cree

DENVER, Estado de Colorado, 1.º (UP).— Un alto representante de la industria cuprífera declaró que la escasez de cobre en Estados Unidos podría terminar mucho antes de lo que piensa el Gobierno. Simon Strauss, vicepresidente de la compañía Americana refinadora de cobre dijo a la Asociación Minera de Colorado que no hay razón para que el Gobierno pronostique que la disminución en la producción cuprífera vaya a durar hasta 1954. Expresó que esto constituía un fenómeno regular, que, de acuerdo con la experiencia, viene repitiéndose a períodos determinados, y que la escasez de cobre desaparecerá en igual forma que el alba sucede a la noche. Explicó que la producción minera local aumentará en una producción de 50.000 a 100.000 toneladas sobre las existencias del año pasado. Strauss, al rechazar las apreciaciones de los funcionarios gubernativos referente al creciente temor de una mayor disminución en la producción de cobre, expresó que tal temor tendía a crear una disminución artificial y alienaba el acaparamiento.

## EX NAZIS EN EL MINISTERIO DE RR. EE. DE BONN

BONN (Alemania), 1.º (UP).— El Canciller Konrad Adenauer, ordenó una investigación de las denuncias de que varios funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Bonn son ex nazis. La comisión parlamentaria ha comenzado a estudiar las denuncias. Un portavoz del Gobierno dijo que la investigación fue ordenada a fines del año pasado y que tam-

## Disponen Consejos de Guerra contra perturbadores del orden en El Cairo

EL CAIRO, 1.º (UP).— El Primer Ministro, Hájí Aly Maher, ordenó la instrucción de consejos de guerra contra los perturbadores del orden público, incluso los responsables de asesinatos e incendios en los motines del sábado último en El Cairo. Maher, nombrado Primer Ministro después de los disturbios, dictó una orden militar que establece los consejos de guerra. No especificó si afectará, y en este caso en que forma, las operaciones de los guerrilleros y batallones de "liberación" egipcios. La orden cubre la destrucción de las comunicaciones, posesión de armas y municiones sin licencia, atentados contra la vida de funcionarios civiles y la perturbación del orden en las instituciones de enseñanza, así como el asesinato e incendio. Se aplicará retroactivamente a los sucesos del sábado.

Se está formando el Consejo del Frente Nacional, compuesto de doce miembros, incluido el poderoso Partido Wafdistas, para dirigir las negociaciones egipcias con el occidente, como un nuevo paso encaminado a la solución de la disputa del Canal de Suez con Gran Bretaña. El Embajador británico, Sir Ralph Stevenson, visitó al Embajador de Estados Unidos, Jeffrey

son Caffery. Ambos han estado en comunicación casi diaria desde que empezaron los disturbios el último fin de semana. ALEJANDRIA, Egipto, 1.º (UP).— El Ministro del Interior, Mortada El Maraghy Bey, ex Gobernador de esta ciudad, dijo en una conferencia de prensa, que no está salvando esfuerzos para descubrir a los perpetradores de los disturbios de El Cairo y llevarlos ante la Justicia y añadió que todos los extranjeros están autorizados para residir en Egipto siempre que respeten las leyes y asegure que esos extranjeros gozarían de los mismos derechos que los egipcios. Entretanto, un frente nacional integrado por 12 miembros se ha formado para asegurar al Gabinete en la realización de cualquiera negociación con Gran Bretaña y las potencias occidentales. El frente incluiría a cinco independientes, dos wafdistas, dos liberales constitucionales y dos wafdistas.

## SOLO ACCIONES DE PATRULLAS HUBO EN EL FRENTE DE COREA

TOKIO, sábado 2.— (UP).— (Por Peter Kallscher).— Las actividades en el frente de guerra de Corea, se redujeron a meros ataques de patrullas contra las líneas comunistas y a bombardeos aéreos de los medios y centros de transporte rojos, muy adentro de la retaguardia comunista.

En el frente occidental coreano, los comunistas acercaron sus fuerzas blindadas a las líneas aliadas lo bastante como para que pudieran ser vistas desde las posiciones avanzadas. Seis vehículos blindados, tanques o cañones de autopropulsión, ocuparon posiciones para apoyar a las tropas chinas atrinchadas al oeste de Chorwon. La artillería aliada abrió fuego en seguida sobre tales vehículos antes que dispusieran de tiempo para usar sus cañones.

En la misma zona, una patrulla aliada escapó a duras penas de una emboscada tendida por los chinos, poco después de la medianoche. La patrulla que se había adentrado mucho en la tierra "de nadie" fue repentinamente atacada por tres lados con fuego de morteros, ametralladoras y armas pequeñas. Después de dos horas de un enarcanizado combate, la patrulla regresó a sus líneas. Más tarde, la artillería aliada dio muerte a 20 soldados rojos de un total de 100 que habían sido observados detrás de las líneas rojas.

El 6.º ejército informó que hubo tres escaramuzas al sudoeste de Kumsong, en el frente central y otra al oeste de "la ponchera" en el frente central. En el aire, 18 aviones Thunderbolt, que normalmente son utilizados como cazas bombarderos, se trabaron en lucha con ocho cazas comunistas MIG-15 al noroeste de Corea. Un MIG-15 resultó averiado. El cielo muy nublado y las ráfagas de nieve impidieron los vuelos de los cazas a reacción Thunderbolt, los que por ser más rápidos, son usados contra los MIG-15 comunistas.

## COMENTAN DIARIOS PERONISTAS TRATADO ENTRE CHILE Y EE. UU.

BUENOS AIRES, 1.º (U. P.).— Los vespertinos "Crítica", "Las Noticias Gráficas" y "La Epoca" publican largas informaciones y comentarios sobre negociaciones entre Chile y EE. UU. acerca de la defensa colectiva, diciendo que en realidad Estados Unidos quiere establecer bases navales militares y aéreas en territorio chileno, y apropiarse de sus materias primas.

## COUNTERPOINT, FAVORITO EN S. ANITA

ARKADIA (California), 1.º (U. P.).— El puro sangre Counterpoint, tratador de cimientos su fama aun más entre los grandes corredores del año, trató de ganar el más rico premio de su vida en Santa Anita Maternity, que se correrá mañana. En total de los premios en dicha carrera asciende a 183.753 dólares. Nueve caballos de cuatro años participarán en la carrera, que se correrá sobre una distancia de una milla y cuarto, que es aproximadamente dos mil metros. El favorito es Counterpoint, que es el caballo del año y es difícil escoger el que ocupará el segundo lugar. Los críticos conceden alguna oportunidad de ganar a Phil D. Black Douglas To Market e Intent.

Otros caballos que participarán son: Interpretation, Gold Capital, Lion y Simonses. bién a principios de enero último una comisión parlamentaria inició las investigaciones; pero luego las suspendió para esperar los resultados de la investigación por el Gobierno.



Solución y comprimidos. NO SUFRA LA TORTURA DEL INSOMNIO. tranquilice sus nervios con NEURINASE, que no contiene narcóticos y que le producirá un sueño reparador y tranquilo. Adultos, niños y niñas lo pueden tomar sin adquirir hábito ni fatigar el estómago. Venta bajo receta y médica. Establecimientos Chilenos Collière Ltda. Base: Valeriana, Penitencia, Chile.

## Formidable VENTA DIRECTA DE LOS FABRICANTES AL CONSUMIDOR

En un extraordinario esfuerzo para abaratar el costo de la vida, eliminando todo intermediario, un grupo de industriales ha decidido vender directamente al público sus productos con 35% de economía en los precios.

### DESTACAMOS ALGUNAS OFERTAS:

- Medias NYLON 51, legítimas, \$ 79.— EL PAR. Por cuenta de sus fabricantes.
- PANUELOS para caballeros, batista blanca, tamaño grande, \$ 12.— C/U. Por cuenta de sus fabricantes.
- GUANTES de encaje, rayón o maya, en un solo lote, a elegir, \$ 29.— EL PAR. Hay miles de pares por cuenta de sus fabricantes.
- TOALLAS felpudas, buen surtido de colores y dibujos, \$ 37.— C/U. Por cuenta de sus fabricantes.
- ENAGUA mongol, fina, en corte moderno, en todas las tallas, \$ 162.— C/U. Por cuenta de sus fabricantes.
- TRAJES de baño para niñas, gran surtido en tallas y colores, \$ 82.— C/U. Por cuenta de sus fabricantes.
- CAMISETA para caballero, en fino tejido de algodón, \$ 25.— C/U. Por cuenta de sus fabricantes.
- SOQUETES para caballeros, en hilo, con puño doble, enorme surtido, a \$ 15.— PAR. Por cuenta de sus fabricantes.
- CALZON nylon, para guagua, muy durable y práctico, a \$ 15.— C/U. Por cuenta de sus fabricantes.
- VALENCIANAS nacionales, enorme surtido, a sólo \$ 1.40— EL METRO. Y por pieza a \$ 1.— el metro.

Y tenemos cientos de artículos más, todo rebajado por cuenta de sus fabricantes. PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES REEMBOLSO RAPIDO A CUALQUIER PARTE DEL PAIS, DESDE \$ 300.—

BANDERA 660 — FONDO 86692 ALMACEN DISTRIBUIDOR DE LA INDUSTRIA CHILENA

## Mimeógrafos ROTO

En muchos modelos totalmente automáticos. OFICIO y DOBLE OFICIO

*Insuperable Calidad*

### MAURICIO HOCHSCHILD y Cia. Ltda.

SECCION MAQUINAS DE OFICINA AGUSTINAS 1360 — FONDO 82816 — SANTIAGO —

GRAVE SEQUIA EN CAUTIN, VALDIVIA, OSORNO, LLANQUIHUE Y CHILOE



EN PICHILEMU. En este popular balneario pasa sus vacaciones la encantadora Carmen Neumann, Reina de las Fiestas de la Primavera de Talca. Es rubia, tiene 16 años y su deporte favorito es la natación. — (PEREZ, corresponsal)

AERODROMO DE HUALPENCILLO SERA AMPLIADO PRONTAMENTE

CONCEPCION, 1.º.— Regresó a Santiago el Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, señor Juan del Villar quien conoció en el terreno mismo las necesidades de la Agencia y del aeródromo de Hualpencillo.

El señor Del Villar dijo que el Consejo de la Empresa había solicitado al Gobierno la ampliación del aeródromo en el costado sur-este. En cuanto al proyecto de retirar los cables de alta tensión ubicados en Hualpencillo, afirmó que las gestiones para ello se encuentran muy adelantadas y que todos ellos se colocarán subterráneamente.

GREEN CROSS CON TEAM DE S. ANTONIO

SAN ANTONIO, 1.º.— Para el domingo se ha fijado en el Estadio Municipal el encuentro entre el team profesional del Green Cross y el Seleccionado local. En el preliminar, el Juvenil Huarcán se medirá con el San Luis, y en el semifinido, San Antonio Atlético enfrentará al Español. — (GONZALEZ, corresponsal)

Casi se ahogó un joven en Pichilemu

PICHILEMU, 1.º.— El joven estudiante de 15 años, Porfirio Sepúlveda Valladares, estuvo a punto de perecer ahogado al ser arrojado por las olas. El salvavidas de este balneario, señor Abel Salazar Aguirre, que desempeña sus funciones sin remuneración alguna, debió trabajar más de una hora para sacar al joven sepultado.

HAY CUANTIOSOS DAÑOS MATERIALES

PUERTO OCTAY, 1.º.— Las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé sufren en la actualidad una fuerte sequía que produce enormes daños a la agricultura. El agua caída durante el período diciembre-enero corresponde a la mitad de períodos de años normales. Como todos los cultivos son de rulo, ello causa enormes daños, principalmente a los papales, estimándose que habrá una disminución de un 20 por ciento en el rendimiento de esas plantaciones. Las empastadas artificiales y naturales muestran también graves daños por la sequía, especialmente los trebolares, lo que redundará, seguramente en la escasez de carne y motivará el alza de los precios. — (ALVARO MONTALDO, corresponsal)

COMISION TECNICA VISITO VALLES DE AZAPA Y DE LLUTA

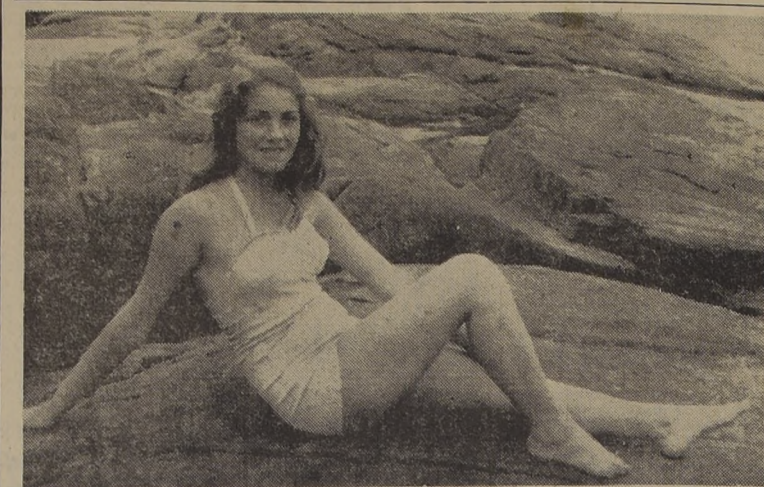
ARICA, 1.º.— Los miembros de la comisión de técnicos norteamericanos y chilenos que se encuentran en esta ciudad, visitaron ayer y hoy los valles de Azapa y Lluta, estudiando las posibilidades de producción agropecuaria, los planes de saneamiento y de irrigación de esas ricas zonas agrícolas. También estudian la posibilidad de restituir la salinidad del río Lluta, la cual actualmente impide ampliar las variedades de la producción de esas tierras, la que se circunscribe a pasto y maíz en la actualidad. El problema consiste en desviar el río Azufe, cuyas aguas son muy salinas. — (JORGE BRAVO, corresponsal)

DIARIO DE S. FELIPE CUMPLIRA 23 AÑOS

SAN FELIPE, 1.º.— Cumplirá 23 años el diario "El Trabajo" de esta ciudad, que es dirigido por el periodista Víctor Juri Henríquez. El sábado se realizará el aniversario de la señorita Clotilde Mejías Rivera, con el señor Víctor Manuel Quero. — (N. PALMA, corresponsal)

EN LA LIGUA HABRA DESDE HOY UN RODEO

LA LIGUA, 1.º.— El Rotary Club local ha organizado para el 2, 3 y 4 del presente un rodeo a beneficio de las colonias veraniegas de niños y niñas de esta ciudad, que se hará en los terrenos cedidos por los señores Francisco Solano y Abel Zamora. Don Enrique Dool cedió las matas necesarias para las construcciones.



ADRIANA ECHEVERRY. Se llama esta hermosa muchacha rubia, de 18 años, 55 kilos y 1.63 mts., habitué del balneario de Papudo, para felicidad de los numerosos veraneantes de este pintoresco lugar. — (Foto de Miguel Cancino, corresponsal)

LA EXPOSICION DE PEÑUELAS SE HARA A PARTIR DEL 28

LA SERENA, 1.º.— La tradicional Exposición de Peñuelas se celebrará entre los días 28 de febrero al 2 de marzo y contará con la asistencia de S. E. el Presidente de la República don Gabriel González Videla. La Sociedad Agrícola del Norte designó Comisario General del torneo a don Luis Letelier Borgoño, que desempeñó iguales funciones el año pasado.

NATALES: 19 FAMILIAS SIN HOGAR POR LOS INCENDIOS

PUERTO NATALES, 1.º.— El extenso incendio de bosques que ha afectado a las propiedades de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y que ya lleva 3 días, se ha extendido hasta el lado argentino, en donde se le combate con toda clase de elementos. Hasta el momento hay 19 familias que quedaron sin hogar y sin útiles de trabajo al ser arrasadas sus propiedades por el fuego. El Gobernador de Natsles pidió en forma urgente al Gobierno que arbitre las medidas necesarias para ir en ayuda de esos damnificados.

EN JIRA AL SUR DEL PAIS UN CONSEJERO DE LOS CONTADORES

El consejero del Registro Nacional de Contadores y Tesorero de la Sociedad Nacional de Contadores, señor Guillermo Villanueva de la C., aprovechando su feriado, hará una jira a través de las provincias del sur con el objeto de tomar contacto con las organizaciones de Contadores e informarles acerca del Reglamento del Registro y del próximo Arancel. Su itinerario será el siguiente: día 4 de febrero, Ancud; día 6, Puerto Montt; día 9, Osorno; día 12, Valdivia; día 14, Temuco; día 16, Concepción y 19, Chillán.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4617

NOTICIARIO PORTEÑO

EL COMITÉ "UNICEF" PRO NIÑOS DE CHILE Y DEL MUNDO, que preside el Intendente de Valparaíso, don Humberto Molina Luco, está bajando activamente en la organización de diversos actos a beneficio de la infancia de solidaridad humana. El domingo 17 se realizará un carnaval acuático, que dominará la tarde del domingo 17 en el Casino Municipal de Vía del Mar.

TRES REUNIONES CELEBRÓ EL MUNICIPIO DE VISA DEL MAR durante la tarde de ayer. En primer término hubo un comité de regiduría edilicia despachó diversos asuntos urgentes, pues no se reunirá en el curso del presente mes. DON VICENTE ADRIAN ROJAS, PRESIDENTE NACIONAL de los Empleados Municipales de la República, participará en la Conferencia Intergubernamental que se celebrará en Asunción, República de Paraguay, durante los días 8 al 13 del presente. A su regreso se preocupará de la organización de asuntos edilicios.

DECLINO MANIFESTACION EN SU HONOR EL ALCALDE DE VISA DEL MAR, don Emilio Court Señoret. El jefe comunal no aceptó un aludido para regularizar los pagos de sueldos y jornales. En la manifestación respectiva, manifiesta que la mejor recompensa es "una reconocida cooperación en el trabajo".

CON LA OBRA DE A. LASZIO, "MI QUERIDO LADRON", debutó ayer tarde en el Teatro Municipal de Vía del Mar, la Compañía Nacional Flores. En las funciones de hoy presentará "Aquellos años de amor".

CONCURSO HIPICO NACIONAL SE INICIO EN VINA DEL MAR

Con las pruebas preliminares para subvenciones y clases de Ejército y de Caballería, el concurso hipico nacional se inició ayer en la mañana de Vía del Mar. El concurso hipico nacional, organizado por esta entidad vialmarina y bajo el control de la Federación Nacional de Deportes Ecuestres. Numeroso público concurrió a la inauguración que se inició a las 11 horas para proseguir en la tarde a las 13 horas.

El programa de hoy se iniciará a las 9 horas, con la prueba de verticales y oxers. En seguida se disputará la competencia de azar, destinada a jinetes civiles. En la tarde habrá pruebas para parejas, para damas y para equipos. La justa ecuestre finalizará mañana domingo, con una atrayente jornada, en que se disputará el gran Premio "Champion".

Espectáculos de hoy AVENIDA (1814).— Las aventuras de Kassin, Contra el imperio del crimen y El príncipe bandolero. COLON (2849).— Molin. CONDELL (2027).— Odio y pasión, y Camino de perdición. MAURI (4044).— Secreto de Estado, agregado. IMPERIO (4587).— Hotel clandestino. METRO (2111).— Margnola MUNICIPAL (VISA) — 81739).— "Aquellos años de amor". OLIMPO (VISA) — 81800).— El príncipe bandolero. ORIENTE (VISA) — 85879).— El orquídea y El mundo de Laszlo. PACIFICO (6057).— Una mujer sin destino. REAL (2640).— Temerarios y Puerto y El bandito romántico. RIALTO (VISA) — 81906).— Trípoli y Sinfonía otoñal. VISA (VISA) — 85930).— Cumbres de soberbia. RIVOLI (2288).— La favorita del Puerto y El bandito romántico. VALPARAISO (5522).— Cuando los mundos chocan. VELARDE (4654).— Una mujer sin destino. VELARDE (GULPUE) — 342).— Horas de espanto. VICTORIA (3778).— Siete pecadores.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

P.S.N.C. COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES. "REINA DEL PACIFICO" SALDRA DE VALPARAISO EL 17 DE FEBRERO PASAJES DISPONIBLES PARA Antofagasta, Callao, La Libertad (Ecuador), Balboa Cristóbal, Cartagena (Colombia), La Habana (combinación a los Estados Unidos), Nassau, Bermuda, Santander (España), La Habana, Panamá y Liverpool. PASAJES REAJADOS A EUROPA PASAJES AEROS A TODAS PARTES DEL MUNDO AGENTES GENERALES PARA: CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTD. Y ROYAL MAIL LINES LIMITED THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SANTIAGO VALPARAISO Agustinas 1065 Blanco 689

HAY QUE HABILITAR EL HOSPITAL DE LONCOCHE

LONCOCHE, 1.º.— Próximo a terminarse está el hospital local, pero aún no ha sido habilitado, lo que provoca muchos perjuicios en toda la región, especialmente en el departamento de Villarrica. Ya que todo el personal de enfermos o accidentados deben trasladarse a Temuco o a Valdivia. La Beneficencia o la Dirección General de Asistencia Social debe poner rápidamente término a esta situación. — (El corresponsal)

NUEVO ENSANCHE DE IRRARAZAVAL

NUNOIA, 1.º.— La Junta de Fomento, en su última reunión celebrada el día 24 de enero, acordó los siguientes asuntos de interés para la comuna: el ensanche de la Avenida Torrescaña, desde Peñalén esquina surponiente, hasta el camino Lo Hermita; expropiación de la propiedad del señor Luis Arrieta Cañas, en la Avenida España N.º 522, para darle la apertura a la Avda. Villagra al oriente, quedando de esta manera expedito el tránsito hasta la población de la Caja Agraria; expropiación de la propiedad ubicada en Avenida Simón Bolívar 3744, de propiedad de la señora Irma Baeza de Peña. Se acordó, además, que los trabajos de ensanche de la Avenida Irarrazaval se iniciarán dentro del menor plazo posible en el presente año, desde la Avenida San Eugenio hacia Manuel Montt, por donde corre el canal San Miguel, del lado norte, el cual quedará completamente canalizado. — (RENATO SAEZ, corresponsal)

mento del Registro y del próximo Arancel. Su itinerario será el siguiente: día 4 de febrero, Ancud; día 6, Puerto Montt; día 9, Osorno; día 12, Valdivia; día 14, Temuco; día 16, Concepción y 19, Chillán.

Agricultor pereció carbonizado: VALDIVIA, 1.º.— Al agricultor "Ramón" ubicado en la comuna de Panguipón, falleció víctima de un incendio que se desarrolló en el dormitorio del señor...

DEBE HABER SERVIDO DE GIROS EN TILTI. TILTI, 1.º.— Con motivo de la celebración del centenario de la independencia por el centenario de esa entidad, el gobierno no dispone en el momento de ningún servicio de tales o telegráficos de la Oficina de Correos y Telégrafos del Estado no lo...

HARAN EN VISION NUEVAS OBRAS ALCATARILLAS. NUNOIA, 1.º.— La Dirección General de Obras Públicas, a través de la Oficina de Higiene y Sanidad de la Alcaldía de Nunoia, envió el día 24 de enero un oficio al señor don Juan Carlos de Brown Norte y Sur, para que se inicien las obras de alcantarillado en la comuna de Nunoia, desde Brown Norte y Sur, hasta el canal San Miguel. Su presupuesto asciende a \$ 5.000.000. Esta obra es de vital importancia para la higiene de la comuna, y una vez finalizada, permitirá el desarrollo del comercio y la industria de la zona, al permitir la llegada de la línea de ferrocarril a Bolívar, a 200 Ha. más o menos, teniendo, además, el desarrollo de las aguas usadas, solamente para el riego de la zona norte del canal de Nunoia. El trabajo se iniciará y se terminará antes de que empiece ese sector la pavimentación de la Avenida Irarrazaval. — (RENATO SAEZ, corresponsal)

TEMPLO NACIONAL SAN JUAN BOSCH. El 31 de enero, fiesta de San Juan, se procedió en el templo al sorteo de los premios de la rifa anual que se han organizado los Cooperadores del Templo Nacional de San Juan. Dió el siguiente resultado: 1.º premio: N.º 29344, don Juan Leonardo Sierra; 2.º premio: N.º 9435, don Víctor Luis Borzi di Grazzi; 3.º premio: N.º 11899, don Juan Sanhueza; 4.º premio: N.º 65991, don Víctor Echeverría; 5.º premio: N.º 81440, don Víctor D. de Silva; 6.º premio: N.º 23847, don Víctor Capriles Barber; 7.º premio: N.º 80383, don Víctor Fabio Cruz C.; 8.º premio: N.º 25130, don Víctor Otto Borr; 9.º premio: N.º 69221, don Víctor E. B. de Silva; 10.º premio: N.º 30203, don Víctor de Silva; 11.º premio: N.º 55581, don Víctor Adela Castro; 12.º premio: N.º 12554, don Víctor de Silva. Los sorteados podrán reclamar sus premios hasta el día 2 de febrero, hasta las 10 horas de la mañana, en la sede de la rifa, calle de la Independencia, en el templo público y varios puntos de venta al por menor.

MEJORO ESTADO DEL TIEMPO EN LA ANTARTIDA

El comodoro de la flota naval antártica, capitán de navío señor Fernando Tisné, comunicó ayer por radio a la comandancia de la Armada, que ya pasó el temporal del Este, que ayer afectó a la región, y que el tiempo está mejorando. En vista que mejoran las condiciones de la Antártida, el comandante Tisné informó que los patrulleros "Leucotén" que ayer habían regresado a Puerto Covadonga, procedentes de Puerto O'Higgins, se irán a disposición a esta última base para continuar los trabajos de relevo y avituallamiento.

CASA DE REPOSO SERA ENTREGADA

En una fecha próxima será entregada oficialmente a Carabineros de Valparaíso la Casa de Reposo, que se construye en Laguna Verde. Las obras están virtualmente terminadas, faltando sólo que se dele de luz eléctrica y de servicio de alcantarillado, faenas que deberán estar totalmente finalizadas en marzo próximo.

25 MIL KILOS DE VAPOR "FALKANGER", HOY

El vapor noruego "Falkanger", de los Reg. de la Westfal Larsen Line, llegará a la mañana de San Vicente de San Francisco de California, trayendo 25 mil kilos de té de Formosa. Esta nave atravesará al día N.º 2, y en sus bodegas transportará, además, 187 toneladas de fardos de pulpa de madera, 450 toneladas de lubricantes en tambores.

FUNERALES DEL CAPITAN DEL VAPOR "CASTILLA"

A las 16 horas de ayer fueron sepultados en el Cementerio de Plaza Ancha los restos del capitán de alta mar, don Pedro Espinosa Balladares, que murió víctima de un ataque al corazón en el puente de mando del vapor "Castilla". La urnas con sus restos mortales fue desmenuzada en las primeras horas de ayer en el sitio N.º 4 y conducida al Cementerio de San Vicente de Paul, donde se oficiaron solemnes honras fúnebres. Acompañaron los capitanes Espinosa hasta su última morada, jefes y oficiales de la Marina Mercante, representantes de la Armada, de las empresas navieras y numerosos amigos personales.

Aumentó producción de carbón en Lota y Coronel

Doce mil ciento cuarenta toneladas más de carbón que en diciembre produjeron las minas de Lota y Coronel en enero último. Las estadísticas revelan que la producción en las minas de Lota alcanzó el mes de enero pasado a 94.227 toneladas contra 89 mil 777 que se registraron en diciembre. En Coronel, el mes de enero llegó a 68.409 toneladas, y en diciembre la producción había llegado a 58.745, lo que indica un mayor volumen de 9.664 toneladas.

Círculo de Suboficiales y Carabineros en Retiro "Círcar"

Por no haber alcanzado a dar término a los arreglos de la sede social Juan Vicuña 1532, se suspende hasta el domingo 17 del presente, a las 10 horas, la reunión ordinaria citada para el domingo 3 del mismo, en 2.ª citación. EL PRESIDENTE

Funerales? Aroccar. Damos un servicio digno y respetuoso a los familiares de los difuntos. Tenemos un salón amplio y cómodo para el velatorio. Nuestra flota de coches es moderna y confortable. Nuestros empleados son profesionales y de confianza. Precio razonable. Dirección: Calle Las Torres, 10. Teléfono: 4533.

INSERCIÓN

REAJUSTE DE TARIFAS EN LOS SERVICIOS DE LOCOMOCION COLECTIVA

El público está informado sobre las gestiones que realiza el Sindicato General de Dueños de Autobuses, para que sea autorizado el reajuste de las tarifas del transporte colectivo.

Este reajuste no sólo es absolutamente justificado, sino que reviste suma urgencia, por ser la única fórmula que evitará la quiebra y liquidación definitiva de estos servicios fundamentales de interés general.

La ciudadanía conoce demasiado bien la forma en que el proceso inflacionista ha afectado los precios — especialmente en los rubros de alimentación, vivienda y vestido — y sabe, al mismo tiempo, que ese mismo proceso ha elevado considerablemente los sueldos y salarios. Hace sólo algunos años, costaba CUARENTA CENTAVOS leer un diario, lustrarse los zapatos o movilizarse. Los dos primeros servicios valen ahora TRES A CUATRO PESOS, o sea, hasta diez veces su precio primitivo, mientras la locomoción cuesta apenas \$ 1.60, o sea, CUATRO VECES su precio primitivo. Los ejemplares similares que pueden ser exhibidos son interminables, en todos los rubros que se escogen. En los países que producen los buses, lubricantes, neumáticos y bencina, las tarifas son por lo menos OCHO VECES MAS ALTAS que en los recorridos urbanos de nuestro país, y no resisten comparación alguna.

Los efectos de esta desigualdad de tratamiento han sido lamentables, porque han obligado a suspender la renovación normal del material, afectando la eficiencia y comodidad de los servicios, y comprometiendo seriamente el futuro de los mismos. Siendo esta industria la única cuya economía está sujeta al criterio político, se ha colocado al borde de la ruina a 1.350 pequeños capitalistas nacionales, que han contribuido poderosamente al progreso del país.

El varias oportunidades, el Supremo Gobierno ha designado comisiones técnicas para la revisión de los costos del transporte colectivo particular, y de la E.N.T., pero en definitiva desatinado que afecta a estos servicios. En conformidad con los antecedentes constatados, EL COSTO DE TRANSPORTE DE CADA PASAJERO es en la actualidad de

\$ 3.04,

sin considerar los precios de la bencina, los aceites y los neumáticos.

ES EL MOTIVO POR EL CUAL LA MOVILIZACION COLECTIVA DEBERA SUBIR SUS PRECIOS.

El régimen de bonificaciones fiscales acredita un buen propósito del Supremo Gobierno para ayudar a subsistir a los servicios particulares y de la E.N.T., pero en la práctica es insuficiente, tardío e ineficaz, por no cubrir la diferencia entre los costos de explotación y la entrada bruta de las máquinas.

MEJORAR LAS TARIFAS SIGNIFICARIA FINANCIAR NUESTROS SERVICIOS; FINANCIAR ESTOS SERVICIOS SIGNIFICARIA EVITAR SU PARALIZACION Y MEJORARLOS, EMPRENDIENDOSE LA RENOVACION DEL MATERIAL A BASE DE 300 MAQUINAS POR AÑO, NUEVAS, COMODAS, SEGURAS Y RAPIDAS.

EL SINDICATO GENERAL DE DUEÑOS DE BUSES DE SANTIAGO

Jira de Green Cross a Europa durará 6 semanas

JUGARA 10 A 14 ENCUENTROS

Green Cross sólo espera la ratificación cablegráfica de la Federación Alemana de Fútbol para emprender una extensa jira por Europa en donde jugará entre 10 y 14 partidos, durante un viaje que durará 6 semanas.

El Presidente de la Rama de Fútbol del Green Cross, señor Guillermo Ferrer dijo anoche a LA NACION que la contestación alemana deberá llegar a más tardar el miércoles próximo.

De todos los titulares, Green Cross ha confirmado hasta ahora que llevará al arquero Zaccarías, al zaguero Rodríguez, al medioaguero Converti, al delantero Félix Díaz y a Pedro Navarro, este último como un premio a su larga actuación en las filas de la institución albiverde.

Básquetbol de mañana en la Cuarta Comuna

La Asociación de Básquetbol Cuarta Comuna, tendrá mañana un festival en la cancha del Flecha ubicada en General Velásquez 095. En esta competencia actuarán equipos masculinos y femeninos y en el programa destacan los partidos que sostendrán los quintetos femeninos del Green Cross y Chile-Brasil, los que se presentarán con las siguientes jugadoras: Green Cross: Trinidad Torres (cap), Amelia Espinoza, Alicia Torres, Inés Torres, Eliana Zapata y María Donayre. Chile-Brasil: Lucía Mercado, María Cifuentes, Luisa Bravo, Marina Díaz, Amalia Serey, Rosa Poblete y Fresia Soto.

El programa completo es el siguiente: 19 horas. California con Capitán Wood, primeros; 20 horas: Población Edwards con Parroquia San Pablo, primeros



COZZI, UN GRAN ARQUERO.— Pocas veces había llegado a nuestras canchas un guardametas de la calidad excepcional de Julio Cozzi, el arquero del Millonarios de Bogotá. En el último match frente a la U.C. impidió que los delanteros locales señalaran más goles con intervenciones que resultaron, sencillamente, notables. Aquí se arroja oportunamente al suelo y contiene una pelota, impidiendo que entre Carlos Tello. Rossi cuida el arco por sí acaso y Zuluaga, de espaldas, no alcanza a intervenir.— "Millonarios" ha sido uno de los equipos que ha gustado a nuestro público. Lo demuestra la recaudación lograda en sus tres encuentros, que alcanzó a ser de casi cuatro millones de pesos

ESTÁ EN SANTIAGO EL FAMOSO CRACK EXEQUIEL TARRIO

Se encuentra de paso en Santiago el ex jugador internacional argentino Exequiel Tarrío que formara en los seleccionados de su país de los años 37 y 38. Tarrío tiene una larga trayectoria en el fútbol y ha actuado con éxito en Europa. Con motivo de su visita a Chile, donde ha venido a tomarse un descanso en los balnearios, sabemos que algunos clubes profesionales se interesan por sus servicios, como entrenador. Hasta hace poco tiempo, Tarrío actuaba de "coach" en Italia.

masculinos; 21 horas: Green Cross con Chile-Brasil, primeros; 22 horas: Población Edwards con Ignacio Vivanco, y 23 horas: Luis Marambio, de Quinta Normal con J. Innovación, vicampeón. Turno y árbitros: Capitán Wood y Población Edwards.



CAUSAS DE SU ENOJO.— Varoli no usa sus puños, porque le molestan los abrazos y felicitaciones de sus partidarios, sino que sencillamente, para alejar a los carteristas, que ya una vez lo despojaron de 34 mil pesos.

EXPLICAN EL MAL HUMOR DE VAROLI

El crack talquino Lorenzo Varoli, ha aplicado algunos golpes y ocasionado ligeros K.O. en las metas de determinadas carreras, no por mal humor o disgusto, sino sencillamente porque ha sorprendido a presuntos hinchas "cartereándolo".

En el término de una prueba efectuada en diciembre y que terminó en Huechurabá, llamó la atención que cuando Varoli cruzó la meta vencedor y sus hinchas corrieron a sacarlo en andas, procediera furiosamente a golpear a uno de ellos. Se creyó que el talquino reaccionaba así desagraviado por una "panne" que casi lo hizo perder una competencia que tenía totalmente asegurada.

Voces de protesta se alzaron el domingo último en Nos, al repetirse la escena. Se llegó a afirmar que Varoli no sabía perder y que la derrota lo ponía neurasténico. Se vio también ese día al connotado volante golpear reclamante con su derecha a alguien que parecía ser fanático suyo al cien por ciento.

Ayer, un vocero de la Asociación de Volantes de Chile, dejó las cosas en su lugar. Explicó: "Cuando Varoli ganó la primera carrera entre Arica y Santiago, aceptó con júbilo todos los abrazos y palmoteos que le prodigaron; pero, cuando ya estuvo más tranquilo, descubrió que había desaparecido su billetera con 34 mil pesos en dinero efectivo. —Don Lorenzo —agregó— sabe que en las carreras de largo aliento tiene que llevar dinero encima para comprar cualquier repuesto rápidamente, y parece que esto también lo saben los amigos de lo ajeno. En los dos incidentes conocidos, Varoli ha procedido con violencia al constatar que las manifestaciones de aprecio de algunos van dirigidas, no hacia sus hombros y espalda, sino que a sus bolsillos. Ahí ha reaccionado y ha pegado. Eso es todo".

FESTIVAL DE FUTBOL DEL CLUB D. LEMURIA HOY INICIA AUDAX SU JIRA AL SUR

El Deportivo Lemuria ha organizado un festival futbolístico para hoy en la cancha del Patronato San Ramón, a fin de reunir fondos para la rama de básquetbol femenino. La competencia comenzará a las 14 horas. El programa completo es el siguiente:

14 horas, segundos del Navarrete y Vista Hermosa; 15.15 horas, primeros del San Jorge y Lemuria; 16.45 horas, Vista Hermosa con Esfuerzo de Chile; y 18.15 horas, primeros del Carlos Navarrete y Beltrán Illarraz.

UN FESTIVAL DE BOX HABRA HOY EN ÑUÑO

Hoy se efectuará el festival de box en beneficio del entrenador del Club de Box "Eduardo Murillo", de Ñuñoa, Mario Cabrera León, cuyo programa boxístico es el siguiente: H. Castillo del Murillo con C. Bravo, del París; C. Cornejo con A. Bustos, del Corcolén; Pedro Vilches con J. Bustos, del Corcolén; J. Sandoval con D. Soto, del C. Atlético; J. Acuña con G. Guerrero, del París; U. Hernández con L. Villarroel, del C. Atlético; L. Cabrera con P. Espinoza, del Murillo; J. Morales con L. López, del L. Valentín; R. Solar con Villanov del París; Leal con H. Carrero, del Los Andes. Pelea de fondo: G. Medina del C. Católica con M. Tejo, del París y A. Pizarro, del U. Católica.

EVERTON GESTIONA UN ENCUENTRO CON LOS "MILLONARIOS"

Se hacen gestiones para que el Club campeón de Colombia, "Millonarios", realice un último partido en Chile, enfrentando a Everton en el Estadio El Tranque de Viña del Mar. De realizarse este partido, Everton se haría reforzar con algunos elementos de otros clubes.

Viejos Cracks juegan mañana con Sta. María

En la cancha del paradero 10 del camino a Puente Alto, se efectuará mañana una reunión futbolística que tendrá como encuentro principal el de Viejos Cracks de Colo Colo y Deportivo Santa María. Los viejos colocolinos harán actuar a Ibaache, Araya, Salazar, Fuenzalida, Pino, Villablanca, Arandea, Carvajal, Lira, Medina, González, Bahamondes, Sorrel, Jaramillo, Domínguez, Hernández, Alcántara, Vergara, Arancibia, Rojas e Iván Mayo. La delegación que saldrá mañana a las 14.30 horas desde la Plaza Baquedano, va presidida por Guillermo Subiabre; de secretario don Luis Ríos y utilero, Manuel Velásquez. Todas las instituciones que deseen pactar amistosos con los Viejos Cracks de Colo Colo, deberán dirigirse a calle Nueva York 55 A, señor Oscar Medina.

EL SANTIAGO JUEGA HOY EN COQUIMBO

Santiago Morning, que se mantiene invitado en su jira por el norte, jugará hoy en Coquimbo y mañana en La Serena, frente a los seleccionados locales. Para reforzar el equipo, emprenderán viaje al norte Pedro Farías, Rubén Aguilera, Mario De Luca y Pablo Hormazabal, este último, recientemente contratado a Green Cross. En cambio regresará Pascual Lemos, que contrató matrimonio. Es posible que Santiago amplíe su jira a Antofagasta, Chiquicamata y Tocopilla.

FUTBOL EN HONOR DE EMBAJADOR DE BRASIL

Mañana, en las canchas Francisco Arellano e Igualdad y Trabajo, se desarrollará un programa de fútbol, en homenaje al Embajador de Brasil, de acuerdo con el siguiente programa: CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Bernardo O'Higgins 4780).— 10.30 horas: Deportivo Brillaín con Pecos Bill, segundos equipos. 11.30 horas: Romero Central con Portales, segundos equipos. 14.30 horas: Unión Brasil con Victory, segundos equipos. 15.30 horas: Victory con Unión Brasil, primeros equipos. 16.30 horas: Pecos Bill con Deportivo Brillaín, primeros equipos. 17.30 horas: Victoria de Chile con Benedito XV, primeros equipos. CANCHA POB IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4780).— 9.45 horas: Alonso e Hijos con Tricolor Nacional, segundos infantiles. 10.30 horas: Tricolor Nacional con Alonso e Hijos, terceros infantiles. 11.15 horas: Equipo formado por el Consejo de Delegados de la Asociación Fútbol 4 a Comuna con Población Delicias campeón 2a división de la 4a Comuna; árbitro, señor Raúl González. 14.30 horas: Chile Sporting Club con Tricolor Nacional, segundos adultos. 15.30 horas: Victoria de Chile con Benedito XV, segundos equipos. 16.30 horas: Romero Central con Portales, primeros equipos. 17.30 horas: Tricolor Nacional con Chile Sporting Club, primeros equipos.

El 11 pelean en París Hayes y Charles Humes

PARIS. 1.º—(UP).— Se confirmó la noticia de que el peso welter norteamericano Norman Hayes se batirá en esta capital el 11 de febrero con el campeón europeo Charles Humes. Los promotores del Palacio de Deportes dijeron que Hayes se enfrentará al francés Laurent Dautuille el 17 de marzo si vence a Humes, quien aspira a batirse por el cinturón mundial con el campeón cubano Kid Gavilán.



A EUROPA.— Félix Díaz que está jugando como en su mejor época es uno de los seguros integrantes del equipo que Green Cross proyecta enviar en jira a Europa.

EN BASQUETBOL, LA "U" GANO A OSORNO 37 A 32

PUNTA ARENAS 1.º.— El campeonato nacional de básquetbol que se disputa en esta ciudad, Oyarzo venció a Los Angeles por la cuenta de 38 a 34; Concepción a Punta Arenas por 79 a 37 y, en el partido de mayor interés de la noche, la Selección Universitaria ganó a Osorno por 37 a 32. Hasta el momento el campeón ha permitido una recaudación de \$ 463.850. El campeonato continuará con los partidos a disputarse entre Valparaíso y Osorno y Santiago con Concepción. En fútbol se medirán Magallanes con Naval y en próximos partidos lo harán las selecciones de Temuco, Santiago y Linares.

Advertisement for Shell products. The text reads: "Aceites SHELL para Frutales eliminan las pestes". Below the text is a vertical column of seven circular illustrations showing various types of fruit (apples, oranges, lemons, etc.) and insects (flies, beetles) that pests affect. At the bottom, there is a Shell logo and the text "SHELL MEX CHILE LTD." and "PROTEJA SUS ARBOLEDAS DE LAS PESTES PULVERIZANDO CON ACEITES SHELL PARA FRUTALES." A small box says "Solicite el envío GRATIS del Boletín Frutícola Shell a Casilla 11-D - Santiago". At the very bottom, it says "Escuche el Informativo Agrícola Shell a las 19.45 horas en la Cadena Radial de la Cooperativa Vitícola."

Advertisement for Goyescas entertainment. The text reads: "Hoy GOYESCAS EN LAS HORAS DEL TE Y NOCHE". It features a large portrait of a man with a mustache, identified as "Pinocho EL ASTRO COMICO INIMITABLE CON SUS GRACIOSOS PERSONAJES." Below this, there are several smaller portraits and names of performers: "JUANILLO EL RUISEÑOR DEL CANTAR ANDALUZ CON SU GUITARRISTA JULIAN", "MARGARITA ALARCON VOZ ROMANTICA DEL FOLKLORE CHILENO", "ROBERTO CORTESE CANTANTE INTERNACIONAL", and "LOS INDIOS TABAÑARAS INTERPRETES DEL FOLKLORE AMERICANO". The text also mentions "ULTIMOS TRES DIAS!" and "MARTES".



Renovaron contratos Busquets y J. Negri

Juan Negri y Miguel Busquets, defensores internacionales de la Universidad de Chile, renovaron su contrato con la institución estudiantil, en donde seguirán prestando sus servicios.

HOY, FUTBOL ENTRE TEAMS DE BARRIOS

Esta tarde en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning se efectuará una reunión de fútbol, cuyo encuentro principal estará a cargo de los equipos superiores de Manuel Lazo con Oscar Palacios.

SELECCION DE BOX ARGENTINA PARA EL LATINOAMERICANO

BUENOS AIRES (Andl).— Se realizó la reunión semifinal del torneo nacional de box para clasificar a los pugilistas que representarán a la Argentina en el torneo latinoamericano que se iniciará el 8 de febrero en Lima.

Una de las peleas anunciadas la de los peso pesado Manuel Cía y Víctor Sartor, no se llevó a cabo debido a que el primero de ellos debió desertar de la competencia, pues, por haber sufrido la fractura de una mano en su entrenamiento con el sanjuanino Alé, debió ser reemplazado.

VELEZ PIDE UN MILLON DE PESOS POR J. RUIZ

BUENOS AIRES (Andl).— Antes de jugar con el equipo del Club Palmeiras, en San Pablo, el cuadro argentino de Velez Sarsfield, que había triunfado en sus ocho presentaciones en suelo brasileño, recibieron sus autoridades una propuesta para la transferencia del eje medio Jorge Ruiz.

ONGARO SE VA A BUENOS AIRES

ONGARO.— Se fué a Buenos Aires sin renovar contrato con la "U". Es probable que vuelva.

CIRCUITO CICLISTA DEL CLUB "VELOZ"

El club ciclista "Veloz" efectuó mañana un Circuito en el camino a Las Condes, en honor al crack nacional Exequiel Ramírez y destinado a elementos novicios, de primera, segunda, tercera y cuarta categorías.

MAGALLANES JUGARA MAÑANA EN P. ARENAS

El conjunto profesional de Magallanes cumple mañana una nueva presentación en Punta Arenas, enfrentando al team del Naval de Talcahuano, reciente campeón regional.

BOCA JUNIORS GANO AYER EN COCHABAMBA

COCHABAMBA, 1.º (UP).— El equipo argentino Boca Juniors, venció a la selección local en el partido disputado ayer tarde. Al terminar el primer tiempo, Boca Juniors venció dos a uno, siendo estos goles anotados por Benítez, Montano y Borrelli, de Boca Juniors, y Anbarino y Sandoval por los locales.

BOCAS DE AIRE

BOCAS DE AIRE.— El equipo argentino Boca Juniors, venció a la selección local en el partido disputado ayer tarde. Al terminar el primer tiempo, Boca Juniors venció dos a uno, siendo estos goles anotados por Benítez, Montano y Borrelli, de Boca Juniors, y Anbarino y Sandoval por los locales.

RENOVO CONTRATO. — Miguel Busquets, uno de los defensores del equipo de la "U", que renovó contrato para esta temporada.

¡ULTIMOS DIAS!...

De la 2.ª gran campaña de TODO A \$10.-

CUCHILLOS para mesa. CUCARAS para mesa. TENEDORES para mesa. TAZAS grandes con platos.

EXPRESIMADORES. 3 VASOS vineros. CENICEROS cristal. SACACORCHOS. RAYADORES. PAILLITAS huevo. TOSTADORES. CUCARITAS plomo. 2 SALEROS dobles. PLATOS para mesa. PALMATORIAS. CUCARONES. ESPUMADERAS. 2 COPAS p. helados. 2 VASOS cerveceros. JARROS enlazados. ABRILATAS. FRASCOS con tapas. 4 ESPONJAS acero. FRASCOS aceiteros.

¡Y miles de artículos más!

TODO A \$ 10.-

CASA BAUZÁ

SAN DIEGO 1233

¡\$ 330 CARTAGENA!

¡DOMINGO 3 FEBRERO!

TERCER VIAJE DE TURISMO ECONOMICO. Pida hoy mismo sus asientos. Ida-vuelta — Desayuno, almuerzo, lunch, todo incluido por los trescientos treinta pesos — Comedores vista mar — Orquesta ameniza las atenciones nuestros clientes, en los amplios salones HOTEL SAVOY (Playa Chica). — Tome aire, sol y mar por el económico precio de \$ 330. Viaje sin preocupaciones ni molestias.

SABADO ATENDEREMOS HASTA LAS 7 P. M.

EMPRESA "PUMA": Huérfanos 1164 — Tercer piso Oficina 41 — Fono: 88350

TODA CLASE DE MAGNETOS COMO

Eisemann, Edison - Splittorf, American Bosch, Deutz, Noris, Marelli, Scintilla, BTH, SEV, Lavalette REPARAN

A. WIDMER Y CIA LTDA

Casilla 2399 SANTIAGO. Tel. Awdico

Av. B. O'Higgins 2701-3

Mejores bancos de prueba

25 años de experiencia en magnetos

DOS RECORDS MUNDIALES EN MOTOCICLISMO

BUENOS AIRES, 1.º (UP).— El motociclista italiano, Vatro Meo, establecido en Argentina, señaló dos nuevos records mundiales en una máquina carreada, en la cual el corredor va completamente encerrado dentro de su carrocería, cubriendo un kilómetro lanzado a una velocidad de 92 kilómetros por hora y la milla lanzada a 89 kilómetros 337 metros por hora. Los records anteriores pertenecían al alemán George Donatovich.

Estas pruebas de Meo fueron fiscalizadas por autoridades de la Federación Motociclista Argentina.

SELECCION DE BOX ARGENTINA PARA EL LATINOAMERICANO

BUENOS AIRES (Andl).— Se realizó la reunión semifinal del torneo nacional de box para clasificar a los pugilistas que representarán a la Argentina en el torneo latinoamericano que se iniciará el 8 de febrero en Lima.

Una de las peleas anunciadas la de los peso pesado Manuel Cía y Víctor Sartor, no se llevó a cabo debido a que el primero de ellos debió desertar de la competencia, pues, por haber sufrido la fractura de una mano en su entrenamiento con el sanjuanino Alé, debió ser reemplazado.

ONGARO SE VA A BUENOS AIRES

ONGARO.— Se fué a Buenos Aires sin renovar contrato con la "U". Es probable que vuelva.

CIRCUITO CICLISTA DEL CLUB "VELOZ"

El club ciclista "Veloz" efectuó mañana un Circuito en el camino a Las Condes, en honor al crack nacional Exequiel Ramírez y destinado a elementos novicios, de primera, segunda, tercera y cuarta categorías.

MAGALLANES JUGARA MAÑANA EN P. ARENAS

El conjunto profesional de Magallanes cumple mañana una nueva presentación en Punta Arenas, enfrentando al team del Naval de Talcahuano, reciente campeón regional.

BOCA JUNIORS GANO AYER EN COCHABAMBA

COCHABAMBA, 1.º (UP).— El equipo argentino Boca Juniors, venció a la selección local en el partido disputado ayer tarde. Al terminar el primer tiempo, Boca Juniors venció dos a uno, siendo estos goles anotados por Benítez, Montano y Borrelli, de Boca Juniors, y Anbarino y Sandoval por los locales.

BOCAS DE AIRE

BOCAS DE AIRE.— El equipo argentino Boca Juniors, venció a la selección local en el partido disputado ayer tarde. Al terminar el primer tiempo, Boca Juniors venció dos a uno, siendo estos goles anotados por Benítez, Montano y Borrelli, de Boca Juniors, y Anbarino y Sandoval por los locales.

Dos encuentros con Colo Colo jugará Boca Juniors

BUENOS AIRES, 1.º (UP).— El equipo argentino Boca Juniors, jugará dos encuentros con Colo Colo, en el marco de la temporada internacional de fútbol de 1952, iniciada con buen éxito por el cuadro de "Millonarios" de Bogotá.

Boca Juniors, el club más popular de Argentina, jugará el primer encuentro con Colo Colo el martes y el segundo el jueves en el Estadio Nacional, frente a Colo Colo. El match de revancha se jugará el domingo 10 por la tarde.

Vienen en Boca elementos conocidos por nuestros aficionados, tales como Obdulio Diano, Colman, Soza, Natalio Pascia y entre los delanteros figuras como Bascuñán, Campana y Panzani, todos ellos cracks.

Colo Colo está entrenando desde hace 15 días bajo la dirección de su nuevo coach Jorge Luis Borja, quien se ha preocupado especialmente de otorgarle mayor efectividad a la línea de ataque, punto débil de la temporada de 1951.

Desafiliaron atletismo de la "U"

La desafiliación de la Asociación Atlética de la Universidad de Chile de la Federación Nacional se produjo como consecuencia de la aplicación del artículo 100, que dice que en Santiago solamente habrá una Asociación. El acuerdo fué tomado por 19 votos contra 3.

Por su parte, la Asociación de la "U" entregará en el curso de la próxima semana una declaración pública, en la que reafirmará su propósito de seguir siendo una Asociación y no un club, ya que de aceptar la decisión casi unánime del organismo máximo tendría que volver a ingresar a la Asociación de Santiago. La "U" se mantendrá al margen de las actividades oficiales, al igual como lo hizo su rama de básquetbol, cuando recién adquirió la categoría de Asociación.

MATHEW SERA PROXIMO RIVAL DE JOE WALCOTT

WASHINGTON, 1.º (U. P.).— La Asociación Nacional de Box dijo que tendrá que reconocer a Harry Mathew, como el campeón mundial de peso pesado si éste se enfrenta y vence a Jersey Joe Walcott, el quince de marzo a más tardar.

El Presidente de la ANB, señor Bave Rochon, recalcó sin embargo que Walcott firmó un contrato "legal y justo" y que el "obliga" a enfrentarse primeramente con el ex campeón Edward Charles.

Rochon hizo estas declaraciones en una conversación telefónica que sostuvo desde Montreal con el secretario ejecutivo de la ANB, señor Harvey L. Miller, después de decir a Félix Bochichio, apoderado de Walcott, que ha recibido una oferta de 250.000 dólares, para que éste peleé con Mathew y que "la había aceptado en principio".

Rochon dijo que Walcott tenía hasta el 15 de marzo próximo para decidir si defendía el título o lo perdía en rebeldía. Añadió que Rocky Marciano, Charles y Clarence Hery, son los únicos contendientes del título y que el peso pesado Mathevich no cuenta con antecedentes en la división superior y no es considerado contendiente. Rochon dijo también que se declara vacante el cetro de Walcott si el 16 de marzo no lo ha defendido y si después de esa fecha decide pelear con Mathew, la pelea no sería reconocida como oficial.

COMENZO EL MUNDIAL DE PIMPON: TRIUNFOS DE BRASIL Y EL JAPON

BOMBAY, 1.º (U. P.).— Se inició el campeonato mundial de tenis de mesa, con los matches por las copas Swaythling y Corbillon para hombres y mujeres, respectivamente.

Brasil venció a Afganistán, cinco a cero, por la copa Swaythling.

Los primeros encuentros produjeron un revés sensacional, cuando el equipo japonés femenino derrotó al formidable team húngaro, por tres matches a dos.

ESTA NOCHE SE EFECTUARA LA 2ª REUNION DE BOX DE LOS BARRIOS

La segunda etapa del Campeonato de Box de Los Barrios se cumplirá esta noche en los dos cuadriláteros que se han instalado en el Estadio Chile, con un programa oficial de 18 peleas. En la primera rueda de esta competencia se vieron algunos elementos que poseen conocimientos, especialmente los representantes del barrio Lo Franco.

El programa es el siguiente: Mínimo: Rolando Suárez (S. Miguel) con Alfredo Jaramillo (Exposición); Armador González (Parque) con Luis Muñoz (Ayda, Matta); y Carlos Núñez (Santa Elena) con Ramón Núñez (Vivaceta).

Mosca: Andrés Vallejos (P. Roosevelt) con José Fran (San Cristóbal); Luis Diaz (Vivaceta) con Jorge García (Maticana); y René Soto (San Eugenio) con Carlos Paredes (Nuñoa).

Pluma: Floreal Osorio (B. Cívico) con Oscar González (H. Chile); Rafael Cerda (San Diego) con Jorge Silva (Chacabuco) y Fernando Pino (San Diego) con Luis Henríquez (Maticana).

Liviano: José Campos (Exposición) con Luis Oyarzún (S. Miguel); Sabino Sánchez (Recoleta) con Luis Aldana (San Eugenio); Seguro Contrera (Ayda, Matta) con Félix Lantadilla (S. Francisco); y Silvestre Arancibia (Yarur) con Enrique Avila (Ayda, Matta).

Mediano Junior: Enrique Balcarán (Gráficas) con Francisco Silva (Exposición); y Héctor Gatica (U. Católica) con José Martínez (S. Cristóbal).

Mediopequeño: Roberto Saffie (B. Cívico) con José Fuentes (Exposición); y Norberto Díaz (N. Gráficas) con Ramón Solar (Los Guindos).

OTRA VEZ A BRASIL FANGIO Y GONZALEZ

BUENOS AIRES. — (UP).— Se dirigieron a Río de Janeiro los volantes argentinos Juan Manuel Fangio y Fróilan González quienes intervendrán el domingo próximo en la carrera automovilística de Boa Vista.

BREVES DEL DEPORTE

ACTUARA EN SAN JOSE DE MAIPO.— El equipo de fútbol de la Asociación Quinta Normal jugará mañana en San José de Maipo enfrentando al Unión Cordillera. La delegación de Santiago saldrá de Maipo a las 14 horas en microbús desde la sede social.

—Con dos equipos enfrentados mañana por la noche el Luis XV al Terremoto en la cancha Norteamericana. La reunión se iniciará a las 19.30 horas.

—El Blue Star actuará mañana en San José de Maipo enfrentando al Unión Cordillera. La delegación saldrá en microbús, a las 7 horas, de Maipocho 3103.

—El Deportivo Oriental enfrentará mañana al cuadro del Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay. Aquel cuadro como sigue: Herrera; Vargas y Flores; Guerrero, Meza y Campos; Pizarro, Vergara, Maulén, Torres y Romero.

—Tricolor la Raza enfrentará mañana con sus dos equipos infantiles A Sporting Royal. El tercer elenco del Tricolor formará así: Oyarce; Morales y Ros; Ruiz, Salas y Cañete; La Rosa, Ayala, La Rosa, Silva y Muñoz.

—NUEVA DIRECTIVA.— El nuevo directorio del Club Mariscal quedó formado por las siguientes personas: Ervín, secretario, Juan Soto; secretario, señor Luis Almeida; secretario de actas, señor Ricardo Darrou; secretario de prensa y radio, señor José Caltas; tesorero, señor Wally Sdrák; prosecretario, señor María Ortiz; directores, señores Vicente Urrutia; Rafael Fasmacine; y Freddy Bock.

—El Deportivo Mendoza se trasladará con sus tres equipos adultos a Colina, donde enfrentará al Deportivo San José. Los jugadores deberán encontrarse mañana, a las 12 horas, en la secretaría.

EL PROXIMO JUEVES Y EL DOMINGO 10

A cargo de Boca Juniors de Buenos Aires estará la segunda temporada internacional de fútbol de 1952, iniciada con buen éxito por el cuadro de "Millonarios" de Bogotá.

Boca Juniors, el club más popular de Argentina, jugará el primer encuentro con Colo Colo el martes y el segundo el jueves en el Estadio Nacional, frente a Colo Colo. El match de revancha se jugará el domingo 10 por la tarde.

Vienen en Boca elementos conocidos por nuestros aficionados, tales como Obdulio Diano, Colman, Soza, Natalio Pascia y entre los delanteros figuras como Bascuñán, Campana y Panzani, todos ellos cracks.

Colo Colo está entrenando desde hace 15 días bajo la dirección de su nuevo coach Jorge Luis Borja, quien se ha preocupado especialmente de otorgarle mayor efectividad a la línea de ataque, punto débil de la temporada de 1951.



FARIAS — Considerado por el mejor back centro de fútbol medio formado el jueves en Colo Colo frente a Boca Juniors

En las canchas del Francisco Arellano y Población Igualada, se efectuó hoy, la tercera fecha del Campeonato Sabatino "General Osvaldo Puccio". El programa completo para esta competencia es el siguiente:

CON 8 LANCES SIGUE HOY TORNEO SABATINO

En las canchas del Francisco Arellano y Población Igualada, se efectuó hoy, la tercera fecha del Campeonato Sabatino "General Osvaldo Puccio". El programa completo para esta competencia es el siguiente:

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Bernardo O'Higgins 4780). 15 horas: Spléndid con Martín Rivas, segundos equipos, árbitro señor Luis Aravena. Turno: Defensor Borja; 16 horas: Defensor Borja con Mueblería Rosemblatt, segundos equipos, árbitro señor Erasmo Vásquez. Turno: Martín Rivas; 17 horas: Martín Rivas con Spléndid, primeros equipos, árbitro señor Carlos Hinojosa, turno Spléndid; y 18.15 horas: M. Rossemblatt con Def. Borja, primeros equipos, árbitro señor O. Ramos.

CANCHA POBLACION IGUALADA (Bernardo O'Higgins 4780).

15 horas: Mina Hermanos con Tercera Zona, segundos equipos, árbitro señor José Molina, turno: Benedito XV; 16 horas: Benedito XV con Le Grand Chic, segundos equipos, árbitro señor Raúl González, turno: Mina Hermanos; 17 horas: Tercera Zona con Mina Hermanos, primeros equipos, árbitro señor Manuel Pérez, turno: Le Grand Chic; y 18.15 horas: Le Grand Chic con Benedito XV, primeros equipos, árbitro señor Aquiles Rojas, turno: Mex y Cia.

COMENZO EL MUNDIAL DE PIMPON: TRIUNFOS DE BRASIL Y EL JAPON

BOMBAY, 1.º (U. P.).— Se inició el campeonato mundial de tenis de mesa, con los matches por las copas Swaythling y Corbillon para hombres y mujeres, respectivamente.

Brasil venció a Afganistán, cinco a cero, por la copa Swaythling.

Los primeros encuentros produjeron un revés sensacional, cuando el equipo japonés femenino derrotó al formidable team húngaro, por tres matches a dos.

ESTA NOCHE SE EFECTUARA LA 2ª REUNION DE BOX DE LOS BARRIOS

La segunda etapa del Campeonato de Box de Los Barrios se cumplirá esta noche en los dos cuadriláteros que se han instalado en el Estadio Chile, con un programa oficial de 18 peleas. En la primera rueda de esta competencia se vieron algunos elementos que poseen conocimientos, especialmente los representantes del barrio Lo Franco.

El programa es el siguiente: Mínimo: Rolando Suárez (S. Miguel) con Alfredo Jaramillo (Exposición); Armador González (Parque) con Luis Muñoz (Ayda, Matta); y Carlos Núñez (Santa Elena) con Ramón Núñez (Vivaceta).

Mosca: Andrés Vallejos (P. Roosevelt) con José Fran (San Cristóbal); Luis Diaz (Vivaceta) con Jorge García (Maticana); y René Soto (San Eugenio) con Carlos Paredes (Nuñoa).

Pluma: Floreal Osorio (B. Cívico) con Oscar González (H. Chile); Rafael Cerda (San Diego) con Jorge Silva (Chacabuco) y Fernando Pino (San Diego) con Luis Henríquez (Maticana).

Liviano: José Campos (Exposición) con Luis Oyarzún (S. Miguel); Sabino Sánchez (Recoleta) con Luis Aldana (San Eugenio); Seguro Contrera (Ayda, Matta) con Félix Lantadilla (S. Francisco); y Silvestre Arancibia (Yarur) con Enrique Avila (Ayda, Matta).

Mediano Junior: Enrique Balcarán (Gráficas) con Francisco Silva (Exposición); y Héctor Gatica (U. Católica) con José Martínez (S. Cristóbal).

Mediopequeño: Roberto Saffie (B. Cívico) con José Fuentes (Exposición); y Norberto Díaz (N. Gráficas) con Ramón Solar (Los Guindos).

OTRA VEZ A BRASIL FANGIO Y GONZALEZ

BUENOS AIRES. — (UP).— Se dirigieron a Río de Janeiro los volantes argentinos Juan Manuel Fangio y Fróilan González quienes intervendrán el domingo próximo en la carrera automovilística de Boa Vista.

BREVES DEL DEPORTE

ACTUARA EN SAN JOSE DE MAIPO.— El equipo de fútbol de la Asociación Quinta Normal jugará mañana en San José de Maipo enfrentando al Unión Cordillera. La delegación de Santiago saldrá de Maipo a las 14 horas en microbús desde la sede social.

—Con dos equipos enfrentados mañana por la noche el Luis XV al Terremoto en la cancha Norteamericana. La reunión se iniciará a las 19.30 horas.

—El Blue Star actuará mañana en San José de Maipo enfrentando al Unión Cordillera. La delegación saldrá en microbús, a las 7 horas, de Maipocho 3103.

—El Deportivo Oriental enfrentará mañana al cuadro del Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay. Aquel cuadro como sigue: Herrera; Vargas y Flores; Guerrero, Meza y Campos; Pizarro, Vergara, Maulén, Torres y Romero.

—Tricolor la Raza enfrentará mañana con sus dos equipos infantiles A Sporting Royal. El tercer elenco del Tricolor formará así: Oyarce; Morales y Ros; Ruiz, Salas y Cañete; La Rosa, Ayala, La Rosa, Silva y Muñoz.

—NUEVA DIRECTIVA.— El nuevo directorio del Club Mariscal quedó formado por las siguientes personas: Ervín, secretario, Juan Soto; secretario, señor Luis Almeida; secretario de actas, señor Ricardo Darrou; secretario de prensa y radio, señor José Caltas; tesorero, señor Wally Sdrák; prosecretario, señor María Ortiz; directores, señores Vicente Urrutia; Rafael Fasmacine; y Freddy Bock.

—El Deportivo Mendoza se trasladará con sus tres equipos adultos a Colina, donde enfrentará al Deportivo San José. Los jugadores deberán encontrarse mañana, a las 12 horas, en la secretaría.

EL PROXIMO JUEVES Y EL DOMINGO 10

A cargo de Boca Juniors de Buenos Aires estará la segunda temporada internacional de fútbol de 1952, iniciada con buen éxito por el cuadro de "Millonarios" de Bogotá.

NUEVOS PRECIOS EN VALOR DE ENTRADAS PARA HIPODROMOS

CINCO CONSEJOS PARA LAS CARRERAS DEL CLUB HIPICO

- 1) Un buen aporte para el Premio "Victorino Garrido": ALGARROBAL, con M. Valenzuela, pasó 600 en 33 4/5.

LOS TRABAJOS DE LA SEMANA EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO LUNES 23 DE ENERO FISTA DE CARRERA N.º 2 PALESTINA, con L. Espinoza, y MAY MAY, O. Chamorro, pasaron 1.000 en 1.3 3/5; ganó Palestina, por varios cuerpos.

Tenga presente en el Hipódromo Chile

- 1) Un buen aporte en la semana: TEA, 400 metros en 24 1/5; repitió igual.

PEDIGREE DE PRODUCTOS DE 2 AÑOS QUE HAN TRIUNFADO ULTIMAMENTE

Damos los antecedentes de los 3 productos de dos años que han obtenido su primer triunfo: American Maid, en el Hipódromo Chile, defendiendo los colores del trainer Guillermo Urquidí, preparada por O. Becerra y conducida por Luis Pérez, debutó ganando en 960 metros.

Table with columns: American Maid (3), Oakland, Merryat, Tracery, Marthe, Le Samaritana, Palestra, etc.

Primera cría de la yegua. Dispensiosa no fué preparada, es hermana materna de Angaros, 3 años.

Table with columns: American Maid (3), Cockney, Congre, Your Majestic, Per Noi, etc.

Hermano materno de Venganza (ganadora del clásico Navidad y segunda en Las Oaks y \$ 156.650), de Yalta (ganadora de 8 carreras, incluido el clásico Eduardo Castillo U., y una especial y \$ 371.500), de Rey Perico (ganador de 5 carreras y tercero en El Ensayo y \$ 149.600), de Vary Fitorech (ganadora y segunda en Las Oaks) y de Veledosa, ganadora.

Table with columns: American Maid (3), Vanidos II, Valdivia, Val d'Or, Eximia, etc.

Vanidos II, ganadora en Palermo y San Isidro, es hermana entera de Barriero y de Coquiella (ganadores en Argentina) y materna de Virard (ganador en Rosario).

Table with columns: American Maid (3), Millstream, Partije, El Tango, Kettleness, etc.

Hermana materna de Oración (ganadora de 10 carreras), de Choer Up, (5 carreras y más de \$ 200.000 en premios); de Goyena (8 carreras en Santiago y Concepción); de Roblería (3 carreras y \$ 191.250); de Asociado (ganador clásico en Panamá); de Detonación, Córdoba Bieu y Antonio, ganadores.

FUNDACION VIVIENDAS DE EMERGENCIA PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA CONSTRUCCION DE UNA POBLACION EN VALPARAISO La Fundación Viviendas de Emergencia solicita propuestas públicas para la construcción de una Población ubicada en el cerro "Los Placeres" de Valparaíso, compuesta de 118 casas.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS REMATE

PREDIO FORESTAL DE "EL PINAR" Por acuerdo del Hble. Consejo, el DIA 7 DE FEBRERO DE 1952 a las 17 horas, en la oficina de la Secretaría General del Servicio, ubicada en calle Bandera 72, quinto piso, y ante el Notario señor Jaime García Palazuelos, se rematará la propiedad conocida con el nombre de EL PINAR, ubicada en Peñalolén, Comuna de Nuñoa, CON UN MINIMUM DE \$ 2.300.000.— (dos millones trescientos mil pesos).

La propiedad tiene una superficie de 28 Hs. aproximadamente; agua potable e instalaciones de regadío, forestación abundante de cipreses y pinos insignis, casino amplio y casas de cuidadores, cierras y tranque, con excelente clima y atracción turística, buen camino de acceso. Las condiciones de pago son: 1/3 al contado al momento de la subasta; 1/3 a seis meses y saldo a un año, desde fecha adjudicación, con interés del 8% y del 12% en caso de mora y garantía hipotecaria. Boleta de garantía del 10% para presentarse a la subasta. La propiedad puede visitarse diariamente y mayores datos, en la oficina del señor Secretario General, en la dirección indicada. Gastos de transferencia y subasta, por mitades. Títulos y demás, en la Fiscalía del Servicio.

ABANIQUESE! MAÑANA CON LOS 5 MILLONES 3 FEBRERO Entero \$ 500.- Vigésimo \$ 25.- POLLA

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones, DE 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas MONEDA 1137 - OF. 78 FONONO 80813

MUEBLES DE GRAN OCASION \$ 4.800.- Living Reina Ana, con cojines \$ 4.900.- Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano \$ 7.600.- Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial \$ 3.500.- Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas \$ 7.500.- Roperio 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal \$ 9.800.- Comedor Normando, 8 piezas, lingue o placa \$ 16.000.- Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macteo 657 - NATANIEL - 657 NO TENEMOS SUCURSAL

SE RUEGA devolver cartera olvidada en taxi que me condujo el 28 de enero, a mediodía, desde Dieciocho esquina Rosales, a mi casa. ALONSO OVALLE 1618 Datos del taxi son conocidos del carabinero que lo llamó. Se dará buena gratificación

PERMANENTES EN FRIO PARA NINITAS \$ 200 y \$ 300 CASA SANTOS Ahumada 340 Entrepiso, oficina 128 Teléfono 60909

ZAPATILLAS Avisamos a nuestra distinguida clientela, que la fábrica de LIRA 484 permanecerá cerrada por feriado legal, desde el 6 hasta el 24 de febrero, inclusive

CRETONAS de lino, medio lino y algodón en preciosos dibujos, colores inalterables, de 130 cms. de ancho, ofrecemos a precios oficiales de fábrica. Hacemos fundas de muebles, cubrecamas, cortinas, tapicería CONSULETOS DEPOSITO YARUR al lado del Capri SAN ANTONIO 533 FONONO 33906 - CASILLA 528

CASA Morgan TELEFONO 60901 STANDARD... 1950 VAUXHALL "6" 1947 JOVET JAVELIN 1951 CHEVROLET... 1951 FORD CUSTOM... 1951 OLDSMOBILE... 1951 AUSTIN... 1951 MERCEDES BENZ 1940 NASH... 1947 AMBASSADOR... 1942 BUICK... 1947 102-Nataniel-102 esquina ALONSO OVALLE

CLUB HIPICO LUNES 23 DE ENERO FISTA DE CARRERA N.º 2 PALESTINA, con L. Espinoza, y MAY MAY, O. Chamorro, pasaron 1.000 en 1.3 3/5; ganó Palestina, por varios cuerpos. LELY, con J. García, y HAPARRIN, H. Vergara, pasaron 1.000 en 1.2 1/5; ganó la primera por varios cuerpos. CRONO, con L. Espinoza, y ANTAR, J. Guajardo, pasaron 700 en 42 4/5; iguales. DOS DE ORO, con H. Vargas, y TRULSE, R. Pérez, pasaron 800 en 50 2/5; iguales. ROSANA, montada por M. Maturana, pasó 700 metros en 44. CAMPANELA, montada por O. Valenzuela, pasó 800 metros en 50. EPICO, montado por M. Reyes, pasó 800 metros en 50 dos quintos. DAMA, con L. Espinoza, y BALSABIDA, J. Guajardo, pasaron 600 en 36 3/5; iguales. SUBILME, con J. Guajardo, y DUQUESA, J. García, pasaron 1.000 en 1.3; iguales. PREPONTE, con J. E. Bravo, y AMAN, L. Valenzuela, pasaron 1.000 en 1.4; ganó Aman por dos cuerpos. COQUINE, montado por A. Salazar, pasó 1.000 metros en 1.3. RIO NEGRO, con J. Espinoza, y COMICO, I. E. Pérez, pasaron 1.000 en 1.4 4/5; iguales. CREDULIA, con J. Arriagada, pasó 1.000 en 1.3. LAMBER, con D. Vázquez, y FIRST COMPLET, J. Escobar pasaron 800 en 49; iguales. COMICO, montado por A. Tapia, pasó 600 metros en 38. JORAPO, montado por O. Valenzuela, pasó 800 metros en 1.32. FISTA DE ARENA POLVAREDA, montada por O. Olivares, pasó 1.400 metros en 1.7. FRANELA, montada por J. Guajardo, pasó 1.000 metros en 1.7. ORDAN, montado por aprendiz, pasó 500 metros en 38. CACHUELO, montado por aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.19. HUARACULEN, con J. Orellana, pasó 1.400 metros en 1.31. CAMACHO, montado por R. Cifuentes, pasó 1.000 metros en 1.8 3/5. MARIANINA, con O. Olivares, pasó 1.400 en 1.33. CAM, montado por O. Olivares, pasó 1.000 metros en 1.4. CARIBLANCO, con L. A. Orellana, pasó 1.400 metros en 1.34 3/5. MALTES, montado por aprendiz, pasó 1.400 metros en 33. MELODIOSO, con J. Escobar, pasó 1.000 en 1.6. MONETARIA, montada por J. García, pasó 1.000 metros en 1.5 2/5. TAPITA, montada por aprendiz, pasó 500 en 32 tres quintos. GARROTE, montado por O. Córdoba, pasó 1.400 metros en 1.33. CATEGORICO, con aprendiz, pasó 1.000 mts. en 1.8 tres quintos. POLPAICO, con J. Guajardo, pasó 1.000 mts. en 1.6 dos quintos. CHIQUITA BACANA, con L. A. Orellana, y ALIGHAN L. Espinoza, pasaron 1.600 metros en 1.46 4/5; ganó la 1.ª por varios cuerpos. PANAMERICANA, montada por M. Maturana, pasó 600 metros en 38. VICEREA, con J. Guajardo, pasó 800 metros en 50 dos quintos. AMERICANA, con J. E. Bravo, y OROZCO, R. Pérez, pasaron 1.200 en 1.18 2/5; iguales. CAPITAN PALETA, con J. Orellana, pasó 600 metros en 38. KAI KU, con S. Quezada, y JASPE, E. Pérez, pasaron 1.400 en 1.35 2/5; iguales. MY LORD, montado por E. Salas, pasó 1.400 metros en 1.35 2/5. SALMONETA, con J. Guajardo, pasó 1.400 metros en 1.38 4/5. JUEVES 31 DE ENERO

En el Hipódromo Chile cotizaron ayer varios caballos anotados para el domingo, y otros que están completando sus formas para sus futuras actuaciones.

El mejor aporte lo cumplió Panchote, que mejoró su marca al repetir un cotejo de 400 mts. Biriárou, potrillo de dos años, que fué batido en el Club Hipico, fué al Hipódromo y se vió rápido corriendo en 450 metros, con huinchas:

CLUB HIPICO LUNES 23 DE ENERO FISTA DE CARRERA N.º 2 PEUMAL, montado por R. Bustamante, pasó 800 metros en 50. SUSPICAZ, con R. Silva, pasó 1.200 mts. en 1.17. GANADERO, montado por Ig. Núñez, pasó 1.200 metros en 1.18 2/5. VAGAMUNDO, montado por aprendiz, 800 mts. en 50 dos quintos. PANCHOTE, montado por A. Díaz, pasó 1.000 metros en 1.4. ESPLENDIDO, H. Salas, y MATAQUITO, L. Pérez, 1.000 metros en 1.4 4/5; ganó el primero por dos cuerpos. BALLESTA, montada por Luis Pérez, pasó 1.000 metros en 1.4 2/5. PENSATIVA, con J. Cornejo, pasó 1.000 metros, a voluntad en 1.4. TRIBUTARIA, montada por A. Díaz, pasó 800 metros en 52. PORTADORA, montada por Julio González, pasó mil metros en 1.5. MENTUROSO, montado por Juan Espinoza, pasó vuelta en 1.49. BONANZA, montada por R. Ledesma, pasó 500 metros en 31. CHAU, con R. Contreras, pasó 1.200 mts. en 1.17 un quinto. SANTA ROSA, con L. Pérez, pasó 1.200 mts. en 1.17 dos quintos. VIGORITA, H. Salas, y FLORENOPOLIS, L. Pérez, 950 metros en 1.1; ganó el segundo por tres cuerpos. HOLY WAR, O. Giráldez, y SAFIR, V. Ordóñez, 1.200 metros en 1.17; ganó Holy War por 2 cuerpos. FIBRA, con E. Ledesma, pasó 950 metros en 1.1 cuatro quintos. MADISON, con L. Pérez, vuelta en 1.50. QUINCHA, con R. Ledesma, pasó 1.000 metros en 1.4 2/5. AGITADA, con Ig. Núñez, 1.200 metros en 1.17 dos quintos. JUEVES 31 DE ENERO

En el Hipódromo Chile cotizaron ayer varios caballos anotados para el domingo, y otros que están completando sus formas para sus futuras actuaciones.

El mejor aporte lo cumplió Panchote, que mejoró su marca al repetir un cotejo de 400 mts. Biriárou, potrillo de dos años, que fué batido en el Club Hipico, fué al Hipódromo y se vió rápido corriendo en 450 metros, con huinchas:

CLUB HIPICO LUNES 23 DE ENERO FISTA DE ARENA DE SUBIDA PANCHOTE, montado por L. A. Contreras, 400 metros en 25 3/5; repitió en 25, alavado. VAGAMUNDO, con aprendiz, 400 metros en 24 3/5. MUY GENTIL, con R. Ledesma, 200 metros en 12 2/5, repitió en 11 4/5. BALLESTA, A. Díaz, y SANTA ROSA, M. Quezada, 400 metros en 25; repitieron y llegaron iguales. LECLEIRO, L. E. Valencia, y SANTO, R. Ledesma, MATACHO, montado por H. Salas, pasó 600 metros en 39. TRIBUTARIA, con A. Díaz, pasó 400 metros en 23 tres quintos. CHINITO, montado por A. Díaz, pasó 400 metros en 25. NUKEY, con F. Bustos, pasó 400 metros en 25 dos quintos. PORTADORA, con Julio González, pasó 500 metros en 32. QUERENCIA, con R. Pavez, 800 en 51. MENTUROSO, con A. Díaz, pasó 800 metros en 51, de bajada. PENSATIVA, con J. Cornejo, pasó 600 metros en 27 tres quintos. GLINGTON, montado por O. Farmer, pasó 400 metros en 25. CHAU, con G. Retamal, pasó 600 en 38. BONANZA, con B. Sandoval, pasó 50 metros en 21 dos quintos. SENEVE, con Ig. Núñez, 400 en 25. BIRIAROU, con E. Vergara, 450 metros, por pista de carrera, con huinchas, en 28. LORENS, con C. Farmer, 450 en 26 1/5; ambos potrillos de dos años. VIERNES 1.º DE FEBRERO FISTA DE ARENA

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO Necesita un médico para que se desempeñe en el Consultorio de Putaendo, con renta de \$ 5.520.— mensuales, por dos horas diarias de trabajo, más el equivalente a 100 litros de bencina mensuales, para gastos de movilización. Mayores referencias, en Departamento Médico, 5.º piso, Morandé 107.

PROPUESTAS PUBLICAS Para el 12 de febrero, a las 16 horas, se solicitan propuestas públicas por: 40.000 kilos de algodón en rama tipo Tangulú o similar para fabricación de algodón hidrófilo. Bases y antecedentes en el Depto. Central de Compras de la Beneficencia, Avda. Matta 644, Sección Adquisiciones. EL JEFE

PROBLEMA RESUELTO... CON UNA OLLA A PRESION EKONOMIC valor \$ 2.750.- LUIS CASTRO GRILLIOT Importaciones - Representaciones Avenida República N.º 78 - Casilla 808

LAPICERAS a BOLILLA Gabet Con tinta perfeccionada



de los Servicios que se crean en la presente ley. La jubilación se calculará sobre la base del último sueldo imponible y se aplicará para ello lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 23 de la ley 9.629.

**Artículo 3.º**  
Ha pasado a ser artículo 3.º con la sola modificación de cambiar las referencias al "artículo 37" por "artículo 40", las dos veces que figura, y la "letra c)" por "letra d)".

**Artículo 4.º**  
La que tiene por objeto suprimir los incisos cuarto y quinto.

**Artículo 6.º**  
Ha insistido, también, en la frase final del inciso primero de este artículo, que dice: "reintegradas ambas en 2 o/o de los salarios de trabajos pesados".

**Artículo 7.º**  
La que tiene por objeto sustituir la cifra "\$ 5.000.000.—" por "\$ 10.000.000" y la referencia al "artículo 62" por "artículo 63".

**Artículos 8.º y 9.º**  
La que tiene por objeto suprimirlos.

**Artículo 11.º**  
La que consiste en agregarle el siguiente inciso: "Prorrógase los efectos de la ley 9.384, para las enfermeras sanitarias, inspectores de saneamiento, ingenieros sanitarios, veterinarios, estadísticos y personal administrativo que gozan de sus beneficios, y que actualmente perciben".

**Artículos 13.º, 14.º y 15.º**  
Lo que consiste en suprimirlos.

**Artículo 17.º, Nuevo**  
La que consiste en agregar este artículo, nuevo, que dice:

**Artículo 17.º**— Cuando se vendan casas de habitación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º transitorio, se preferirá, en igualdad de condiciones, a los actuales ocupantes, siempre que ellos o sus cónyuges no sean propietarios de otro inmueble ni hayan adquirido otra propiedad por intermedio de alguna institución de previsión".

**Artículo 21.º, nuevo**  
La que tiene por objeto agregar este artículo nuevo, que dice:

**Artículo 21.º**— Para los efectos de los contratos de ejecución de obras por suma alzada que se encuentren en vigencia a la fecha de la promulgación de la presente ley, se considerarán de importación un aumento de los desembolsos patronales, y que constituyen, en consecuencia, una alza imprevista de los costos.

**Artículo 22.º, nuevo**  
Ha insistido, también, en el inciso primero de este artículo nuevo, que dice:

**Artículo 22.º**— El personal de las Municipalidades que desempeñen funciones médicas y sanitarias, pasará a la planta del Servicio Nacional de Salud, y la Corporación podrá eliminarlo de la planta de su personal.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Hablando terminado el Orden del Día, se encuentra cerrado el debate.

Corresponde votar la insistencia del Honorable Senado al artículo 1.º.

El señor CONCHA.— ¿No se podría explicar?

El señor BARROS TORRES.— No hay acuerdo.

El señor CONCHA.— No perderíamos nada con que un señor Diputado diera una explicación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Hay acuerdo para conceder cinco minutos a un señor Diputado que impugne la insistencia y cinco minutos a otro que la apoye?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación la insistencia del Senado al artículo 1.º.

—Durante la votación:  
El señor REYES VICUNA.— Dejo constancia de que estoy parado con el Honorable señor Coloma, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación la insistencia del Senado recaída en el artículo 2.º.

El señor CONCHA.— ¿Habrá acuerdo para que se expliquen cada una de estas insistencias, señor Presidente? Los que se oponían denantes, ya se fueron...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habrá acuerdo para conceder la palabra por cinco minutos a un señor Diputado que apoye la insistencia, y cinco minutos a otro que la impugne?

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¡Me opongo, señor Presidente!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Me opongo.

veniente es que un Honorable Diputado impugne las insistencias del Honorable Senado y otro las defienda durante algunos minutos.

El señor CONCHA.— Seguir votando como lo está haciendo actualmente la Honorable Cámara, resulta un absurdo.

El señor VALDES LARRAIN.— En caso contrario, saldrá una ley pésima y existirán contradicciones en sus preceptos.

El señor BARRA.— Sus Señorías tienen pendiente la discusión de este proyecto desde 1941.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habrá acuerdo para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Valdés?

El señor VIVES.— No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

Tenemos que seguir votando las insistencias del Honorable Senado.

En votación el artículo 10 nuevo.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación el artículo 10.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido que se vote por letras.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— ¿Me permite, señor Presidente? Si la Honorable Cámara acuerda insistir en este punto, como la disposición aprobada por esta Corporación fija tres representantes patronales y tres de los obreros, y el Honorable Senado sólo fija dos de cada organización, resultará que no habrá ley en esta parte. En consecuencia, después será necesario corregir esto por la vía de la observación del Ejecutivo.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, es conveniente que algún señor Diputado o el propio señor Ministro explique en forma más detallada estas insistencias.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación la insistencia del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En votación las insistencias del Honorable Senado recaídas en el artículo 11.

El señor REYES VICUNA.— El Senado insiste sólo en dos letras, señor Presidente. Una se refiere al Consejo de la Caja de Accidentes del Trabajo y la otra a los nombramientos, ascensos y remociones en este personal.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a votar por letra.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— La insistencia del Honorable Senado dice en la letra d): "Hacer nombramientos, ascensos y remociones de acuerdo con las normas establecidas para la administración civil del Estado".

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, en el artículo 10, el Honorable señor Valdés Larrain pidió que se votara por letras. En consecuencia, entiendo que después de la explicación del señor Ministro, sólo debe entenderse aprobada la letra e) y no todo el artículo. Las insistencias del Honorable Senado comprenden las letras e), f) y un inciso, que fué rechazado por la Honorable Cámara. Todo esto no puede considerarse como una sola idea, porque son materias distintas.

Por mi parte, acepto el criterio del Honorable Senado en las letras e) y f), pero estoy en desacuerdo con el inciso final.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Desgraciadamente, no se pidió la votación por letras.

El señor LARRAIN VIAL.— Si se pidió, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— La pedí yo, señor Presidente.

El señor ZEPEDA.— Se acordó que la votación fuera por letras.

El señor LARRAIN VIAL.— Y esa proposición se aprobó, me parece.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Mesa, en realidad, no escuchó la petición.

El señor RIQUELME.— Ya está aprobado el artículo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Exactamente, Honorable Diputado.

En votación la insistencia del Senado recaída en el artículo 11. Se va a votar por letra.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Cuál letra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La letra d), que figura en la página 4 del Boletín 7.039.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

El señor VALDES LARRAIN.— En ese boletín el artículo aprobado por la Cámara está enumerado; en cambio, el del Senado señala letras. Y en el caso de la disposición por letras que está en votación, no coincide con la que está enumerada.

El señor PRIETO.— Exacto.

El señor RIQUELME.— Estamos en el artículo 11, señor Presidente.

El señor PUNTES.— La letra d) corresponde al número 4.º.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Senado, según me anota el señor Secretario, cambió los números por letras, y en secretaría se hará la rectificación correspondiente.

El señor GARCIA (don Edeco).— Quiero decir, entonces, que hay que agregar la letra d).

El señor VALDEBENITO.— En realidad, el número 4.º coincide con la letra d).

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

El señor PRIETO.— Que se lea la modificación, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ya se dió lectura a la letra d).

En votación la insistencia en el criterio de la Honorable Cámara.

—Durante la votación:  
El señor VALDES LARRAIN.— No se puede votar así.

El señor PRIETO.— No votamos para poder alcanzar a leer siquiera lo que vamos a votar.

El señor BARRA.— Parece que Su Señoría no tiene ninguna recepción esta noche.

El señor CONCHA.— Si no se explica en qué consiste la modificación, no vamos a dar número para votar este proyecto, con lo que no se va a desahogar.

El señor GARCIA (don Edeco).— Que el señor Ministro dé una explicación.

El señor CONCHA.— Mientras no se explique, no vamos a votar.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente quince señores Diputados.

El señor VALDES LARRAIN.— Lo más con-

En votación.

Si le parece a la Sala, se insistirá en el criterio de la Honorable Cámara.

Acordado.

En discusión la insistencia del Honorable Senado con su modificación al artículo 11.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— En este artículo el Senado agregó dos disposiciones distintas.

La primera se refiere a la facultad para hacer los nombramientos, ascensos y remociones del personal. En realidad, no está establecido en el proyecto quién tendrá esta facultad para ello: si el Consejo o el Vicepresidente Ejecutivo. A mi juicio, debe darse esta atribución al Consejo de una manera taxativa, y a eso tiene la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar la letra d).

La letra e) que propuso el Honorable Senado, se refería a las facultades que tendría la Caja de Accidentes del Trabajo; pero, habiéndose rechazado la idea de la fusión de ambas instituciones, no tendría sentido mantener esta disposición, y por eso el Honorable Senado propone suprimirla. Si se hubiera acordado la fusión de estos Servicios, habría sido indispensable mantener esta disposición.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las insistencias del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las insistencias del Honorable Senado.

El señor VALDES LARRAIN.— Tendría que votarse la letra con el número, porque el Honorable Senado aprobó el proyecto con ordenación literal y la Honorable Cámara lo hizo por números.

El señor PUNTES.— Yo me voy a referir a la letra e).

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El cambio de letras por números será hecho por Secretaría, Honorable Diputados.

El señor PUNTES.— Señor Presidente, le ruego que no se me compute el tiempo que no he usado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría. Su tiempo empieza a computarse desde este momento.

El señor PUNTES.— Me voy a referir a la letra e), para hacer presente que al votarse en el artículo 1.º que consagró la autonomía de la Caja de Accidentes del Trabajo, esta letra quedó aprobada; de tal manera que debe ser rechazada la insistencia del Honorable Senado en esta letra.

Deseo hacer presente, aprovechando los tres minutos de que dispongo, la forma como el Honorable Senado despachó este proyecto de ley.

La Honorable Cámara debe saber que este proyecto fué aprobado por el Honorable Senado, sin que lo estudiara esa Corporación, única y exclusivamente con el informe de su Comisión de Higiene y Salubridad, que lo despachó en tres sesiones.

El Honorable Senador señor Allende manifestó ante el Honorable Senado, que era necesario insistir en su primitivo proyecto, en razón del carácter técnico de sus disposiciones y de un pacto político que había suscrito la Corporación. Ese pacto político según lo manifestó el señor Allende, en palabras que aparecen en un Boletín del Honorable Senado que tengo a la mano, dió sin debate—dice el señor Allende— a los representantes en la Comisión de Higiene y Salubridad de la dictación de este proyecto y de las modificaciones que el Senado hiciera más tarde a lo despachado por la Cámara de Diputados.

¿Quiénes constituían esta Comisión? Esta constituida por los señores Alfredo Cerda, Pedro Opató, Florencio Durán, Salvador Allende, Eduardo Frel y Julio Martínez Montt, en representación de los distintos partidos políticos. Pero lo curioso es que esta Comisión evacuó un informe al que solamente concurren los señores Allende, Cerda, Durán y Marín.

Pero ni el Honorable señor Cerda ni el Honorable señor Martínez Montt, firmaron el informe. Llegó, entonces, ese informe al Honorable Senado y el Honorable señor Allende solicitó a la Corporación que, en virtud de este pacto político que había suscrito la Corporación, se votara este proyecto en globo, sin estudio previo y no por artículos, como lo votó la Honorable Cámara de Diputados, sino por párrafos. Así han resultado las modificaciones a este proyecto y las insistencias del Honorable Senado. No ha habido un estudio de la Corporación, sino un estudio de la Comisión de Higiene y Salubridad en el que sólo tomaron parte tres personas y en que se hizo ostensible presión y propaganda en favor del proyecto del Honorable Senado por el Honorable señor Salvador Allende.

El señor BARRA.— Que lo conoce muy a fondo, por lo demás.

El señor PUNTES.— Tanto lo conoce, Honorable colega que me voy a permitir hacer presente que está en un profundo error el Honorable señor Allende cuando expresa...

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿No será Su Señoría el equivocado?

El señor PUNTES.— Voy a leer...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUNTES.— No se pongan nerviosos Sus Señorías.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Es que el señor Allende es socialista y no piensa como los liberales.

El señor PUNTES.— El, como técnico en la materia, pidió el apoyo de la insistencia cuando dió en la página 864 del Boletín de Sesiones del Honorable Senado:

"Conozco esta materia como la conocen muchos señores Senadores, especialmente los que son médicos. ¿Acaso no sabemos la tragedia de ocho mil obreros chilenos que golpean a las puertas de la Caja de Seguro Obligatorio donde les dicen que la silicosis de que padecen es un accidente del trabajo y que deben ir a la Caja de Accidentes del Trabajo, donde, a su vez, les contestan que no se trata de silicosis sino de tuberculosis y que, por lo tanto, deben volver a la Caja de Seguro Obligatorio?"

El señor GONZALEZ OLIVARES.— No, señor.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación la letra d) en que ha insistido el Honorable Senado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 25.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir en votación la letra e).

En realidad habría que insistir en esta disposición, dado el criterio ya aprobado por la Honorable Cámara.

—Durante la votación:  
El señor REYES VICUNA.— Dejo constancia de que estoy parado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedará testimonio en Acta, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda votar por la insistencia del Honorable Senado.

El señor TIRADO.— ¡Nosotros conocemos la tragedia del obrero silicosis!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En discusión la insistencia del Honorable Senado en el artículo 14.

Ofrezco la palabra al señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— La letra h) de este artículo incide en el mismo problema que se acaba de votar.

El agregado del inciso ségundo corresponde al deseo del Honorable Senado de permitir dar mayor elasticidad al trabajo de una institución que va a ser manejada por una sola persona de norte a sur del país, y entrega la posibilidad de delegar funciones, pero sin que al delegarla se pierda la responsabilidad de la persona que delega.

Por desgracia hay un error en el impreso, donde dice "Según lo estime necesario el expedito funcionario de la institución". El texto del Honorable Senado decía "Según lo estime necesario para el expedito funcionamiento de la institución", pero lo que se transcribió a la Honorable Cámara es la frase que cité primero. Es evidente que el texto correcto es "Según lo estime necesario para el expedito funcionamiento de la institución..."

Se trata, sencillamente, de autorizar o no esta delegación de facultades, que no hace perder la responsabilidad del Vicepresidente Ejecutivo que manejará desde Santiago una institución que se extiende sobre todo el país.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la indicación.

El señor VALDEBENITO.— Quedamos bien informados con las explicaciones del señor Ministro.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la indicación.

El señor PUNTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUNTES.— Impugno la letra h), que se refiere a la Caja de Accidentes del Trabajo; y fuera de las razones que di hace un momento, debo manifestar que el Honorable Senado procedió en esta forma por error, y que el Honorable señor Allende actuó también erróneamente, cuando sostiene que los hijos—según dice él— acuden a la Caja de Accidentes del Trabajo y a la Caja de Seguro Obrero, sin que nadie los atienda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PUNTES.— Efectivamente es así. Yo soy el primero en lamentar la situación que se presenta a los silicosos, que son enfermos profesionales y que deberían haber constituido un incentivo para que el Honorable señor Allende modificara la ley, durante este detenido y acucioso estudio que hizo el Honorable Senado, imponiendo la reorganización administrativa de los Servicios. En esa ocasión, este Honorable Senador, que es médico, y que es técnico, debió comenzar con modificar esta situación existente en la ley, como era justo...

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Sus Señorías no pudieron despachar este proyecto durante doce años y ahora desean maravillas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUNTES.— ¿Porque esta anomalía no es propia de los Servicios!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUNTES.— ¡Yo también puedo gritar, Honorable colega, porque tengo buenos pulmones! ¡Digo, señor Presidente, que ésta no es una anomalía propia de los Servicios, sino de la ley!

¡Hay que modificar la Ley de Accidentes del Trabajo, y hay que declarar que los silicosos son enfermos profesionales, que deben ser atendidos o por la Caja de Accidentes del Trabajo o por la Caja de Seguro Obrero; pero, mientras no se modifique la ley, no será posible corregir esta anomalía!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

he dado, señor Presidente, impugno la letra h).

He terminado, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Cómo se va a votar?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se votará la letra h) y, en seguida, el inciso final.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— El Honorable señor Valdebenito ha pedido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, la Mesa debe declarar cerrado el debate.

Sólo con el asentimiento unánime de la Sala, podría conceder la palabra al Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Es nada más que un minuto, señor Presidente.

El señor PUENTES.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Cerrado el debate.

En votación la letra h).

En votación la insistencia en la redacción de la Cámara.

—Durante la votación:

El señor BARRA.— Ya salvaron al Vicepresidente de la Caja; pero, de todas maneras, votaremos.

El señor PUENTES.— No defendemos pegas.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Si, "no defendemos pegas", dice Su Señoría. Sin embargo, en la Sala había sesenta señores Diputados cuando se votó el artículo referente al Vicepresidente de la Caja; en cambio, ahora no hay más de seis de sus Honorables colegas.

El señor BARRA.— Ya se fueron los demás; quedaron sólo los más sufridos.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 7.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación la insistencia que se refiere a agregar el inciso final.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará insistir en el temperamento de la Cámara.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Pero si no hay quórum, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hubo quórum de votación, pero en la Sala hay número suficiente de señores Diputados.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Eso no quiere decir que esté aprobado lo propuesto por la Cámara.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

En votación.

—Durante la votación:

El señor OYARZUN.— Es para agregar el inciso final, señores Diputados; no puede haber inconveniente.

El señor VALDEBENITO.— ¿Sus Señorías también apoyan a los liberales?

El señor OYARZUN.— Estamos de acuerdo con Su Señoría, pero esto es algo simplemente de carácter administrativo.

No tiene importancia especial.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—Durante la votación:

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿Dónde están los Diputados de Gobierno que no dan quórum siquiera?

El señor CONCHA.— El Gobierno anda en "combinación".

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

Artículo 20.

En discusión la insistencia en el artículo 20 Ofrezco la palabra al señor Ministro de Salubridad.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— El Honorable Senado ha suprimido la letra c), que concedía a los Consejos Locales del Servicio de Seguro Social la posibilidad de administrar los fondos, con el objeto de hacer préstamos a su personal de imponentes, para edificar.

La insistencia de la Honorable Cámara, en este caso, que habría sido conveniente, no tendrá ninguna ventaja, porque si insiste en mantener la disposición, de ningún modo hay ley en ese punto. En segundo lugar, la modificación en la letra d) tiene las mismas consecuencias, es decir, reemplaza la cita de la letra c) del artículo anterior por el artículo 53, la frase "Directivo de la República" por "el Consejo Directivo".

Puedo advertir que, de todas maneras, el Ejecutivo observará esta disposición en el sentido de dar atribución a los Consejos Locales para administrar los fondos, porque representa un principio muy importante de descentralización administrativa. Y puedo decir más aún que cuando el Honorable Senado votó en contra de esta disposición, muchos Honorables Senadores que votaron por su mantenimiento, me hicieron presente de que ellos estarían dispuestos a aceptar y aprobar la observación correspondiente que le diera a los Consejos Locales esta facultad, pero votaron en esta forma fundamentalmente por el temor de que una decisión parcial pudiera hacer perder la armonía general del proyecto que estaba, en esos momentos, votándose en el Honorable Senado. De tal modo que, en resumen, la insistencia o no insistencia de la Honorable Cámara no tiene, en estos instantes, ninguna importancia. Si la Honorable Cámara insiste, simplemente no hay ley respecto de aquellos puntos que, precisamente, han sido suprimidos por el Honorable Senado, los cuales quedan sometidos, en todo caso, a la decisión del Ejecutivo, para darle la forma conveniente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la insistencia.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votará en conjunto la modificación. No se ha pedido división de la votación. Se vota en conjunto la insistencia al artículo 20.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

En votación.

—Repetida la votación en la misma forma, tampoco hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia al artículo 22.

Ofrezco la palabra al señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Señor Presidente: la diferencia fundamental que existe entre la disposición de la Honorable Cámara y la de Honorable Senado consiste en que la primera establece que todos los acuerdos de los consejos locales debían publicarse, en tanto que la segunda restringe las publicaciones sólo a aquellos acuerdos que se refieren a la entrega de casas y a los que estime conveniente publicar.

Es preferible la disposición del Honorable Senado, porque si todos los acuerdos de los consejos locales tuvieran que publicarse en los diarios de la localidad, se encarecería considerablemente el valor de los servicios sociales; por lo demás esto sería inútil y no reportaría ningún beneficio.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que defienda la insistencia.

Ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con el criterio del Honorable Senado en el sentido de limitar las publicaciones a aquellos acuerdos que se refieren a la entrega de casas y a los que considere conveniente publicar el respectivo Consejo Local.

Pero me parece que existe un error, que seguramente se ha cometido al imprimir el boletín, y que se refiere a la cita que hace el inciso propuesto por el Honorable Senado. Dice la disposición del Honorable Senado: "Los acuerdos que tomen los Consejos relativos al inciso c) del artículo 23..." etcétera. Ocorre, sin embargo, que el artículo 23 no tiene letra c), sino sólo letras a) y b).

El señor BOLADOS.— Se refiere a la letra c) del artículo 20. Es un error de imprenta.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Se refiere, en realidad, al artículo 20 que, por los cambios de números, ha quedado como 23.

El señor LARRAIN VIAL.— En ese caso, se referiría a la letra que aparece en el boletín como d) y que pasa a ser c) después de aprobada la anterior modificación del Honorable Senado.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Exactamente.

El señor LARRAIN VIAL.— Convendría hacer la rectificación de la cita, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Las rectificaciones se hacen por Secretaría.

El señor LARRAIN VIAL.— No sólo es cuestión de Secretaría, señor Presidente. Desde luego, se refiere a artículos distintos, ya que esta disposición no tiene nada que ver con el artículo 23, sino que con el número 20.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Señor Diputado, la Secretaría corregirá el error que anota Su Señoría, porque, en realidad, en este momento no se puede saber la numeración que va a corresponder a los artículos.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia al artículo 23.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Señor Presidente, la insistencia del Honorable Senado consiste en suprimir la gratuidad de los servicios médicos, que ha sido tradicional desde el año 1925, fecha en que se estableció la Caja de Seguro, reemplazándola por un pago parcial del diez por ciento del costo de la atención.

En realidad, la Honorable Cámara había rechazado este punto de vista del Honorable Senado, pensando de que por el hecho de haberse efectuado estas atenciones gratuitamente durante veintisiete años, constituían ya una conquista social adquirida, de manera que era un poco duro volver atrás, aun cuando en principio, el pago pudiera ser sólo de una parte del servicio, que es lo que en otros regímenes se llama el "tiquet moderador", que permite que se recurra a los servicios médicos cuando sea necesario.

Pero, como digo, el criterio de la Honorable Cámara fue el de mantener esta gratuidad, que ya lleva veintisiete años de funcionamiento en el país y, por lo tanto, no volver atrás en este sentido, aun cuando se manifestó que esta gratuidad se mantendría para ciertas enfermedades, o sea, que el obrero que recurriera a la Caja no podría saber si tenía que pagar o no, mientras no se le hiciera el diagnóstico. Si éste resultaba de enfermedad gratuita, no debía pagar; de lo contrario, sí.

Como digo, estos fueron los motivos de por qué la Honorable Cámara no aceptó el punto de vista en el cual ahora el Honorable Senado vuelve a insistir. Si no se tratara del caso de Chile, en que esta atención gratuita se practica desde hace veintisiete años, tal vez la idea del "tiquet moderador" sería conveniente, como ya se ha estimado así en otros países.

La modificación introducida por el Honorable Senado en el segundo inciso, tiene por objeto establecer cierta limitación en la elección del profesional por parte del asegurado.

En la práctica, es necesaria una cierta restricción en lo que se refiere a la libre elección del profesional, porque siendo los profesionales funcionarios del Estado, la libre

elección tiene que estar reglamentada. Tal vez en algunas ciudades esta elección puede ser más amplia, pero en otras partes puede ser, por razones físicas fáciles de comprender, por restringida. De modo que parece recomendable aceptar la disposición del Honorable Senado.

De tal modo que la posición del Honorable Senado, con respecto a la gratuidad, en mi opinión y en la del Gobierno, es preferible a la fórmula de la Honorable Cámara; pero respecto del inciso segundo no ocurre lo mismo, porque tal vez, según el criterio de esta Corporación, se deja en mayor libertad a los asegurados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye la modificación.

El señor PUENTES.— Que se divida la votación, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a dividir la votación.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olivares.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, voy a insistir en este artículo, porque considero que en esta forma se defienden mejor los intereses de la clase obrera, que es el elemento que necesita un mayor apoyo del Estado.

Dice la disposición del Senado que los asegurados deberán pagar un porcentaje del 10 por ciento de la atención que se les presta, y, en seguida, agrega, que esto se hará de acuerdo con un reglamento elaborado por el Colegio Médico. ¿Quién nos puede asegurar que el Colegio Médico no pueda fijar el día de mañana, remuneraciones elevadas, con lo que se va a privar a mucha gente modesta de la atención médica que necesitan?

Creo que en este proyecto de ley, destinado a beneficiar a las clases necesitadas, debe eliminarse toda disposición que pueda significar una falta de atención médica para los obreros y sus familias.

Por esta razón, voy a insistir en el artículo 23 del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Yo también me iba a referir a la necesidad de aprobar el artículo tal como lo despachó la Cámara de Diputados, porque considero que es una aberración que se vaya a cobrar a los enfermos, en rubros tales como enfermedades infecciosas, tagiosas, del embarazo y el parto, y del lactante, un diez por ciento del valor de la atención; porque estos rubros, dentro de la morbilidad de la población, son los más grandes. De suerte que la inmensa mayoría de las enfermedades que atenderá el Servicio de Seguro Social, va a ser pagada, lo que no es posible aceptar.

El señor REYES VICUÑA.— Al revés; esas enfermedades se exceptuarían del pago.

El señor GARCÍA (don Edeco).— Pagarán hasta el 10 por ciento de su valor.

El señor TORRES.— La Cámara de Diputados apoyó la gratuidad en la atención de estas enfermedades.

El Honorable Senado introdujo una modificación para que por la atención de ciertas enfermedades se pague por parte del beneficiario, una cantidad que no exceda al diez por ciento de su costo.

Por estos motivos, creo más conveniente que se apruebe el criterio de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la insistencia.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Se podría dividir la votación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá en el artículo de la Cámara.

Acordado.

En discusión la insistencia del Honorable Senado en el artículo 33, que consiste en suprimir el inciso 3.º.

Ofrezco la palabra al señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Entiendo, señor Presidente, que cualquiera que sea el acuerdo que adopte la Honorable Cámara, no existirá el inciso 3.º del artículo 33. De tal manera que no tiene sentido insistir o no insistir.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Y si el Honorable Senado insiste?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Es por el trámite en que se encuentra el proyecto.

El señor MELEJ.— Pero hay que pronunciarse.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— El resultado será el mismo.

El señor MELEJ.— Hay que pronunciarse, señor Ministro.

Dentro del proyecto de ley hay una modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el inciso 3.º del artículo 33.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Su Señoría desea que le conceda el uso de la palabra?

El señor MELEJ.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Digo, señor Presidente, que, dentro del mecanismo de la formación de la ley, necesariamente esta Corporación debe pronunciarse sobre la supresión del inciso 3.º del artículo 33, propuesta por el Honorable Senado, sea que la insistencia en el criterio de la Cámara o la aprobación del criterio del Honorable Senado produzca o no efecto alguno, como acaba de expresar el señor Ministro de Salubridad. Por consiguiente, esta Corporación debe adoptar un pronunciamiento sobre el particular.

Era lo que quería decir, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la insistencia.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, la existencia del inciso 3.º del artículo 33 tiene una ventaja innegable, porque permitirá al asegurado solicitar que se declare terminada su invalidez si recupera su capacidad para trabajar.

Dentro del concepto actual de invalidez, existe, precisamente, toda una institución que se denomina rehabilitación del inválido.

Aun más, dentro de este concepto, se considera que no existe invalidez más absoluta

que la muerte; de tal manera que este concepto que la ley aquí establece es, se puede decir, abstracto.

Por eso se debe establecer, en relación al diagnóstico y a la capacidad real de rehabilitación del inválido, una opción, un derecho que éste tiene para poder solicitar a la autoridad un examen técnico, a fin de que se pueda, de esta manera, nuevamente clasificar su invalidez, y si está en condiciones de pasar de una invalidez absoluta a una invalidez parcial. No se debe olvidar que una persona que se recupera tal vez, según el criterio de esta Corporación, se deja en mayor libertad a los asegurados.

Por estas consideraciones, le encuentro razón al Honorable señor Melej cuando expresa que el legislador debe pronunciarse si acaso es beneficioso o no este inciso 3.º aprobado por la Cámara.

En mi concepto, es beneficioso y por eso, soy partidario de insistir en él.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la insistencia.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede usar ella Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, el señor Ministro no se ha referido al fondo de esta disposición, sino que al aspecto reglamentario, y nada nos ha dicho qué razones tuvo el Honorable Senado para suprimir este inciso 3.º. Me imagino que habrá tenido una razón de fondo, porque se desprende de lo que ha dicho el Honorable colega señor Ahumada, que para la Caja de Seguro es conveniente que se mantenga esta facultad del asegurado de poder solicitar en un momento dado que se determine el estado de su invalidez. Por eso pienso que alguna razón habrá tenido el Honorable Senado para suprimir el inciso, por lo que desearé escuchar una explicación del señor Ministro a este respecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— El Honorable Senado suprimió este inciso por una razón simple y obvia. Estimó que la invalidez tiene que estar sometida permanentemente a control médico. Por lo tanto, un asegurado sometido a este control, puede manifestar que está sano, que no tiene ningún problema, y pedir que se le deje libre de la situación en que se encuentra. De manera que es obvio dejar establecido en una ley, desde el momento que habrá un control médico periódico en el cual el asegurado podrá solicitar que se declare terminada su invalidez por haber recuperado su capacidad de trabajo.

El señor LARRAIN VIAL.— En ese caso estaría de acuerdo con el criterio del Honorable Senado, ya que de las explicaciones del señor Ministro se desprende que este inciso no tiene razón de ser, porque contempla una facultad del asegurado inválido que no es necesario que esté expresamente dicha en la ley, ya que en cualquier momento, puede pedir que se cambie su situación.

Por esta razón estoy de acuerdo con el criterio del Senado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo para impugnar la insistencia.

En votación la insistencia al inciso 3.º del artículo 33.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 19.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión las insistencias del Honorable Senado al artículo 34.

Ofrezco la palabra al señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— La insistencia del Senado tiene por objeto mantener cierta uniformidad en las disposiciones de este artículo, nada más; es para que exista un orden, según la importancia de la materia, de los distintos requisitos para declarar la invalidez. Esto no tiene, por lo demás, mayor trascendencia.

El señor MELEJ.— ¿Qué ubicación se da a la letra c)?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la insistencia.

El señor MELEJ.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Yo deseo que se me diga, señor Presidente, qué ubicación se da a la letra c), de este artículo, porque en el impreso que tengo en mis manos, en el artículo 34 y en la columna que dice: "Insistencias del Honorable Senado", se establece: "La que tiene por objeto cambiar de ubicación la letra c)". ¿A dónde se cambia? ¿En el mismo artículo 34 o a otro distinto? No lo dice el boletín.

El señor REYES VICUÑA.— La Secretaría ordenará esta disposición.

El señor PRIETO.— La Secretaría le dará la ubicación adecuada.

El señor MELEJ.— En todo caso, queda en pie la observación que he hecho para este efecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la insistencia.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la insistencia.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados que se sirvan abstenerse.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Por qué no se da por aprobada, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede haber algunos señores Diputados que voten en contra.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 1 voto; por la negativa, 29 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Honorable Senado recaída en el artículo 37.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Señor Presidente, el problema es el siguiente: El Honorable Senado insistió en la idea de establecer una densidad de imposiciones finales, por decirlo así, en el período en que se determine el cálculo del salario base mensual por el cual se va a fijar la pensión, o sea, en las últimas 60 semanas. La idea fundamental de esta disposición

tiene por objeto evitar que haya profundas imposiciones de muy menudadas, habiendo de ser un descreído para la Caja. Los señores opinan que es mayor desdoro para la Caja que existan pensiones bajas a que se otorguen.

Esta es la explicación que se ha dado para mantener esta baja densidad de imposiciones en el último período que he señalado. Pero debo insistir en que, cuando esto se determinó en la Honorable Cámara, manifesté que era preferible suprimir esta disposición.

No sé si será mayor desdoro para la Caja que se den pensiones bajas, o que el obrero que ha impuesto durante toda su vida una densidad de imposiciones en el último tiempo es muy baja, no tenga ninguna.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye la insistencia.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que la impugne.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, concuerdo con lo que acaba de expresar el señor Ministro. Hay conveniencia en rechazar esta disposición del Honorable Senado, porque evidentemente se corre el riesgo de que muchos obreros, por no tener continuidad en sus ocupaciones, no puedan ser acreedores a una pensión baja, esto es preferible a que no reciban ninguna.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se acordará insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado al artículo 50.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— En el artículo 50 hay una divergencia fundamental entre la Honorable Cámara y el Honorable Senado, que tiene que ver, principalmente, con la posibilidad de que los Consejos locales puedan hacer préstamos para que los imponentes edifieren por su cuenta, o vigilados por la institución. El criterio del Honorable Senado es que todo esto se haga por intermedio de la Caja de la Habitación.

A pesar de que el Ejecutivo va a observar esta disposición, creo que es preferible no insistir en el punto de vista de la Honorable Cámara, porque en caso que ella lo mantenga, la ley va a quedar desprovista de disposiciones con respecto a la forma como se harán las inversiones o al destino que se dará a los fondos de esa institución.

Estimo que la idea fundamental es que todos los fondos sean destinados a hacer casas para los imponentes, y vale la pena que exista siquiera esa disposición. Uno u otro criterio, podrá hacerlo prevalecer el Congreso en el momento en que tenga que considerar las observaciones del Ejecutivo.

De modo que me parece que es mejor no insistir para que haya siquiera una legislación sobre el particular.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BOLADOS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Desde luego, señor Presidente, en este artículo hay un error de cita, porque él se refiere al artículo 63, cuando en realidad alude a los fondos que consulta la letra d) del artículo 62, o sea, al uno por ciento para construir casas por intermedio de la Caja de la Habitación, con el objeto de que sean vendidas a los imponentes.

Esta es la observación que, en primer lugar, deseaba formular.

En seguida, yo creo que este artículo tiene íntima relación con el artículo 8.º transitorio, que dice: "La Caja de la Habitación se hará cargo del Departamento de Arquitectura y Propiedades de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, en el plazo de tres años, a contar desde la promulgación de esta ley. El Honorable Senado insiste en suprimir este artículo.

Yo creo que si se desea que el Departamento de Arquitectura y Propiedades de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio quede en esta misma institución, es preferible aprobar la disposición de la Honorable Cámara, rechazando la que propone el Honorable Senado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En cuanto al error de cita que anota Su Señoría, debo manifestarle que cada artículo tiene una diferente numeración que cada artículo de los proyectos de la Honorable Cámara y el Honorable Senado. En todo caso, la Secretaría ordenará la numeración definitiva correspondiente.

Con respecto a la supresión de diferentes artículos transitorios, señalada por Su Señoría, ella se considerará en su oportunidad.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación del Honorable Senado al artículo 50.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, quiero referirme a otro aspecto del problema relacionado con la venta de casas a los imponentes que precisamente el Honorable Senado aborda en este artículo 50, el que tiene un contexto que reemplaza a los artículos 51 y 52 de la Honorable Cámara, suprimidos por el Honorable Senado.

Por mi parte, señor Presidente, estoy de acuerdo con la disposición de la Honorable Cámara de Diputados; vale decir, que estas casas se puedan construir, indubitablemente, por intermedio de la Caja de la Habitación Popular o, directamente, solicitando préstamos públicos, o por préstamos controlados por la institución semifiscal mencionada.

Mientras tanto, al suprimir los artículos 51 y 52, y al legislar como lo hace el Honorable Senado, prácticamente no se obtiene, en lo que se refiere a la venta de casas a los imponentes, el resultado de beneficiar a los obreros en igual forma que a aquellos que se encuentran más cercanos a la institución con sede en Santiago.

Creo que, considerando este aspecto, es preferible legislar como lo ha propuesto la Honorable Cámara de Diputados y, en consecuencia, debemos apoyar la insistencia en las disposiciones despachadas por esta Corporación.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Nadie ha de



sendido el artículo 50 del Honorable Senado, señor Presidente?

El Honorable señor Ahumada solicitó la palabra para defenderlo, y terminó impugnándolo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Así fue, Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo 50 del Honorable Senado.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Yo estoy de acuerdo con el criterio sustentado por el Honorable Senado acerca del artículo 50. Por lo demás, así lo había expresado en esta Honorable Cámara.

Me parece más lógico que haya uniformidad en las obras y que su ejecución se centralice por medio de un solo organismo. Así no ocurre lo que sucede actualmente hoy día en que existe una serie de organismos distintos que desempeñan una misma función.

Por otra parte, creo que la Honorable Cámara, después de la aprobación del artículo 50—por el que se le ha quitado a los Consejos Locales las facultades que se conceden por el artículo 50—, para ser concordante con dicha disposición, sólo puede sustentar el mismo procedimiento del Senado contenido en el artículo 50.

Además, la objeción que el Honorable señor Ahumada hacía en cuanto a la inconveniencia de suprimir los artículos 51 y 52, en mi juicio, no tiene ninguna importancia. Las mismas disposiciones y reglamentaciones establecidas en estos dos artículos se encuentran en los artículos 53 y siguientes.

Por estas razones, señor Presidente, soy partidario de aceptar el criterio del Senado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

En votación la insistencia.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado recordada en los artículos 51 y 52.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Guardan relación con el artículo anterior y, en consecuencia, hay que mantenerlos.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Los artículos 51, 52 y 53 se refieren al mismo problema, y tengo la impresión de que podrían aprobarse con la misma votación anterior.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún Honorable Diputado que apoye la insistencia.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que la impugne.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Para ser concordantes con lo que ya se ha aprobado, estimo que sólo cabe atender al criterio del Honorable Senado suprimiendo los artículos 51 y 52 y aceptando el 53.

Se trata de disposiciones que constituyen un solo cuerpo y que no se pueden dividir.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia al artículo 53.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— La insistencia al artículo 53 entiendo que también hay que aprobarla, porque se refiere al mismo problema contemplado en los artículos anteriores.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la insistencia.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado al artículo 54.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Este artículo es consecuencia también de las disposiciones anteriores. En él se reemplaza en el inciso 1.º la frase: "de los préstamos a que se refiere el artículo 50", por la siguiente: "para las casas que se vendan en conformidad a lo dispuesto en el artículo 53".

Con respecto a la supresión de los incisos 2.º y 3.º, el problema reglamentario es el mismo. En efecto, si se acuerda insistir, ellos no tendrán vigencia como ley; pero si consideramos el fondo del problema la fórmula de la Honorable Cámara tendrá mayor ventaja, sobre todo en el caso que el imponente ponga como beneficiario del seguro de vida a su cónyuge o a sus hijos. No tendrá montepío, pero bajará considerablemente su seguro de desgravamen; es decir, se pagará mucho menos por este concepto. Al ocurrir esto, va a existir cierta tendencia de los imponentes a poner como beneficiarios a las personas indicadas, lo que socialmente es lo que tiene mayor ventaja. Pero si la Honorable Cámara insiste, no habrá ley en esta parte.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la insistencia.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia en el artículo 55.

Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Señor Presidente, el artículo 55 tiene varias modificaciones diferentes. Las dos primeras representan dos agregados hechos por el Honorable Senado, por los cuales se aumentan en un 2 por ciento las impositivas correspondientes al tiempo en que el imponente esté trabajando en trabajos pesados. Esta fórmula del Honorable Senado fué discutida oportunamente en la Honorable Cámara y se pensó que en general el período en el cual el imponente está realizando trabajos pesados es aquél en que gana las más altas remuneraciones, y que cuando venía a jubilarse—alrededor de los 65 años—, lo excepcional era que estuviese dentro del período de cinco años que determina el monto de la jubilación, realizando un trabajo pesado.

De tal manera que se piensa que, si bien desde un punto de vista teórico y de un cálculo actuarial, es indispensable aumentar las impositivas por trabajo pesado, ya que se señala una baja de 65 a 60 años, desde el momento en que se inicia la jubilación, por otro lado debe considerarse que este beneficio de la jubilación va a obtenerse precisamente cuando ya no se está recibiendo, precisamente, el más alto salario.

Eso con respecto a las letras a) y b) de este artículo. Respecto de la letra d), debo decir que ella es una buena fórmula, porque deja más clara la disposición. En realidad, esta fórmula venía también en el proyecto primitivo, pero mal redactada, en la primera modificación del Honorable Senado. En la forma como ahora está, el 5 por ciento aquí señalado representa un aumento de las impositivas estatales por la renta de los independientes, que la Honorable Cámara estimó que no era conveniente.

Respecto de la primera parte, la Honorable Cámara estimó que cuando decía 5 y medio por ciento del monto calculado del salario, la intención era: salarios, rentas de independientes, subsidios. Y al rechazar la fórmula del Honorable Senado, solamente se rechazaba la idea de que existía un 5 por ciento adicional de cuota independiente.

De este modo, se hacía pagar al Estado una suma adicional por cada impositivo de independientes, puesto que los asalariados y los independientes son semejantes, salvo que se imaginara que los independientes estaban pagando un impuesto por una suma mucho mayor. La idea, en la práctica, no es efectiva para estos niveles sociales.

Las modificaciones siguientes son también consecuencia de las anteriores.

Se suprime la frase "de los préstamos". Se reemplaza una cita. Y la letra k) agrega "el excedente entre los ingresos y los egresos".

Por consiguiente, no pueden haber excedentes que no tengan un destino perfectamente establecido.

Me parece pues, que, en este caso, convendría dividir la votación, porque hay modificaciones diferentes. Hay algunas que convendría aprobar y otras que convendría rechazar.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que apoye la insistencia.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— Señor Presidente: en primer lugar, debo hacer presente que me parece que hay un error de referencia. La letra a) de la modificación del Honorable Senado dice: Esta impositiva será hasta 7 por ciento en los trabajos pesados a que se refiere el artículo 41". El artículo 41 alude a la viuda del asegurado.

El señor REYES (don Tomás).— Se refiere en verdad al artículo 38.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No coincide la numeración del proyecto de la Honorable Cámara con la del Honorable Senado.

El señor PUENTES.— Debe ser otro artículo.

El señor REYES VICUNA.— Es el artículo 38.

El señor PUENTES.— En todo caso, este error debe subsanarse posteriormente.

En seguida, debo hacer presente a la Honorable Cámara, y éste era el objeto principal de mi intervención, que en la discusión anterior de este artículo en la Honorable Cámara, me opuse a que se estableciera por un reglamento que trabajos tendrían la calidad de "pesados" y a que esto sirviera para aumentar las impositivas. Considero muy peligroso ese procedimiento. Reitero lo que dije en aquella oportunidad y dejo constancia de que si se aprueba el criterio del Honorable Senado llegará el momento en que todos los trabajos se califiquen como "pesados", por la Caja de Seguro Obrero o por el Servicio de Seguro Social, para financiarse mediante el expediente de aumentar las impositivas.

Pido que se divida la votación y se vote por letras.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se complacerá a Su Señoría.

El señor PUENTES.— Estimo que debe aceptarse el criterio primitivo de la Honorable Cámara a este respecto y rechazarse las letras a) y b); que debe aprobarse la modificación a la letra d), tal como lo hizo presente el señor Ministro, y suprimirse la letra k), porque me parece innecesaria. Estimo natural que también se financie el costo de los servicios que suministre la Caja de Seguro Obrero, con el remanente del año anterior.

El señor WIEGAND.— Es que esta entrada ya tiene destino en virtud del artículo 53.

El señor PUENTES.— Está destinada a la construcción de habitaciones; pero ya establecidos que las casas se edificarán por intermedio de la Caja de la Habitación.

El señor WIEGAND.— Aunque así sea, ya está destinada a esa institución.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— No puede haber excedente alguno, y por tanto, no pueden aplicarse estos recursos.

El señor PUENTES.— Si se aprueba la letra k) no quedan recursos para la construcción de casas.

El señor MARDONES.— Simplemente queda como recurso una suma que ya se destinó a un objeto específico. No puede haber diferencia entre ingresos y egresos.

El señor PUENTES.— Habría que suprimir la letra k).

Pido que se divida la votación y se vote por letras.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Así se hará, Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que impugne la insistencia.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia con respecto a la letra a).

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir.

Acordado.

En votación la insistencia con respecto a la letra b).

Varios señores DIPUTADOS.— Igual, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, también se acordará insistir.

Acordado.

En votación la insistencia con respecto a la letra d).

El señor REYES VICUNA.— Tendría que ser sin la última frase.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Tendría que ser sin aceptar la frase que dice: "más un 5 por ciento de dichas rentas".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No se puede votar por frases, Honorable Diputado.

En votación la insistencia del Honorable Senado.

El señor REYES VICUNA.— En el entendido de que sólo es el aporte del Estado, que es equivalente al 5,5 por ciento de los salarios, rentas de independientes y subsidios...

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Si se insiste, queda sin cuota estatal.

El señor PUENTES.— Si está la cuota estatal. Aquí dice: "Con un aporte del Estado, equivalente al 5,5 por ciento de los salarios, rentas de independientes y subsidios..."

El señor WIEGAND.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado. Con la venia de la Sala podría conceder la palabra a Su Señoría.

No hay acuerdo.

El señor WIEGAND.— Honorable Cámara, si no hay acuerdo entre el criterio del Honorable Senado y el de la Honorable Cámara, no habrá ley en esta parte, y, en consecuencia, quedará sin el aporte estatal.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación la insistencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En votación la insistencia a la letra k).

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Es una consecuencia de los artículos 51, 52 y 53.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente 16 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en esta disposición.

En discusión la insistencia en el artículo 62.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— La fórmula que propone el Honorable Senado es mejor que la que tenía la Honorable Cámara y habría sido aprobada por la Comisión de esta Corporación y, por consiguiente, también por esta Honorable Cámara, si no hubiera habido, desgraciadamente, un error de impresión. Posteriormente, en el Honorable Senado, me di cuenta de que no estaba en el original el error que aparecía en el impreso.

La idea fundamental que contiene la fórmula del Honorable Senado es la siguiente: que los subsidios por enfermedad o el reposo preventivo que establece la Ley N.º 6.174, sean pagados por el Servicio Nacional de Salud; o sea, en vez de decirse que el 11 por ciento se destina a prestaciones en dinero, se dice sólo el 9 por ciento y el dos por ciento restante se destina al Servicio Nacional de Salud, el que tendrá a su cargo el pago de los subsidios.

Es esta una ventaja de orden práctico, pues en el mismo hospital o sanatorio donde el enfermo recibe la atención médica, podrá también recibir sus subsidios, con lo que no tendrá que ir a otra institución para recibirlos.

En segundo lugar, teniendo este organismo la posibilidad de disponer, como recursos propios, de estos subsidios, puede, en determinados casos, contar con disponibilidades económicas para invertir en tratamientos que, siendo más caros, signifiquen un acortamiento de la enfermedad, tratamientos que, de otra manera, la institución no podrá hacerlos.

De modo que la fórmula propuesta por el Honorable Senado, en lo que se refiere a la distribución de este Servicio, es preferible.

Lo otro, lo que se refiere a los artículos 53 y 54, es simplemente consecuencia de lo ya acordado, de dejar la fórmula del Honorable Senado.

La disposición que se refiere a considerar como entrada propia los fondos que la Caja de la Habitación recibe de la Caja de Seguro Obligatorio está destinada a permitirle que gaste: hasta el seis por ciento en administración, cosa que, de otro modo, no podría hacer.

La fórmula establecida por el Honorable Senado en el siguiente inciso tiene también importancia. Ella deja una parte de los excedentes anuales entre los ingresos y los egresos señalados en las letras anteriores para que puedan destinarse a préstamos de cesantía. Este es un principio de estudio de una fórmula de seguro de cesantía que, desgraciadamente, por falta de antecedentes, no ha podido ser establecido, en forma categórica, en la ley. Esta fórmula deja la posibilidad de adquirir experiencia para establecer un seguro de cesantía "a posteriori".

También parte de los excedentes se destinarán a préstamos para la habilitación de las casas de los asegurados. No basta que el asegurado tenga una casa, si no tiene recursos propios para dotarla de un amoblado higiénico. No hablo de amoblados de lujo, sino de los elementos higiénicos indispensables, como camas, etcétera.

Una pequeña parte de los excedentes se dejan para atender los gastos de administración. De otra manera no habría de dónde sacar fondos para los locales de las dependencias administrativas del Servicio.

Dada la forma propuesta por el Honorable Senado...

El señor PUENTES.— ¿Me permite hacerle una pregunta, señor Ministro?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Con mucho gusto.

El señor PUENTES.— Nosotros, al pronunciamos sobre el artículo 53, suprimimos la letra k). Se acordó insistir en el criterio primitivo de la Cámara. ¿No es así?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Exacto.

El señor PUENTES.— Ahora bien, en el artículo a que se está refiriendo el señor Mi-

nistro, se habla de los excedentes anuales entre los ingresos y los egresos. ¿Cómo concillamos esto?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Se establece esta disposición para que se pueda disponer de esos excedentes. De otra manera aparecerían como recursos nuevos. La letra k) del artículo 53 decía que eran recursos los excedentes. No son recursos nuevos, pues tienen un destino. No hay incompatibilidad entre una y otra posición.

En este caso, señor Presidente, me parece de toda conveniencia que la Cámara acepte, en su totalidad, la fórmula que el Honorable Senado propone en el artículo 62.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la insistencia en el criterio de la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la insistencia.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain, don Bernardo.

El señor LARRAIN VIAL.— Conuerdo con las expresiones del señor Ministro de Salubridad en el sentido de que es más conveniente que se apruebe el artículo 62 en los términos en que lo despachó el Honorable Senado.

Estimo también muy ventajosa la disposición que agregó en la letra d) y que dice "que se considerará como entrada propia de dicha Caja, para el sólo efecto de lo dispuesto en el artículo 21 de la ley N.º 9.689", porque ocurre, señor Presidente, que los recursos que recibe la Caja de la Habitación por concepto de este 1 por ciento, constituyen una fuente de recursos que ha llegado algunos años hasta un 40 por ciento de las entradas de la institución.

Ahora, si se le van a cercenar estos recursos, tendrá una disminución considerable en el límite de sus gastos administrativos que amenazarán la marcha de la Caja.

De ahí que considero indispensable la aprobación de la insistencia del Honorable Senado, que viene a considerar como recurso propio este 1 por ciento de que habla la letra d). De esta manera, las cosas quedarán tal como están. De no aprobarse la disposición del Honorable Senado, puede producirse un trastorno en la marcha futura de la institución.

Por estas consideraciones, estoy de acuerdo en que no insistamos en el criterio de la Honorable Cámara.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir en la disposición de la Honorable Cámara.

Acordado.

En discusión las insistencias del Honorable Senado en sus modificaciones a los artículos 63 y 65.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Con respecto al artículo 63, señor Presidente, puedo decir que la disposición aprobada por la Honorable Cámara trataba de fijar una renta presunta de los edificios propios en que funcionan sus Servicios, para los efectos de la determinación del monto de los gastos de administración de la institución; pero en la práctica se ha visto que la rebaja que se ha hecho al 1,2 por ciento del monto de los salarios es bastante considerable, sobre todo si se tiene en cuenta que el 1,4 ó 1,5 que hoy día invierte, resulta un tanto restringido.

La reducción de los gastos administrativos significaría colocar a la Caja en dificultades para cumplir con sus obligaciones como Servicio. Por estas consideraciones, el Honorable Senado suprimió esta disposición.

El Honorable Senado acordó suprimir también el artículo 65, por cuanto la Caja de la Habitación no es propietaria de las casas a que se refiere la disposición sino que una institución administradora. La Caja de la Habitación no puede transferir un dominio que no tiene. Si ha edificado por cuenta de la Caja de Seguro, deberá entregar esas propiedades a su único dueño, el Servicio de Seguro Social; en tal caso, y sin necesidad de que así se establezca. La operación está libre de todo gravamen.

Estas son las razones que tuvo el Honorable Senado para suprimir los artículos 63 y 65.

He terminado, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las insistencias del Honorable Senado.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Yo estimo que la Honorable Cámara debe insistir en mantener el artículo 63. En él se expresa que "para los efectos del cálculo de los gastos de administración establecidos en la letra c) del artículo 62, se deberá considerar como renta presunta el 4 por ciento sobre los edificios propios que ocupen sus servicios y sobre los sueldos y salarios deberán considerarse las sumas que se paguen por leyes sociales".

Recuerdo que cuando se estudió en esta Honorable Cámara esta disposición, los propios funcionarios de la Caja de Seguro Obligatorio expresaron que bastaba para los gastos administrativos con el 1,2 por ciento de las entradas de la institución. De aquí que me causa extrañeza que el señor Ministro asevere que esta suma es insuficiente y que la Caja invierte actualmente un 1,4 ó un 1,5 por ciento de sus recursos en esta clase de gastos.

Creo que ahora que se van a fusionar los servicios, los gastos administrativos, en vez de aumentar, tendrán que disminuir.

Si antes de la fusión de diversos servicios se empleaba el 1,2 por ciento de los recursos en gastos administrativos, me parece lógico que, una vez aprobada la fusión, este coeficiente baje en vez de aumentar. De ahí que creo conveniente insistir en el criterio de la Honorable Cámara, de mantener el 1,2 por ciento para gastos administrativos.

Por otra parte, me parece evidente que, para los efectos de calcular los gastos de administración, se considere una renta presunta sobre los edificios propios que ocupen los servicios de la institución, aun más cuando la que se considera del 4 por ciento es muy prudente y baja.

Por estas razones, señor Presidente, debemos insistir en el artículo 63 del proyecto de la Honorable Cámara.

Nada más.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las insistencias en los artículos 63 y 65 del proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor PUENTES.— ¿Vamos a votar artículo por artículo?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado.

Se votará en primer término la insistencia de la Honorable Cámara en su artículo 63.

—En votación la insistencia.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en su artículo 63.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en su artículo 65.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 26.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir en su artículo 65.

En discusión la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 66.

Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Si se aprueba la insistencia de la Honorable Cámara en este artículo, no habrá sanción para las infracciones que se cometan contra la ley, porque no existiría acuerdo sobre este punto entre ambas ramas del Congreso. Tengo sobre esta modificación del Honorable Senado algunas dudas, porque esa Corporación acordó insistir en su punto de vista en atención a que había rechazado otra disposición que establecía las sanciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Terminó su intervención el señor Ministro?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Entiendo que no hay sanciones establecidas en el proyecto de la Honorable Cámara; de modo que si no se acoge la disposición del Honorable Senado no habrá sanciones para quienes infrinjan la ley.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye la insistencia de la Honorable Cámara en su artículo 66.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, creo que es erróneo lo que ha manifestado el señor Ministro, porque el artículo 66 del proyecto de la Honorable Cámara establece sanciones al decir: "La infracción a lo dispuesto en el inciso 1.º del artículo 3.º, será penada con multa equivalente a una vez el valor de la deuda y su reincidencia con cuatro veces".

El Honorable Senado ha modificado el régimen de las multas nada más.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Rebañó las multas.

El señor PUENTES.— Dice así el artículo del Honorable Senado:

"Artículo 65.— A los patronos que infrinjeren la obligación establecida en el inciso segundo del artículo 3.º, se les aplicará una multa que como mínimo será equivalente a la cuarta parte de las impositivas no pagadas antes de inscribir al trabajador y como máximo a cuatro veces dichas impositivas.

El patrono que no pagare oportunamente las impositivas de sus trabajadores asegurados sufrirá una multa que como mínimo será equivalente a la cuarta parte de las impositivas adeudadas y como máximo a cuatro veces el monto de esas impositivas.

A las personas que infrinjan lo dispuesto en los incisos primero o quinto del artículo 3.º o en el inciso segundo del artículo 62, se les aplicará una multa cuyo valor máximo será equivalente a dos veces el sueldo vital de Santiago que había en vigor al cometerse la infracción. Igual multa, sin perjuicio de la sanción señalada al delicto por el Código Penal, sufrirán las personas que obtengan o traten de conseguir prestaciones o aumenten su monto por medio de la alteración o falsificación de documentos, empleo de libretas o partes de libreta ajenas, declaraciones falsas, suplantación de personas o simulación de hecho necesarios para el goce de la prestación.

La multa que fija el inciso anterior se aplicará también por las infracciones a preceptos de esta ley o de su Reglamento que no tuvieren sanción especial en la presente ley.

Las multas se aplicarán por el Director General, mediante resoluciones que podrán ser conjuntas con las señaladas en el artículo 59 y que tendrán mérito ejecutivo; el procedimiento judicial de cobro, los reclamos y su tramitación, se ceñirán a lo dispuesto en el artículo 59 para los cobros de impositivas adeudadas.

Cualquiera multa podrá ser rebajada o condonada por el Director General, pero sólo una vez que se hayan pagado, si correspondiere, las impositivas adeudadas".

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad y Previsión Social).— Lo que hay es que las sanciones que establece el proyecto de la Honorable Cámara se refieren únicamente a la persona que no inscribiera al asegurado, o a la persona que no colocare oportunamente las estampillas en las libretas, pero no fija en forma precisa las sanciones que deben aplicarse por otra serie de incumplimiento que se producen.

Entiendo que ahí está el problema.

El señor PUENTES.— El Honorable Senado se refiere exclusivamente al inciso 2.º del artículo 3.º...

El señor REYES VICUNA.— Al inciso 1.º.

El señor PUENTES.— En el primer inciso se refiere al inciso segundo del artículo 3.º; después, alude a los patronos que no pagaran oportunamente las impositivas; en seguida, a los que infrinjan las disposiciones, de los incisos 1.º o 5.º del artículo 3.º. Es mucho más amplia la disposición del Honorable Senado, en cuanto a las sanciones, pero ambas disposiciones, vuelvo a decir, las establece.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pero no a las infracciones a todas las disposiciones del proyecto de la Honorable Cámara.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne la insistencia de la Honorable

de la Honorable Cámara.

Camara en su artículo 66.

El señor BARRA.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en este artículo se dejan ver las consecuencias de la actitud tolerante de la Honorable Cámara en lo que concierne a las sanciones que se deben aplicar a aquellos patronos que no cumplen con la ley.

Hace algunos días, cuando se discutió en esta Honorable Cámara esta misma materia, hice algunas observaciones en cuanto a que algunos patronos no cumplían con sus obligaciones.

Algunos Honorables colegas se molestaron con mis expresiones y manifestaron que ellas significaban calificar en forma mal intencionada la conducta de algunos industriales.

Sin embargo, yo puedo citar un caso concreto que pone de manifiesto la actitud punible de un patrón. Desgraciadamente no tengo los documentos correspondientes, a mano; pero lo recuerdo bien.

A la sucesión de la firma "Rosenblatt" (fabrica de muebles "La Catedral", se le hizo una denuncia por parte de la Caja de Seguro Obrero, porque dejó de hacer imposiciones a sus obreros, por un valor aproximado de 147 mil pesos.

¿Cómo procedió en este caso la firma Rosenblatt, o la sucesión de la firma, actualmente?

En forma muy sencilla.

A los obreros que trabajaban a trato, y que tenían jornales de 200 a 300 pesos diarios, sólo les hacían imposiciones sobre un salario supuesto de 100 u 80 pesos diarios.

Cuando los obreros pidieron que se hiciera la revisión correspondiente, porque ellos tenían certificados para comprobar que sus salarios eran superiores a los declarados por su patrón, los funcionarios de la Caja de Seguro Obrero tuvieron que concurrir al local en que funcionaba la industria para revisar los libros, porque no es posible sacarlos de ese lugar.

Afortunadamente se contó con la colaboración de un inspector que no cedió a las sugerencias, siempre muy amables, de los patronos, y formuló la denuncia correspondiente.

A 147 mil pesos ascendía lo que esta firma estaba estafando a la Caja de Seguro Obrero y a los obreros. Además de esto, se comprobó que esta firma estaba alterando sus balances y que en esta forma, estaba burlando los impuestos internos.

Después de citar estos casos concretos, señor Presidente, no se puede decir que nos apresuradas nuestras aseveraciones o infundada nuestra insistencia en hacer notar la necesidad de que exista independencia para que los funcionarios puedan fiscalizar libremente las imposiciones de la ley 4054, ya que hoy no están en condiciones y no tienen como supervigilar las actuaciones de los patronos.

Por eso sostengo que, desgraciadamente tendremos que aceptar tal vez el criterio del Honorable Senado, que rebaja en una proporción muy crecida las multas que establecía el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados y que eran subidas, precisamente para evitar la estafa que se hace por parte de los patronos a la Caja de Seguro Obrero y al Estado.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara podría conceder la palabra a Su Señoría.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, con respecto al proyecto en debate, no sé si acaso la falta de cumplimiento de las obligaciones y deberes establecidos por el aparecen sancionados en todos los casos en proyecto original de la Honorable Cámara; pero, a la simple vista puede observarse que el artículo 66, propuesto por el Honorable Senado, es mucho más amplio y completo que el redactado por la Cámara y hay conveniencia en aceptarlo.

Sin embargo, en el inciso final, aparece una idea que no parece aceptable. Dice este inciso:

"Cualquiera multa podrá ser rebajada o condonada por el Director General, pero sólo una vez que se hayan pagado, si correspondiere, las imposiciones adeudadas".

Quiero solicitar la división de la votación y el rechazo de este inciso final. No hay ventaja de ninguna especie en entregar a funcionarios administrativos este tipo de facultades que les permita repartir dones, granjerías y beneficios. Esto es del todo inconveniente dentro de reparticiones públicas y semifiscales. Aun más, puede suceder que se aplique un criterio arbitrario y que mientras por un lado se condonen deudas, por otro, se hagan favores injustificados.

Por estas razones, quisiera que la votación sea dividida a fin de rechazar el inciso final.

El señor BARRA.— Estamos totalmente de acuerdo, Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dividirá la votación en la forma solicitada por Su Señoría.

En votación.

—Durante la votación:

El señor PUENTES.— ¿Se votará por incisos, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No, señor Diputado, el Honorable señor Aldunate ha pedido que se vote separadamente el inciso final.

El señor PUENTES.— Pido que también se voten separadamente los dos incisos anteriores. Uno dice: "Las multas se aplicarán por el Director General mediante resoluciones que podrán ser conjuntas con las señaladas en el artículo 59 y que tendrán mérito ejecutivo".

Y el otro inciso dice: "El procedimiento judicial de cobro, los reclamos y su tramitación se ceñirán a lo dispuesto en el artículo 59 para los cobros de imposiciones adeudadas".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Entonces, se votarán separadamente los dos últimos incisos.

El señor PUENTES.— Los dos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Los dos últimos del artículo o los tres últimos, señor Diputado?

El señor PUENTES.— Los dos últimos incisos del artículo, Honorable Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se votarán separadamente los dos últimos incisos de este artículo.

Entonces, en votación el artículo, excluyendo los dos últimos incisos que, como se ha dicho, se votarán separadamente.

En votación la insistencia.

Si a la Honorable Cámara le parece, no se insistirá.

Acordado.

En votación la insistencia respecto del inciso penúltimo.

—Durante la votación:

El señor PUENTES.— Aquí el Director General es jefe inapelable.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— En la práctica se condonan casi todas las multas.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la insistencia en el inciso final.

—Durante la votación:

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Es la eliminación del inciso final.

El señor MELEJ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habrá acuerdo para conceder el uso de la palabra al Honorable señor Melej?

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente veintinueve señores Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELEJ.— Como no hubo acuerdo para que yo hablara, señor Presidente, me opongo a que hable alguien.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Pero ya hablé, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Durante la votación:

El señor MELEJ.— ¿En qué quedamos, señor Presidente?

El señor REYES VICUNA.— En no darle facultades al Director.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se acuerda insistir en el criterio de la Honorable Cámara.

En discusión la insistencia en el artículo 66. Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Señor Presidente, se trata de agregar tres incisos o letras nuevas.

Las letras h) y j) nuevas se refieren a los Servicios Médicos de la Caja de Accidentes del Trabajo y al Departamento de Seguridad Industrial de la Caja de Accidentes del Trabajo. Es evidente que no son ideas sinónimas los servicios puramente previsionales, digamos, de tipo institucional, de carácter de asegurador, de la Caja de Accidentes del Trabajo y el Servicio Médico.

Tan así que son diferentes, que existen Cajas de Seguros de Accidentes que no tienen servicios médicos propios, sino que trabajan por medio de servicios médicos que toman en arriendo o por pago de honorarios. De tal manera que podría perfectamente la Honorable Cámara, a pesar de su acuerdo para mantener la Caja de Accidentes del Trabajo separadamente, acordar mantener incorporados al Servicio Médico Nacional de Salud los servicios médicos de la Caja de Accidentes del Trabajo, que, por lo demás, existen sólo en algunos sitios del país, mientras que los del Servicio Nacional de Salud van a quedar extendidos de norte a sur del país, en todas partes.

Con respecto a la letra i) nueva, que se refiere a los Servicios Médicos y Sanitarios de las Municipalidades, el Honorable Senado acordó insistir en ella, porque la situación económica de las Municipalidades en la actualidad es de tal naturaleza que, en la práctica, ellas no pueden mantenerlos. Por eso, es preferible encargárselos al Servicio Nacional de Salud, entregándoles a las Municipalidades aquella parte que les correspondía, de acuerdo con disposiciones legales de carácter general.

De modo que tal vez valdría la pena votar separadamente las distintas letras de la adición hecha por el Honorable Senado.

He terminado, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la insistencia.

Ofrezco la palabra.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, en la letra h) se incluyen los servicios médicos de la Caja de Accidentes del Trabajo, y en la letra j), el Servicio de Seguridad Industrial de esa misma Caja.

Como ya aprobamos la autonomía de la Caja de Accidentes del Trabajo, para ser concordantes con esa disposición, debemos también insistir, en esta parte, en el criterio de la Honorable Cámara.

Se ha manifestado por el señor Ministro que, en realidad, pueden separarse estos servicios médicos de la Caja de Accidentes del Trabajo, de los servicios administrativos.

En realidad, esta es una solución bastante delicada y difícil de llevar a la práctica.

El Servicio Médico de la Caja de Accidentes del Trabajo es un servicio médico pequeño y especializado, que cuenta con tres establecimientos traumatológicos de propiedad de la Caja de Accidentes del Trabajo. De tal manera que para que estos establecimientos, que quedarán como patrimonio exclusivo de esa institución, presten una atención eficaz, es necesario que también el Servicio Médico de la Caja de Accidentes del Trabajo continúe dependiendo de esta Caja, porque de lo contrario se producirá una duplicidad de servicios, que resultará contraria a los intereses de los mismos beneficiados, que son en este caso los obreros accidentados.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que impugne la insistencia.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Quiero expresar que los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente la modificación del Honorable Senado en el sentido de que el Servicio Médico de la Caja de Accidentes del Trabajo se incorpore al Servicio Nacional de Salud.

En seguida, deseo refutar las declaraciones que hizo el Honorable señor Puentes respecto a la intervención del Honorable Senador señor Allende en la discusión de este proyecto en el Honorable Senado.

De las palabras de Su Señoría parecería desprenderse que en esa alta Corporación se estudió atóticamente este proyecto; que no hubo responsabilidad técnica y profesional alguna.

Para rebatir las afirmaciones del Honorable

señor Puentes, me limitaré a leer algunos párrafos del extracto de la versión oficial del Honorable Senado, publicada en el diario "El Mercurio", el jueves 24 de este mes.

Dijo entonces el Honorable señor Allende:

"Hace dos meses que el Honorable Senado despachó, prácticamente por unanimidad y sin modificaciones substanciales, el estudio que, en cerca de cuarenta reuniones, hizo la Comisión de Salubridad respecto del proyecto despachado por la Honorable Cámara".

Esto significa que la Comisión de Salubridad del Honorable Senado estudió detenidamente este proyecto.

Más adelante dice el Honorable señor Allende:

"Los médicos, que conocemos la tragedia de miles de obreros que golpean las puertas... de la Caja de Accidentes del Trabajo, y a las de la Caja de Seguro Obligatorio sin ser recibidos en ninguna de ellas, por estimarse en una y otra que su enfermedad no incumbe a la institución".

Así ocurre en la práctica, Honorable Cámara, y esto lo saben perfectamente bien los Honorables Diputados de la zona norte y de las regiones mineras. Todos ellos están enterados de las condiciones de trabajo en las minas y de cómo la silicosis causa estragos entre estos obreros.

El señor MELEJ.— Así es.

El señor VALDEBENITO.— Tal es la conveniencia que existe de incorporar el Servicio Médico de la Caja de Accidentes del Trabajo al Servicio Nacional de Salud, que los propios médicos de la Caja han dicho lo siguiente, en nota que han hecho llegar a todos los señores Diputados...

El señor PUENTES.— En sobres del Honorable Senado y despachados por el Honorable Senador señor Allende.

El señor VALDEBENITO.— La nota dice así: "Los infrascritos hemos podido palpar directamente frente al enfermo los graves inconvenientes que significa para la atención médica de los obreros, la dualidad actual. No sólo es un problema que hace perder un tiempo precioso de discriminación entre enfermedad y accidente del trabajo, sino que al asegurado, por el paradójico hecho de estar doblemente asegurado, se le niega, muchas veces el derecho a ser atendido, sufriendo, el obrero productor y su familia las funestas consecuencias que se comprenden, sin que el Estado logre cumplir con los fines que se ha propuesto, y muchas veces se pierden definitivamente elementos eficientes de trabajo. Mucho más son los trabajadores que pierden el tiempo más propicio para recibir atención médica, deambulando entre los servicios de la Caja de Accidentes del Trabajo y los del Seguro Obligatorio, y viceversa".

El Honorable señor Puentes olvidó leer más abajo de la versión oficial, la cual Su Señoría tiene ahí a la mano, en la que el Honorable Senador señor Opaso establece la existencia de un compromiso político, y en el cual, todavía, el Honorable Senador señor Arturo Matte, actual candidato a la Presidencia de la República y que le ofrece veinte mil cosas a los trabajadores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO.— ... junto con el Senador señor Errázuriz, votan favorablemente esto.

Señor Presidente, quiero dejar bien en claro...

El señor PUENTES.— Deje en claro todo lo que quiera, Honorable Diputado. Yo sólo me he referido a la modificación de la Honorable Cámara; en cambio, Su Señoría está planteando otra cosa.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, ¿qué significa todo esto? Al empezar la sesión, hoy día, había mayoría de señores Diputados en la Sala, que son directores de compañías de seguros, y...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo para impugnar la insistencia.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Riquelme.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, en este debate, en que cada parlamentario trata de apoyar los artículos en la mejor forma que convenga a los obreros, he visto expresar sus dudas e inquietudes, muy respetables y justificadas, por cierto, al Honorable señor Puentes.

Yo respeto la opinión del Honorable Diputado, el cual hace un momento manifestaba sus dudas frente a la enfermedad de la silicosis. Todos saben que estos enfermos recurren a la Caja de Accidentes del Trabajo, donde se les dice que por no estar acogidos a los beneficios de la institución, no pueden ser atendidos y que tienen que dirigirse, por lo tanto, a la Caja de Seguro Obrero. Allí les ocurre lo mismo; en seguida, van a parar a los Tribunales del Trabajo...

El señor VALDES LARRAIN.— Y después al cementerio.

El señor RIQUELME.— Luego a la Morgue y al cementerio, como dice el Honorable colega.

De manera que vale la pena meditar un minuto, en esta disposición, porque en este instante se juegan los intereses de muchos obreros, quizás los hombres más abandonados por este Gobierno. Es por eso que quiero decir esta tarde...

El señor LARRAIN VIAL.— Eso es cierto; estamos de acuerdo.

El señor RIQUELME.— ... que apoyo este artículo modificado por el Honorable Senado, y a este respecto debo expresar que en este punto discrepo con el Honorable colega señor Puentes, porque la verdad es que en la otra rama del Congreso, este proyecto fué acuciosa y detenidamente estudiado.

Conozco desde hace muchos años al doctor Allende, y lo sé hombre de estudio, y honrado en su modo de actuar. Estoy convencido de que ha estudiado profundamente el proyecto.

El señor BOLADOS.— Nadie lo ha puesto en duda.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Sí, el Honorable señor Puentes lo puso en duda; Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor RIQUELME.— Creo que este artículo le va a dar más seguridad a estos enfermos, y así la Caja de Accidentes del Trabajo tendrá que atenderlos y no tramitarlos a la Caja de Seguro Obrero como ocurre actualmente.

De manera, señor Presidente, que este artículo termina con esta situación; naturalmente...

El señor PUENTES.— ¿Me permite una sola interrupción, Honorable colega?

El señor RIQUELME.— Como no.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Riquelme tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— El error consiste en que las enfermedades profesionales no han sido colocadas entre los accidentes del trabajo, por lo que sería necesario modificar previamente la Ley de Accidentes del Trabajo. Si se considerara que las enfermedades profesionales son accidentes del trabajo, todos los enfermos de silicosis serían atendidos por la Caja de Accidentes del Trabajo o por las compañías particulares; pero para esto es necesario, como decía, modificar esa ley, estatuto legal que no ha sido tocado.

Impugnó el criterio técnico del Honorable Senador señor Allende, porque él, que como médico conoce bien el problema, lo primero que debió hacer fue pedir la modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo, en el sentido de que las enfermedades profesionales, como la silicosis y otras, sean consideradas como accidentes del trabajo.

El señor VALDEBENITO.— Con esta disposición, pasarán a ser atendidos por la Caja de Accidentes del Trabajo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIQUELME.— Como estamos abocados al estudio de este proyecto, con este artículo se salva el error cometido.

El señor PUENTES.— No lo salva.

El señor RIQUELME.— En todo no, pero establece una calificación de responsabilidad; de manera que este artículo significaría una solución.

El señor PUENTES.— El problema queda igual, exactamente igual.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero la discusión quedó más clara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara respecto de la letra h) que propone agregar el Senado.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente 16 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum de votación, por lo que se va a repetir.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara respecto de la letra h) que propone agregar el Senado.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en su criterio.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara respecto de la letra i), que propone agregar el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara respecto de la letra j) que propone agregar el Senado.

—Durante la votación:

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Insistamos con la misma votación con que se insistió en la letra j). Son correlativas las dos disposiciones.

El señor PUENTES.— En realidad, son correlativas las dos disposiciones. Se habla que formará parte del Servicio Nacional de Salud el departamento de Seguridad Industrial de la Caja de Accidentes del Trabajo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Cámara acuerda insistir.

En discusión la insistencia del Honorable Senado al artículo 70.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Las dos letras de este artículo son una consecuencia de lo que se acaba de aprobar anteriormente.

Ahora bien, con respecto a la letra h), tengo una duda. Desearía que el señor Secretario me dijera cuáles son los incisos nuevos que se agregan en el artículo en que se hace referencia a la letra h) para poder comprender esta insistencia.

Mientras tanto el señor Secretario me aclara esta duda, me parece que, de acuerdo con la votación realizada, habría que insistir en el criterio de la Honorable Cámara con respecto a la letra h) y no insistir en la letra j).

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El inciso nuevo dice:

"Los recursos a que se refieren las letras a), b) y h), y la renta o producto de la liquidación de aquellos a que se refiere la letra i) serán entregados al Servicio Nacional de Salud por el Servicio de Seguro Social anualmente en la forma que determine el reglamento".

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Es consecuencia también de lo aprobado anteriormente. De ser aprobada la letra h), habría que hacer referencia a esa misma letra en el inciso nuevo aprobado. De ser rechazada la insistencia a la letra h), habría también que rechazar la referencia a esa letra, que se refiere al destino que tendrán los fondos que ahí se consultan.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la insistencia.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— De la lectura de estas insistencias del Senado se desprende de que si se aprueba la letra h), del Senado, se deben rechazar las otras dos letras, para ser consecuentes con las dos votaciones anteriores.

En consecuencia, creo que habría que dividir la votación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se van a votar separadamente, Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la insistencia.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia a la letra h).

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Y también la insistencia al inciso último, que hace referencia a la letra h). Una es consecuencia de la otra.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir respecto a la letra i).

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— En realidad, la insistencia del Honorable Senado para suprimir la frase "dentro del artículo 71, que dice: "Sin perjuicio de lo dispuesto en la letra b) del artículo 71, es una disposición innecesaria. En esta posición, señor Presidente, se presenta un problema, que sería conveniente aclarar, dado que figura en el impreso, es lo que ha sido cuarto trámite constitucional de este proyecto".

¿Es el texto que la Honorable Cámara mandó al Senado, o es el primitivo que comprendió mejor, ver como quedó la letra b) del artículo 68, sin considerar el artículo que hizo el Honorable Senado, modificado la letra b).

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— ¿Cuál letra b) no ha sido modificada? (La del primer trámite, o la del segundo trámite?)

El señor REYES VICUNA.— ¿Me permite, señor Mardones?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro puede contestar a la pregunta que le hizo el señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUNA.— Recuerdo que la parte final que se refería a que los patrimonios conservarían la administración de los patrimonios, fué modificada por el Honorable Senado.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Quisiera saber cómo quedó en el tercer trámite, puesto que ésta es una modificación que se refiere al texto que la Cámara mandó en tercer trámite al Honorable Senado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a revisar, señor Ministro.

El señor VALDES LARRAIN.— (No se podría continuar el debate el 19 de febrero?)

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— La letra b) fué aprobada y dice: "A los Servicios Médicos encomendados a la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social por la ley No 5115 y demás leyes y reglamentos vigentes".

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— ¿De modo que el resto del artículo está ya rechazado en tercer trámite?

El señor PUENTES.— Entonces esta frase "En consecuencia, la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social se encargará exclusivamente de la administración de sus patrimonios, etcétera", fué suprimida por la Cámara de Diputados y se incorporó al texto como aprobado.

El señor MELEJ.— Hay un error en el impreso.

ANIMADO ESPECTACULO EN LA "TE TAP-ROOM" tiene una fiesta de alegría con la participación de las estrellas que...

Buenos números de comicidad trae el "Carnaval en agua"

"Carnaval en Agua", suntuoso espectáculo deportivo del Madison Square Garden de Nueva York, tiene, además, de su lujosa presentación, ballet acuático, 30 campeonas de natación, Reinas de Belleza y campeonas olímpicas...

"Dallas", un drama del Deste irá al Victoria a Gary Cooper y Ruth Roman la...

TIN-TAN EN "MUSICO, POETA Y LOCO", CINTA QUE IRA AL SANTIAGO



El próximo martes en el cine Santiago se empezará a exhibir una pintoresca producción cinematográfica, en la que aparecen estrellas de amplia popularidad...

"ROSITA DEL CACHAPOAL" LE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE GANAR \$ 5.000.-

Envíe una sugerencia para el afiche de esta película y podrá participar en el concurso que auspician LA NACION y "Cine al Día"



Una escena de la nueva película nacional "Rosita del Cachapoal", basada en la letra de la popular canción de Nicanor Molinare.

Ya está por estrenarse la nueva película nacional "Rosita del Cachapoal", producción chilena realizada por Lucy Lanny y Nicanor Molinare en los roles principales.

La historia de Rosita del Cachapoal está basada en la popular canción de Molinare, y relata las aventuras de una muchacha provinciana que llega a la capital para conquistar fama y dinero.

"Rosita del Cachapoal" es una película con un tema humano y sencillo. A través de un proceso cuidadoso de filmación se ha logrado captar con toda exactitud los climas que hacen de una gran ciudad un ambiente peligroso para las muchachas provincianas sin experiencia.

LA NACION y "Cine al Día" han comenzado un concurso pa...

"FRENTE A LA MUERTE", SE ESTRENO CON EXITO AYER EN EL CINE ROXY

Apasionante es el desarrollo argumental de la producción filmada "Frente a la muerte", que Columbia Pictures estrenó ayer en el Roxy.

Además de sus escenas de suspense, "Frente a la muerte" tiene el atractivo de la labor que desarrollan aristas de categoría como William Bythe y Marjorie Reynolds...

Buen programa "Columbia" anuncia cine Normandie

"Una boda escandalosa", "La cigüeña indiscreta", y "Dick Turpin", son las dos películas del sello Columbia que exhibirá desde el martes el Normandie.

AUDICION RADIAL SOBRE LA HISTORIA DE CHILE

A partir de mañana, se transmitirá una interesante audición sobre los hechos heroicos de nuestra historia patria...

Este programa estará a cargo del mayor de Ejército (E.), señor Edgardo Andrade Marchant...

Para mostrar toda la historia de la cinta, los concursantes pueden basarse en los versos de la canción de Molinare...

Para la inauguración de este programa, se dará a conocer la forma de Valdivia, por Lord Cochran...

POPULARES CANCIONES EN FILM "TU, SOLO TU" Este film será estrenado el próximo martes en el Baquedano...

METRO-DANTE advertisement featuring the film 'Magnolia' with stars Grayson and Gardner-Keel. Includes showtimes and contact information.

TU SOLO TU advertisement for the film 'Raquel y Rolando' by Luis Aguilar. Features a large illustration and promotional text.

Voy a la Sastrería GRAN CHIC advertisement for suits and tailoring services. Includes 'TERNOS' and 'SOLICITE UN CREDITO SAN DIEGO 426'.

REPARACIONES Y VENTAS DE TODAS CLASES Y MARCAS DE LAPICERAS advertisement for 'Clinica Plumas Fuente'.

OPERARIO SE NECESITA advertisement for 'Fabrica de Cemento de El Melón'.

MENITA MODAS advertisement for clothing and fabrics.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del señor Ministro, puede formular la pregunta Su Señoría. El señor TIRADO.— ¿Por qué a estos Consejeros se les fija una asignación muy superior a la que perciben los de otras instituciones...

No nos olvidemos que va a ser una persona la que va a administrar un servicio que, si se me permite la expresión, tendrá raíces desde Arica a la Antártida. Por consiguiente, como digo, me parece indispensable que delegue algunas de sus funciones.

En cambio, no estoy de acuerdo en que se deje al Reglamento esta facultad. En realidad, sin saber quiénes van a formar parte de ellos, no me parece conveniente que se adopte este procedimiento.

nibles se destine siempre a la prevención de las enfermedades, puesto que este sistema resulta más económico que el que consiste en la curación de aquéllas. En consecuencia, con respecto a este artículo me parece que no es conveniente que la Honorable Cámara insista en su disposición.

(CONTINUARA EL MARTES PROXIMO)

"LA MELODIA DEL DESIERTO", EL MARTES EN CINE CENTRAL



Estos soldados de El Cairo patrullan el desierto en camellos, tal como ha debido hacerlo durante miles de años...

"PACTO SINIESTRO", EL JUEVES EN TEATRO REX

En "Pacto siniestro" el director Alfred Hitchcock ha creado su drama que se inicia con una extraña conversación que dos desconocidos sostienen en un lujoso vagón ferroviario en un viaje de Nueva York a Washington.

LUX DE H.A.M. a 24 HORAS ESTRENO EXCLUSIVO! MURRAY PATRICIA PLUNKETT en "AL BORDE DEL PECADO" Con RICHARD TODD (MAYORES) UNA JOYA DE "DISTRIBUIDORA FILMICA CHILENA" \*\*\*

HOY Teatro IMPERIO 6.30 Y 10 P.M. GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS DE PEDRO LOPEZ LAGAR

MARTES SANTIAGO "LILIAM" DE NUEVO! A PEDIDO! EL MAS GRANDE TRIUNFO DE LA ACTUAL TEMPORADA. CREACION INSUPERABLE DE PEDRO LOPEZ LAGAR

MARTES SANTIAGO "MUSICO POETA LOCO" con TIN-TAN SU CARNAL MARCELO MECHE BARBA

NACIMIENTOS, BODAS Y NUEVOS ROMANCES DE GENTE DEL CINE

HOLLYWOOD, enero 1952. (Por Harrison Carroll) Celeste Holm anda por ahí diciéndole a quien quiera oír que el doctor Peter Lindstrom es esposo de Ingrid Bergman...

Ida Lupino y Howard Duff no podrán tener su correspondiente luna de miel, a menos que posterguen el casamiento por más tiempo.

Siempre es agradable hablar de matrimonios que se llevan bien y por eso lo hago cuantas veces puedo. Hoy, por ejemplo, le correspondo el turno a Tyrone Power-Linda Christian...

En estos días están por comprar un nuevo campo en Arizona Michael O'Shea y Virginia Mayo...

Por lo visto hoy seguimos hablando de matrimonios bien avenidos... y vaya por las veces que tenemos que referirnos a los otros.

Me han dicho que Robert Mitchum está dispuesto a llamar Petrine a su próximo retoño, siempre que pertenezca al bello sexo.



SERA ESTRELLA DE CINE.— Katherine Breiler, triunfadora en un concurso de atracción femenina, en Atlantic City, tiene ahora su oportunidad en el cine. La han contratado para un rol de importancia en "The other end", Katherine, de 22 años, es hija de padre canadiense y madre italiana.

ROBERTO BENZI, ASTRO DE "LA PRIMERA LUZ" Se ha fijado para la próxima semana el estreno de esta producción. Los méritos musicales de este film han sido estimados en el mundo entero...

El lunes cierra su temporada la boite del "Violín Gitano" El lunes cierra su temporada la boite "Violín Gitano", que durante el año 1951 presentó a cotizadas luminarias del firmamento artístico americano...

Está en Chile el empresario de las revistas en hielo En el "interamericano" llegó ayer el empresario Victor Sturdivant, que durante los últimos días de su estadía en Chile...

Hoy y mañana, últimas actuaciones de la Compañía de Revistas del Florida, de Buenos Aires, en Santiago, con la obra "Cocitel de curvas y risas"

ENORME AFLUENCIA DE PUBLICO EN LASTRES FUNCIONES DIARIAS, A LAS 19 HORAS, 21.30 HORAS Y A LAS 23.30 HORAS

TONY CURTIS Y PIPER LAURIE EN BUEN FILM El próximo martes y en forma simultánea en los teatros Santa Lucía y Continental irá la película "El príncipe bandido"

NUEVA FECHA TIENE GRAN FESTIVAL QUE AUSPICIA LA SATCH Ascendiendo a reiterados pedidos de espectadores que no pueden ir al teatro durante los días de trabajo...

"HORAS DE ESPANTO" EL LUNES EN TEATRO OPERA Con un argumento interesante, se exhibirá la película "Horas de espanto", de la 20th Century Fox que está interpretada por Paul Douglas, Dobra Paget y Richard Basehart.

Una joya del cine inglés presentará el lunes el T. Lux La Distribuidora Filmica Chilena ha traído al país una de las joyas del cine inglés, una película basada en la tan difundida novela de Ernest Raymond...

teatro OPERA LUNES ESTRENO EXCLUSIVO! SI USTED QUIERE GRANDES EMOCIONES, AQUI LAS TIENE A RAUDALES! HORAS DE ESPANTO (14 HOURS) Con PAUL DOUGLAS, RICHARD BASEHART, DOBRA PAGET, RICHARD BASEHART

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS Rex EL MEJOR TEATRO DE AMERICA FONOS: 31143-31144 HORARIO: 3-6-30-9-45

BETTY GRABLE Y VICTOR MATURE en LA CALLE DE LAS TENTACIONES (MAYORES) REAL SANTIAGO FONOS 65555 3, 6.30 y 9.45 P. M. ALBERTO GLOSAS, OLGA ZUBARRY Y AMALIA SANCHEZ ARRIO, EN EL HONORABLE LABRON (MAYORES) VICTORIA FONOS: 30021 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M. BARBARA RUSH Y RICHARD DERR, en el estreno "CUANDO LOS MUNDOS CHOCAN" (MAYORES Y MENORES)

Martes CENTRAL AMO Y CANTO... EN UNA CIUDAD RODEADA DE PELIGROS, CANTABAN Y PELEABAN EN LAS CALLES DEL CAIRO. LA MELODIA DEL DESIERTO (LILI MARLENE) LISA DANIELY HUGH McDERMOTT

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO TEATROS DIAZ DE JULIO (31530) - 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesques IMPERIO (32627) - 18.30 y 22 horas: Cia. de comedias de Pedro Lopez Lagar: "Lilium" OPERA (30176) - 19, 21.30 y 23.15 horas: Cia. de Revistas del Teatro Florida de Buenos Aires: "Cocitel de curvas y risas" IDEAL CINEMA (52188) - 18.30 y 22 horas: Cia. Nacional de Comedias de Eglantina Sour: "Yo acuso a mi madre" AVENIDA MATTA (51455) - 19 y 22 horas: Cia. Nacional de Comedias de Justo Ugarte: "La maldición de la Quintraza" CINES RELEVADA (91254) - Rotativo desde 13 horas: Invasión de West Point, El delito de la venganza, El teatro de Jean Lafitte, Serial y Agregados. ALCAZAR (80122) - Vermouth y noche: Flor de pecado. ALMAGRO (83425) - Rotativo desde 15 horas: Sin conciencia, Celos mortales y Agregados.

BRASIL (80306) - Vermouth y noche: El placer de la venganza y Mensajera de la muerte. CAPITOL (80581) - Rotativo desde 14 horas: Nueva alborada, Solo los valientes, Motín y Han muerto a Tongolele. CARRERA (86885) - Rotativo desde 14 horas: Sin conciencia, Celos mortales y Agregados. CAULPOLLAN (85512) - Rotativo, Monterey: El placer de la venganza y Los vengadores. CENTRAL (33355) - Matinée, vermouth y noche: El cómplice de las sombras. CERVANTES (83569) - Matinée, vermouth y noche: Conflicto de dos vidas. CLUB DE SEÑORAS (33550) - Rotativo desde 14.15 horas: Odio que fue amor y Solo los valientes. COLISEO (89075) - Rotativo desde 15 horas: Mensajera de la muerte, Jinetes del odio, Magia negra y Serial. COLOLO N (90577) - Rotativo desde 13 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón y Romeo y Julieta. CONTINENTAL (60735) - Matinée, vermouth y noche: Siete pecadores. COUSIRO (80575) - Rotativo desde 14 horas: El tercer hombre, La puerta del diablo y Escándalo en la Costa Azul. CHILE (60728) - Rotativo desde 14 horas: El gallardo aventurero, Nueva alborada, Motín y Han muerto a Tongolele. DELICIAS (91941) - Rotativo desde 14 horas: El placer de la venganza, Reclusa y La marca del zorrillo. DIANA (95768) - Rotativo desde 16 horas: Frankenstein, Los muertos hablan, El potro de oro y Serial. DIECIOCHO (83778) - Rotativo desde 15 horas: Solo los valientes, El gallardo aventurero y El placer de la venganza. DANTE (49459) - Matinée, vermouth y noche: Magnolia y Agregados. EL GOLF (488 y 257) - Vermouth y noche: Conflictos de dos vidas. ESMERALDA (64303) - Rotativa desde 13.30 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón y Té para dos. FLORIDA (34288) - Matinée, vermouth y noche: La araña y la mosca. HOLLYWOOD (42385) - Rotativa desde 14 horas: Romeo y Julieta, De picaro a picaro, Tierra de tormentos y Agregados. IMPERIAL (51112) - Rotativo desde 15 horas: De picaro a picaro, El señor del bolero y La espía de Corea. I R I S (80336) - Rotativo desde 14 horas: Diosa o mujer, Encuentro en la calle y Agregados. INDEPENDENCIA (62702) - Rotativo desde 14 horas: La venganza, Mercado y Romeo y Julieta. ITALIA (41883) - Rotativo: El diablo blanco, Mercado humano y De picaro a picaro. L'ATELIER (301074) - Pronto funciones cinematográficas. LIBERTAD (86231) - Rotativo desde 14 horas: Juan cara-cortada, Romeo y Julieta, Pobre corazón y Serial. LO OVALLE (253, La Cisterna) - Rotativo desde 15 horas: Alma solitaria, Dos contra el destino y Mercedes de la muerte. LO FRANCO (92705) - Rotativo El señor del bolero, De picaro a picaro, Romance de los siete mates y Agregados. LAUTARO (Carmen Mena 602) - El tesoro de Jean Lafitte, El odio es ciego y Tarde de toros. LUX (87530) - Rotativo desde 11 horas: Canción pagana y Noticias. MANUEL RODRIGUEZ (86939) - Rotativo desde 15 horas: Mensajera de la muerte, Juan cara-cortada, Pobre corazón y Serial. MAJESTIC (50151) - Rotativo: La divina dama, Cinco grandes y una chica y Páginas de mi vida. MARCONI (42887) - Rotativo desde 14 horas: Diosa o mujer, Encuentro en la calle y Agregados. METRO (83361) - Matinée, vermouth y noche: Magnolia. MIAMI (88515) - Rotativo desde 11 horas: Gungu Din y Serial. MINERVA (91464) - Rotativo desde 13 horas: Mercado humano, El delito de la venganza, Perdida y Serial. MIRAFLORES (30909) - Rotativo desde 15 horas: El padre es abuelo y El gallardo aventurero. MONUMENTAL (91555) - Rotativo desde 14 horas: Pobre corazón, Jinetes del odio, Magia negra y Serial. NACIONAL (63568) - Rotativo desde 14 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón, Jinetes del odio y Serial. NORMANDIE (87749) - Matinée vermouth y noche: La sangre llama y Amor y tentación. NOVEDADES (94594) - Próxima reapertura. N U R O R A (43152) - Rotativo desde 14 horas: El expreso de la muerte, El tesoro de Jean Lafitte, El padre es abuelo, Serial y Agregados. O'HIGGINS (86295) - Rotativo desde 15 horas: Mensajera de la muerte, Jinetes del odio, Té para dos y Serial.

MARCONI (42887) - Rotativo desde 14 horas: Diosa o mujer, Encuentro en la calle y Agregados. METRO (83361) - Matinée, vermouth y noche: Magnolia. MIAMI (88515) - Rotativo desde 11 horas: Gungu Din y Serial. MINERVA (91464) - Rotativo desde 13 horas: Mercado humano, El delito de la venganza, Perdida y Serial. MIRAFLORES (30909) - Rotativo desde 15 horas: El padre es abuelo y El gallardo aventurero. MONUMENTAL (91555) - Rotativo desde 14 horas: Pobre corazón, Jinetes del odio, Magia negra y Serial. NACIONAL (63568) - Rotativo desde 14 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón, Jinetes del odio y Serial. NORMANDIE (87749) - Matinée vermouth y noche: La sangre llama y Amor y tentación. NOVEDADES (94594) - Próxima reapertura. N U R O R A (43152) - Rotativo desde 14 horas: El expreso de la muerte, El tesoro de Jean Lafitte, El padre es abuelo, Serial y Agregados. O'HIGGINS (86295) - Rotativo desde 15 horas: Mensajera de la muerte, Jinetes del odio, Té para dos y Serial. ORIENTE (41345) - Vermouth y noche: El cómplice de las sombras. PALACE OVALLE (Jose Urrutia esquina de Iquique) - Rotativo desde 15 horas: El señor del bolero, La senda prohibida y Secretario de Estado. PLAZA (84714) - Matinée, vermouth y noche: La pecadora insaciable y Agregados. P R A T (50754) - Rotativo desde 13 horas: Magia negra, Mensajera de la muerte, Té para dos y Serial. PORTUGAL (34810) - Rotativo: Pobre corazón, Jinetes del odio y Juan cara-cortada. PEDRO DE VALDIVIA (43948) - Vermouth y noche: La verdadera gloria. PRINCESA (83203) - Rotativo desde 14 horas: Noticias, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial. PRINCIPAL (30611) - Rotativo desde 11 horas: Noticias, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial. PROVIDENCIA (46973) - Rotativo desde 14 horas: Romeo y Julieta, El delito de la venganza, El diablo blanco y Agregados. REAL (65555) - Matinée, vermouth y noche: El honorable ladrón. RECOLETA (63874) - Rotativo De picaro a picaro, Romeo y Julieta, El diablo blanco y La marca del zorrillo. REPUBLICA (93613) - Rotativo desde 14 horas: Mercado humano, Tierra de tormentos, El inspector general y Agregados. REX (31143 y 31144) - Matinée, vermouth y noche: La calle de las tentaciones. R I A L T O (41887) - Rotativo desde 14 horas: El gallardo aventurero, Encuentro en la calle y Agregados. ROXY (80809) - Rotativo desde 11 horas: Frente a la muerte y Serial. SAN MIGUEL (31202) - Rotativo desde 14 horas: Pobre corazón, Jinetes del odio y Serial. SANTA LUCIA (36689) - Matinée, vermouth y noche: La verdadera gloria. SANTIAGO (32858) - Matinée vermouth y noche: Amor de la calle. SELECTA (82194) - Rotativo y se hizo justicia, El padre es abuelo, Cartas venenosas y La marca del zorrillo. VALENCIA (61537) - Rotativo desde 16.30 horas: La marca del zorrillo, Romeo y Julieta y Jinetes del odio. VICTORIA (30021) - Rotativo desde 12.30 horas: Cuando los mundos chocan.

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
Redactado a las 20 horas del 1.º de febrero de 1952.

Afiliación General  
Continúa bueno, con nubosidad parcial desde Arica hasta Chilo, al sur se producirán precipitaciones locales.

INFORMACIONES DE SANTIAGO  
TEMPERATURA DEL AIRE (Día 1.º) - Máxima: 27,0 grados C. a las 14 horas y 30 minutos. - Mínima: 15,2 grados C. a las 7 horas.

TURNO DE BOTICAS

Table with 2 columns: FARMACIAS: UBICACION and FARMACIAS: UBICACION. Lists various pharmacies and their addresses in Santiago.

FARMACIA de TURNO  
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA  
Andrade  
VENTAS DIRECTAS AL PUBLICO  
Cuadros de seda \$ 41.-  
Enaguas de seda \$ 89.-

Agencia de "LA NACION"  
ROBERTO CARRASCO ORTEGA  
Arturo Prat 1561  
Pianos  
IMPORTADOS  
PIANOS DE CALIDAD  
PRECIOS DESDE \$ 55.000  
CONSULTE FACILIDADES  
P. GALLIAS  
MERCED 617  
FONO 33491

CASITAS Y BUNGALOW PARA PLAYA Y CAMPO  
Económicas  
Sólidas  
Atractivas

No Bote Su Terno  
VAMOS A DOMICILIO  
Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.

Optica ROTTER  
EXACTITUD Y PRECISION  
HUERFANOS 1029  
FONO 80465  
(UNICA DIRECCION)

FRANKLIN 742  
FONO 52596

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente en la  
FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

JOYAS  
Compra, venta de diamantes, oro, platino plata, boletos de empuje, relojes, objetos de porcelana.  
AHUMADA 161  
Diamante Club  
FONO 80981  
Pagamos los mejores precios

Evite los intermediarios!  
MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente en la  
FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Ahora...  
BLUE JEAN  
HECHOS Y DE MEDIDA  
DESDE \$ 120  
FCA. DE ROPA Y OVER-ALLS  
10 DE JULIO 367

RELOJES SUIZOS  
CON SOLO \$ 300  
SALDO FACILIDADES GARANTIZADAS  
ESTADO 91-5 PISO OF. 501  
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-FONO 69497

TARZAN - (3221) - Acción rápida - Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA Por Lino Palacio



1.-ALHAJAS JOYAS

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, \$ 2.000 par. Compro oro, plata, joyas usadas, Alameda 648

2.-ARTICULOS PARA EL CAMPO

LA SUREÑA de Suberto Zubiga vende montañas chilenas e inglesas. Avda. Matías 847 20-F

3.-ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRENDARE casitas, plazas, matrimonios niños; detecho cocinar Tengo excelentes arrendamientos. Chile 1229 22-F

4.-ARMAS CAZA PESCA

CANAS, líneas, carretes, accesorios para pesca, Armería "San Diego", San Diego 59 1.º-Mz

5.-ARTICULOS PARA CABALLEROS

BOTERIA "San Agustín" Mira flores 421 Calzado hecho mano para damas caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171 HIA

6.-ARTICULOS PARA EL HOGAR

BUENO barato, mercadería Ahumada 42

7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR

"PRIMA PRIMUS" manifiesta taller reparaciones autos, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundas: San Diego 59, exclusivamente 1.º-Mz

8.-ARTICULOS PARA EL HOGAR

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas Clínica de Camisas "Rex" 470, San Antonio 470 HIA

9.-ARTICULOS PARA EL HOGAR

EXTRACTORES para miel, colinas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés", Castilla 1074 Santiago 3-Mz

10.-CONSEJOS UTILES

BOTERIA "SAN AGUSTIN" Miraflores 421 Calzado hecho mano para damas caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171 HIA

11.-CONSEJOS UTILES

CONDICIONES antecedentes, sin anotaciones Morandé 322 oficina 412

12.-CONSEJOS UTILES

TIEMPO certificados antecel. Hues Chile 1209 22-F

13.-CONSEJOS UTILES

DR. EGIDIO GUTIERREZ Ríñon, vejiga, prostata, venéreas. Presidente Ríos 33 oficina 22 (Alameda) entre San Francisco y Santa Rosa, tel. 5.5.30 - 37961. 2-153

14.-CONSEJOS UTILES

DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Rayos X, Agutinas 1269, 4.º piso, fono 82222. De 11 a 1.º de la tarde. Fono 41133. S.T.

15.-CONSEJOS UTILES

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DE SEÑORAS Tratamiento de la esterilidad, etc. Servicio de emergencia permanente. Atención especializada. Afecciones ginecológicas. Solicite folletos explicativos sobre su afección. Precios convencionales. Atención de 3 a 7.30 P. M. Carmen 78, teléfono 35638. 29-II

16.-CONSEJOS UTILES

DR. LUIS PACHECO Médico. Cirujano. Señoras y niños Consultas de 4 a 6 P. M. Teléfono 475. Fono 8672

17.-CONSEJOS UTILES

DOCTOR BRINCK Antojos. Enfermedades, operaciones oftalmológicas. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264 22-111

18.-CONSEJOS UTILES

AMENABAR OSSA Enfermedades ojo. 5.30.6. AMENABAR PRIETO 3.7. Moneda 973. Oficina 331. 82792. 20-II

19.-CONSEJOS UTILES

DR. RAUL GALLEGGUROS ROJAS X Aparato Digestivo Higado. Corazón. Pulmón. Consultas: 5.6. Nataniel 457. Teléfono 80891 C

LA NACION. - Sábado 2 de febrero de 1952 - 21

18 - EDUCACION

¡¡HAGASE profesional! Peluqueros, señoras, niños. Facilitamos todas las herramientas "Academias Armandini", Ahumada 131, oficina 709 Edificio Waldorf 20-F

MATRICULA abierta, cursos rápidos, Modas, Corte, Confección, Costurera, Lencería, Moda Infantil, Enseñanza perfecta, garantía, Sistema moderno, facilísimo aprender, atención especial por profesoras especializadas. Solicite prospectos Academia Félix, Santo Domingo 1030. 6-F

CURSOS rápidos: Contabilidad, Redacción, Aritmética, Ortografía, Independencia 746 3-F

INSTITUTO Comercial "Afonso Fl. gerosa" Catedral 457. Matricula abierta 2-F

ESCUELA CHILE de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 32 años de existencia, ofrece a señoras y jóvenes, cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Solicite prospectos. Matricula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404

¡¡APRENDAN! Para triunfar en la vida... ¡¡Aprenda! peluquería de señoras y de niños, en "Academias Armandini" que están especializadas. Ahumada 131, oficina 709 Edificio Waldorf 20-F

MUJAS, corte y confección Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora de especialidad. Alumnas confeccionan trajes primer mes Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1333. Teléfono 87174 C

¡¡INDEPENDISESE! Ahora mismo... Inscríbase pronto en los cursos rápidos y prácticos en peluquería señoras, niños de "Academias Armandini". Diplomas válidos legalizados. Ahumada 131, oficina 709 Edificio Waldorf 20-F

"ARMANDINI", usted puede ganar mucho dinero aprendiendo peluquería de señoras y de niños en "Academias Armandini". Se otorgan amplias facilidades pago Ahumada 131, oficina 709 Edificio Waldorf 20-F

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peluqueros. Matricula abierta. 6-F

¡¡INDEPENDISESE! Ahora mismo... Inscríbase pronto en los cursos rápidos y prácticos en peluquería señoras, niños de "Academias Armandini". Diplomas válidos legalizados. Ahumada 131, oficina 709 Edificio Waldorf 20-F

MATERIALES DE CONCRETO ECONOMICO  
Soc. Materiales "REX" Ltda.  
ALSINO N.º 4325  
Fono 95326 - (Tropelón)

Flores Pravia  
EL REY DE LOS JABONES

BATERIAS SUECAS  
Precios de competencia.  
6 MESES PLAZO  
Desconto a comerciantes.  
A. TIRAVANTI  
COTT & Cia. Ltda.  
AV. B O'HIGGINS 1490-98  
SANTIAGO  
FONO 87112

FABRICA DE CALZADO "LA ELEGANCIA"  
SAN DIEGO 730 - SANTIAGO  
Despachamos reembolsos sin recargo, sólo por correo.

"ESPUMA" - Lino, lacre, verde, azul, negro y blanco. Muy suave y liviano.  
24 al 29... \$ 195.-  
30 al 33... \$ 245.-  
34 al 38... \$ 275.-  
39 al 45... \$ 295.-

ART. 503. Lino, con suela de goma, azul y café:  
24 al 29... \$ 195.-  
30 al 33... \$ 245.-  
34 al 38... \$ 275.-  
39 al 45... \$ 295.-

CASIMIRES  
Marcelo Uranga  
No pague el lujo del centro  
Económice \$ 400 - en un corte de linda fantasía OVEJA de TOME. Casimires peinados, finos desde \$ 550 - el metro.  
COMPANIA 1291  
OFICINA 214

ACERO  
PIANOS PARA RESORTES  
OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS  
OFRECE  
5 SACK  
SAN PABLO 1179  
MORANDE 817  
V. MACKENNA 1646

CASA Clary  
Atendida por su propia duena  
Modeladores -  
Fajas - Sostenes y Cinturóns.  
Fajas abdominales para hombres, sobre medida.  
Pedidos contra reembolso.  
STO. DOMINGO 1037  
Of. A-Fono 86394 SANTIAGO

OPTICA  
RODOLFO HAMMERSLEY  
AGUSTINAS 1090  
Esquina Bandera  
Fono 88975 - Casilla 3598  
ESPECIALIDAD  
RECETAS de médicos-oculistas

RADIOS SIN PIE  
Timar Ltda  
NUEVA YORK 51

DENTADURAS ROTAS  
REPARA EN UNA HORA  
Dientes quebrados reemplazados en 30 minutos  
Laboratorio Dental "RAMBO"  
PASAJE MATTE N.º 81  
Segundo piso - Oficina 232  
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día

FABRICA DE CALZADO "LA ELEGANCIA"  
SAN DIEGO 730 - SANTIAGO  
Despachamos reembolsos sin recargo, sólo por correo.

